

El libro de los Salmos
Salmo 1.- Felicidad verdadera.
Feliz el hombre que no sigue el consejo de los malvados, ni va por el camino de los pecadores, ni hace causa común con los que se burlan de Dios, sino que pone su amor en la Ley del Señor y en ella medita noche y día. ...



Constitución
TÍTULO I
Principios fundamentales
Art. 4. La República Bolivariana de Venezuela es un Estado federal descentralizado en los términos consagrados en esta Constitución, y se rige por los principios de integridad territorial, cooperación, ...

NO PRACTICAMOS LA MANIPULACIÓN MEDIÁTICA
La Información contenida en este Semanario, no ha sido tergiversada ni descontextualizada, y sus gráficas en ningún caso Editadas.
CRBV. Art. 108. Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana.

Cooperativa de Comunicación Social Acontecer Venezolano 65987 RL. Depósito Legal: N° ppi 201201 DC 1623
Año IV - Edición digital N° 110 - Semanas N° 15 y 16 - Del 12 al 25 de abril de 2015 - Caracas, Venezuela

Fiscal General instaló II Jornada en materia de Derechos Humanos dirigida a funcionarios de la GNB
Pág. 02

Se establecen los requisitos y controles para la solicitud de autorización de adquisición de divisas destinadas al pago de consumos en el exterior
Pág. 09

Marialcira Matute: Galeano es un ejemplo de periodismo que siempre respondió a la justicia
Pág. 10

La nueva recolonización de América Latina y El Caribe
Venezuela principal objetivo del imperialismo norteamericano
Parte II
Pág. 12

Anauco solicitará al TSJ pronunciamiento sobre providencia de Cencoex
Pág. 16

TSJ ratifica compromiso para defender derechos de las mujeres
Pág. 24

Fiscalía General citará a tarjetahabientes que cometieron ilícitos con divisas del país
Pág. 25

Partidos españoles PP y PSOE preparan nueva agresión contra Venezuela
Pág. 28

A 205 años de la proclama de independencia, Venezuela mantiene levantada la voz contra el imperio



“Hoy más que nunca, levantamos nosotros los carasqueños y las caraqueñas, los venezolanos y las venezolanas, la voz contra los Estados Unidos -entendido como un imperio- o contra otro cualquier imperio que a partir de armas bélicas o simbólicas, como los medios de comunicación, quieran decidir el futuro de nuestro pueblo”. - Pág. 15



Grito independentista de 1810 tenía una flecha de tiempo dirigida a la Revolución Bolivariana
Caracas, 19 Abr. AVN. - El grito del pueblo venezolano, que se negó a aceptar la demanda de “obediencia, lealtad y respeto” al Rey de España el 19 de abril de 1810, fue lo que direccionó al país a consolidarse como la patria independiente, libre y soberana que es hoy en revolución, señaló este domingo el alcalde del municipio Libertador, Jorge Rodríguez. -
Pág. 20

VENEZUELA
Hacia los tres millones de viviendas: inicia etapa para reforzar planes de construcciones habitacionales
(Caracas, 23 de abril. AVN). - Desde el 30 de abril de 2011 la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) ha cambiado la vida de más de 700.000 familias, quienes ahora cuentan con un techo digno y seguro, que les brinda la oportunidad de acceder a los servicios básicos esenciales y a un hábitat más humano.
Pág. 21



Quinto aniversario de la Milicia Bolivariana
(Fotografía de archivo). Milicia Bolivariana representa la unión perfecta entre el pueblo y la FANB
Caracas, 13 Abr. AVN.- “La Milicia Bolivariana nace como una amalgama que representa la combinación perfecta entre el pueblo y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), pueblo en armas, formado bajo los ideales de conciencia, enmarcada en el pensamiento de Bolívar y Zamora”, destacó este lunes comandante general de la institución miliciana, Mayor General Yomar Rubio Silva. -
Pág. 22

Derechos Humanos

CRBV. Título III, De los Derechos Humanos, Capítulo I, Art. 19. El estado garantizará a toda persona,

Afirmó que de 350 artículos que tiene la Constitución 286 hacen referencia a los DDHH

Fiscal General instaló II Jornada en materia de Derechos Humanos dirigida a funcionarios de la GNB

(Caracas, 14 de abril de 2015)

La Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, instaló este martes 14 de abril la II Jornada en materia de derechos humanos y facilitación en la articulación social para las unidades y dependencias administrativas de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB).

En la actividad, realizada en el Teatro Vicente Salías de Fuerte Tiuna, Ortega Díaz calificó de importante esta iniciativa, en virtud de que fortalece el tema de los derechos humanos.

En ese sentido, hizo referencia al artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual consagra el fin esencial del Estado, como es la defensa y el desarrollo de la persona, así como el respeto a su dignidad.

Por lo que explicó que el Estado en ningún momento puede lesionar al ser humano, y recordó que de 350 artículos que tiene la Carta Magna 286 hacen referencia a los derechos humanos directa o indirectamente.

Dijo que ningún plan de seguridad de la Nación puede atentar contra la vida y la dignidad de una persona.

Por otra parte, habló acerca del derecho a manifestar, tipificado en el artículo 68 constitucional, el cual señala lo siguiente: "Los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a manifestar, pacíficamente y sin armas, sin otros requisitos que los que establezca la ley. Se prohíbe el uso de armas de fuego y sustancias tóxicas en el control de manifestaciones pacíficas. La ley regulará la actuación de los cuerpos policiales y de seguridad en el control del orden público".

Respecto al control de las manifestaciones, Ortega Díaz indicó que se debe tomar en cuenta el uso progresivo de la fuerza por parte de los funcionarios, por lo que hizo mención a la Resolución N° 88 de fecha 19 de marzo de 2010, emitida por el antiguo Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia (ahora Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz).

Señaló que en dicho instrumento se explican las conductas del infractor de la norma penal, así como la actuación de los funcionarios al momento de una manifestación.

Asimismo, comentó el artículo 5 de dicha resolución, el cual habla de los criterios para guardar el uso de la fuerza física por parte de los funcionarios policiales, entre ellos la proporcionalidad y la progresividad.

La máxima representante del Ministerio Público recordó que la seguridad ciudadana y resguardo del orden público le corresponde a la Policía Nacional Bolivariana, posteriormente, podrá in-

tervenir la GNB cuando se sobrepase las capacidades operativas del cuerpo policial, con el fin de restituir el orden.

Aseveró que Venezuela nunca había tenido una Fuerza Armada tan respetuosa de los derechos humanos como se tiene en este momento, por lo que hizo énfasis que esto debe ser el principio de su actuación.

De igual manera, recaló que la preparación de los funcionarios en materia de derechos humanos debe ser permanente "por ello la importancia de estas jornadas" dijo Ortega Díaz.

La actividad contó con la presencia del Ministro del Poder Popular para la Defensa, General en Jefe Vladimir Padrino López; el Defensor de Pueblo, Tareck Williams Saab; la directora de la Escuela Nacional de Fiscales, Santa Paella, así como directores generales y de línea del Ministerio Público.

Vale mencionar que la jornada durará hasta este miércoles 15 de abril y contará con la presentación de diferentes ponencias en materia de derechos humanos. **LD**

Por Leandro Albani: Los ¿blancos? predilectos de Israel



Enviado por Barometro Internacional el martes, 14 abril, 2015

La Franja de Gaza israelí contra Palestina.

Medio Oriente. Afirmar que Israel aplica un sistema represivo planificado y permanente contra la población palestina es repetir lo que se observa desde hace más de sesenta años, cuando Naciones Unidas aprobó la partición de Palestina para la creación del Estado judío.

La pregunta es: ¿Cuál será el punto máximo en la escalada represiva de Israel contra Palestina?

Cuesta imaginar una invasión más terrorífica que "Margen Protector" en 2014 contra la Franja de Gaza, en la cual fueron asesinados más de 2.000 palestinos y palestina, incluyendo 447 niños y niñas.

Con la reelección de Benjamín Netanyahu como presidente un nuevo ataque masivo contra la población gazatí se encuentra latente. Por más que el "laborismo", con Issac Herzog y Tzipi Livni, fuera presentado como una "al-

ternativa" a Netanyahu, las políticas israelíes contra Palestina son calcadas, sean "halcones" o "palomas" quienes gobiernen. Un alerta sobre una posible invasión a Gaza la dio en estos días el canal 2 de Israel, que anunció el comienzo de "la cuenta regresiva hacia la próxima guerra del ejército israelí contra Hamas en la Franja de Gaza".

Por eso, los "blancos" de Israel para justificar sus ataques son variados y siempre están al alcance de la mano de quienes dirigen al país.

El plan de expansión israelí sobre Medio Oriente es parte fundamental del sionismo, ideología que rige a ese Estado nacido de un mito bíblico. Pero si dijimos que hace sesenta años el poder político y militar israelí aplica una guerra de exterminio contra Palestina -buscando "blancos" a los cuales combatir-, la fuerza de la realidad confirma que hace sesenta años los palestinos y las palestinas resisten sin abandonar sus tierras.

Los blancos móviles

Una nueva denuncia demuestra la capacidad represiva de Israel contra los palestinos y las palestinas. A los bombardeos masivos, asesinatos selectivos, controles militares, bloqueos económicos, destrucciones de viviendas y expulsión de civiles, ahora se conoce que el tiro al blanco es uno de los pasatiempos de los soldados israelíes.

Así lo confirmó días atrás Yaron Kaplan, un ex uniformado hebreo en declaraciones al diario Haaretz. "Después de dos años comprendí que no podía seguir con el ejército israelí porque tras cada entrenamiento siempre realizamos una especie de juego a través del cual disparamos contra los civiles palestinos como si se tratase de una práctica de tiro al blanco para acabar con la vida de ellos", reveló el ex soldado. Kaplan, quien abandonó el Ejército y por eso fue calificado como "soldado fugitivo", afirmó que al comenzar sus entrenamientos militares "me di cuenta de la dimensión de la violencia que aplican las fuerzas israelíes contra los civiles palestinos".

Que los soldados israelíes hagan blanco en civiles palestinos no es algo nuevo. Se cuentan por decenas las denuncias sobre los ataques con fusiles a los pescadores de la Franja de Gaza, que tienen la posibilidad de adentrarse unos pocos kilómetros en el mar Mediterráneo para realizar sus labores. Como también se cuentan por cientos los ataques y asesinatos cometidos por los uniformados hebreos contra los campesinos palestinos que trabajan sus campos de oliva.

Los blancos parlamentarios

En la madrugada del 2 de abril la puerta de la casa de Khalida Jarrar estalló en pedazos. Un grupo de agentes de seguridad israelíes ingresaron con la furia que los caracterizan, desbarataron el lugar y se llevaron prisionera a

Jarrar, actual diputada del Consejo Legislativo Palestino e integrante del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP).

El peregrinar de la diputada luego de su detención fue frenético: en un principio la llevaron a la colonia Beit El, para después ser trasladada a una base militar cerca de Jaba' en Jerusalén Este. Cuando amanecía, fue nuevamente trasladada a Ofer, cerca de Ramala, donde la interrogaron durante más de cuatro horas, y por último encerrada en la cárcel de HaSharon.

Jarrar, que también se desempeña como dirigente feminista y es la ex directora de la Asociación de Derechos Humanos Addameer, fue condenada por un tribunal militar israelí a cuatro meses de "detención administrativa", fórmula que permite a Israel encarcelar a los palestinos sin cargos concretos.

En la actualidad, 16 miembros electos del Parlamento palestinos se encuentran bajo arresto por el Estado israelí, de los cuales nueve tienen "detención administrativa".

Los blancos infantiles

La última cifra conocida es escalofriante: 182 palestinos menores de edad se encuentran prisioneros en las cárceles de Israel. El dato, difundido por la organización no gubernamental Vigilancia de Tribunales Militares (VTM), es una nueva muestra de la violación por parte del Estado hebreo a todas las convenciones internacionales que protegen el derecho a la niñez. Del total de niños y niñas prisioneros, 25 tienen entre 14 y 15 años de edad, y 157 no sobrepasan los 17, subraya el informe de VTM. Como siempre, las acusaciones oscilan entre "lanzar piedras" a los uniformados israelíes o "colaborar" con organizaciones políticas que Tel Aviv califica como "terroristas". El encarcelamiento de los menores de edad es acompañado por la prohibición a ver a sus familiares o tener un abogado defensor.

A finales de 2014, el Club de Presos Palestinos (CPP), con sede en Ramalá, reveló que el 40 % de los niños y las niñas detenidas por Israel en Jerusalén fueron víctima de abuso sexual por parte de la policía hebrea. Según la ONG Defensa Internacional de los Niños, en la última década unos 7.500 menores de edad estuvieron en las cárceles israelíes. En marzo de 2013, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) confirmó algo que es un secreto a voces: las agresiones y malos tratos hacia los menores encarcelados por Israel son "generalizados, sistemáticos e institucionalizados".

El plan israelí contra Palestina es meticuloso y no quedan dudas cuáles son los "blancos" predilectos para el poder represivo desatado por Tel Aviv desde hace sesenta años.

leandroalbani@gmail.com

Directorio: Editor - Lic. José Antonio de J. Quijano F. - Asesor Editorial - Jefe de Redacción - Coordinadores de sección: Myna V. Cumare, C. y Gilberto E. Escala G. - Diagramación: Gilberto C. Escala P. - Fotografía - Colaboradores: Rosa E. García E.-
Estimado lector: "El Semanario no se hace responsable por las ideas, opiniones, denuncias o reclamos en éste publicado, los cuales son reponsabilidad exclusiva de quien los emite, según lo expresa el Art. 57 de la CRBV"
Dirección: Caracas, Dto. Capital, Pquia. Santa Teresa, Mcpio. Libertador. **Telef:** 04168183652 - **Correo:** semanario_acontecer_venezolano@hotmail.com

El egocentrismo cultural destruye el sentimiento del pensamiento reflexivo.

Religión y Culto

CRBV. Art. 59. El Estado garantizará la libertad de religión y culto...

Religión Católica

Papa Francisco calificó de injustas sanciones contra Rusia

Caracas, 20 Abr. AVN.-

El papa Francisco sostuvo este lunes una reunión con el presidente del Congreso Judío de Rusia, Yuri Kanner, donde afirmó que los ciudadanos son los principales afectados por las sanciones aplicadas a ese país por parte de Estados Unidos y la Unión Europea.

Kannern, citado por Telesur, señaló que el Sumo Pontífice “destacó que es malo cuando bajo la acción financiera de los políticos se encuentra la gente común, la cual realmente está sufriendo por las sanciones”.

“Le dije que su apoyo es muy importante para nosotros en la difícil situación en la que nos encontramos por el no entendimiento con Occidente. Su papel es importante para nosotros como uno de los líderes espirituales mundiales”, declaró Kanner, luego de la reunión en la que se abordó, entre otros temas, los actos violentos ejecutados por el radicalismo islamista.

En marzo de 2014, Estados Unidos y la UE dictaron una serie de sanciones contra bancos, parlamentarios, empresarios y algunas empresas rusas, para castigar la adhesión, mediante un referendo, de Crimea -antes perteneciente a Ucrania- a la Federación Rusa.

Las sanciones económicas impuestas por Washington y el grupo de los 28 afectan la industria petrolera y de defensa de Rusia, productos de doble uso y tecnologías sensibles.

Religión Judía

Parashá Emor: Fuera de los límites

Nuestra parashá enlista una serie de restricciones que debían acatar los cohanim (sacerdotes) para poder ser considerados aptos para el servicio en el Bet Hamikdash.

Dice el Rambam, Maimónides, ZT”L: “Deberá tener una casa (el sumo sacerdote) preparada dentro del templo, llamada “estancia del sumo sacerdote”, siendo su honor y gloria permanecer todo el tiempo dentro de los límites del Mikdash, saliendo a su casa particular únicamente en la noche, o una o dos horas durante el día. Esta casa deberá encontrarse en Jerusalén, y no podrá moverse de ahí”.

Comenta rabí Shimshon Pinkus, ZT”L: “Es sabido que la naturaleza humana es rechazar toda prisión, aun cuando esta se encuentre llena de lujos y comodidades, pues no tiene valor alguno frente al sentimiento de libertad. A pesar de que las personas pueden permanecer mucho tiempo en un solo recinto, sin sentir necesidad de desplazarse, de cualquier modo, en el momento que lo obligan a permanecer en ese lugar en contra de su voluntad, los deseos de salir lo consumen.

Es posible explicar que el fundamento de esta naturaleza radica en el punto de origen del ser humano, ya que él mismo fue creado desde su raíz con la capacidad de abarcar y traspasar los límites del universo, como está escrito en el Tratado de Jaguigá (11): “El primer hombre tenía las medidas de los límites del mundo”.

También, después de minimizarse, continuaba sintiendo el deseo de llegar a los confines de la tierra. Es por eso que las personas corren a visitar lugares lejanos y exóticos, a conocerlos y conquistarlos, por lo menos a través del intelecto.

Aquí hay una idea fundamental. Nuestros sabios dicen —en el Tratado de Jaguigá antes mencionado— “que el primer hombre tenía las medidas de los límites del mundo, y su altura comprendía desde la tierra hasta el cielo. Estas dos medidas eran equivalentes”. En otras palabras, nos dan a conocer de qué manera es la naturaleza humana; por un lado desea abarcar los límites físicos-terrenales, y por otro, trascender, elevándose en cualidades espirituales hasta los cielos. Sin embargo, es imposible conciliar estos potenciales; o uno prevalece, o el otro.

He aquí que el Todopoderoso, así como otorga al ser humano todas sus necesidades de manera natural, de la misma manera le confiere de manera natural la posibilidad de llegar a los límites del universo. Aun cuando esta realidad sea muy difícil de concretar, de cualquier modo es posible llegar a ella a través del conocimiento intelectual, siendo esta la principal cualidad humana. Por esa razón, en nuestros días el ser humano puede englobar a todo el mundo por medio del teléfono, el avión, distintos medios de comunicación, etc., y conoce exactamente lo que acontece incluso en los lugares más recónditos del planeta. Esta posibilidad la abrió Dios en nuestra época, ya que es parte de la necesidad básica del hombre.

Y bien, ¿qué hay de las generaciones anteriores? Ellas tenían la capacidad de alcanzar, desde la tierra, los cielos. No solamente dentro de nuestras comunidades, pues nunca dejó de haber judíos que tuvieran su cabeza pegada al trono celestial, sino también dentro del ámbito gentil, ya que gran parte del día lo dedicaban a distintas sabidurías y a la contemplación del universo, temas que dieron origen a la filosofía. Después del cambio radical que sufrió la humanidad, en lugar de tratar de “tocar los límites del cielo”, los hombres se dispusieron a conquistar la vida terrenal. La vida y los valores cayeron por los suelos. Es por eso que el Rambam declara que para el cohen gadol (sumo sacerdote) es honor y gloria no tener que salir del Mikdash, ya que debía permanecer constantemente con los pies firmes en el suelo, pero con la cabeza anclada en las alturas. No así las personas que tratan por todos los medios conquistar su medio físico, y para tal propósito hunden su cabeza en la tierra.

Cada uno de nosotros tiene la libre elección de escoger qué tipo de ser humano quiere ser. Permanecer “pecho tierra”, observando desde un límite al otro límite del mundo lo que acontece en él; o pararse sobre sus pies, conservando la cabeza en los cielos, junto al trono celestial. Nuestra tradición dice que es posible conciliar estos dos márgenes a través del estudio y la indagación de la Torá, como lo representó nuestro patriarca Yaacov — (...).
¡Shabat Shalom! Yair Ben Yehuda

Credo Musulman.

La Religión es costumbre y adoración

¡Alabado sea Al-Lah! Doy testimonio que Mujammad Su último mensajero, la paz y bendiciones de Al-Lah sean con él y con todo aquél que le siga fielmente hasta el Día del Juicio Final.

¡Siervos de Al-Lah Q! El islam ha considerado a los rituales de adoración, el medio de purificación de la mente, el alma y la conducta, porque la base de una vida virtuosa y feliz, es la purificación de la mente y la conducta.

El islam ha hecho de la fe en Al-Lah Q la base fundamental para la purificación de la mente, purificación de la idolatría y la superstición debido a que esto conlleva a la decadencia mental a un nivel no apropiado para el humano, por tal razón, el islam combatió la idolatría en todas sus manifestaciones ocultas y palpables, prohibió el juramento por alguien distinto a Al-Lah Q para alejar al ser el no caer en la idolatría y el paganismo, y con el fin de cumplir sinceramente con el Creador, dice el profeta: Quien tenga que jurar que lo haga en nombre de Al-Lah Q o que guarde silencio.

Cuando Omar percibió que las personas iban hasta el árbol donde se hizo el pacto de los sajabas (Al-Lah Q esté complacido con ellos) con el profeta (La paz y bendiciones de Al-Lah Q sean con él) y por el hecho de ir hasta ese lugar buscaban ser bendecidos al salir por la causa de Al-Lah Q, Omar ordenó cortar el árbol, con la finalidad de evitar que los fieles cayeran en la analogía entre el monoteísmo y la idolatría, y así estar lejos de la confusión entre el Creador y el creado, ya que juramento solo se debe hacer en nombre de Al-Lah Q. Y si el islam ha considerado la adoración como el medio para purificar la mente, el alma y la conducta, le ha puesto algunos controles que garanticen los objetivos, entre ellos: El islam ha liberado la adoración de las ataduras de los intermediarios y los medios, por lo que el creyente se comunica directamente con su Señor sin ningún intermediario, dice Al-Lah Q [¡Amonesta, pues! Tú eres sólo un amonestador, no tienes autoridad sobre ellos] y dice [No tienes control en el asunto] igualmente liberó al creyente de la adoración en determinado lugar, ya que todo lugar es apto y adecuado para la adoración y la comunicación con Al-Lah Q, ya sea en el aire o en la tierra o en las aguas es adecuado para la adoración, desde allí puede comunicarse con su Señor, dice el profeta: Se me ha concedido la tierra como mezquita y purificadora.

También entendido que la adoración no se limita únicamente a la oración o el ayuno, sino que toda obra buena legal es legislada en el islam y la misma retorna en bienestar a quien la hace y a la sociedad si el creyente lo hace con la intención de complacer y acercarse a Al-Lah Q, cumplir con Sus ordenes y tendrá la recompensa de los que Le adoran, y Le obedecen.

Incluso los que haces cotidianos de la vida ya sea alimentarse, pasear o cualquier otro, si al realizarlos el creyente pone como objetivo el taqua y la obediencia a Al-Lah Q, al cumplir con sus obligaciones mundanales y religiosas, dice el profeta: El creyente fuerte es más amado para Al-LahQ que el creyente débil y en ambos hay bienestar. (...).

Traducción del sermón: Abdulah Alcolombie – 24/04/2015.

Doctrina Cristiana

La Fe en DIOS

Tu hermano resucitara Marta le dijo: yo se que resucitaras en la resurrección, en el día postrero **Juan 11.23.24** la fe es la certeza de lo que se espera, certeza es la misma palabra usada para denominar sustancia. Es aquello que es material, que tiene materia. No son meras ilusiones o ideas, sino algo concreto. La materia es la palabra de Dios, la esperanza no tiene sustancia, la fe le da sustancia a la esperanza, ya que la sustancia es algo tangible, concreto y real.

Ilustración: cuando vamos hacer un vestido, podemos tener el patrón y el diseño, pero si no tenemos la tela de nada nos sirve. La tela es la materia de la misma manera nuestra fe da sustancia a lo que estamos creyendo, la fe no percibe a través de los sentidos, se ve u oye, lo que experimentamos es un conocimiento, la fe no funciona por los sentidos, las expresiones “es la certeza” o la convicción de lo que no se ve, no es que las cosas no existen, sino que están allí, pero no la podemos ver con los ojos naturales, la fe no se basa en la evidencia de nuestros sentidos, sino en las verdades y realidades invisibles y eternas reveladas en la palabra (porque por fe andamos, no por vista) **2 corintios 5.7**, una convicción o evidencia es aquello que respalda la existencia de algo y viene a través del conocimiento, dijo Jesús, quita la piedra. Marta la hermana del que había muerto le dijo, Señor hiede ya, porque es de cuatro días. Jesús le dijo ¿no te he dicho que si crees, veras la gloria de DIOS? **Juan 11.39.40**

En estos versos Jesús deja bien claro que la fe consiste en creer primero y después ver, no al revés, los sentidos y la revelación de la palabra a menudo presentan un aparente conflicto entre la percepción de nuestro sentidos y la revelación de la palabra de Dios, por ejemplo: podemos ver y sentir en nuestro cuerpo las evidencias de una enfermedad física, sin embargo la biblia dice que “**JESÚS LLEVO NUESTRAS ENFERMEDADES**”, aquí aparentemente se presenta un conflicto, que estamos enfermos, pero también sabemos que la palabra dice que estamos sanos: allí debemos tomar una decisión, escoger a quien creer, si a los sentidos o la palabra:

(**LA FE ES LA CONVICCIÓN O EVIDENCIA, SI TENEMOS LA EVIDENCIA DE ALGO, PERO TENEMOS ESE ALGO ¿NO SIGNIFICA QUE NO EXISTE Y QUE NO ES UNA VERDAD?**).

2da. parte:
(Pastora Janeth Pulido e hijos, Luis Carlos y Laura Vanessa Bernal Pulido)

RECUERDA SINTONIZANOS POR NUESTRA EMISORA
www.radionomy.com/es/radio/untiempodere restauracioncondios

CONTINUARA, 3 PARTE DIOS TE BENDIGA AMADO LECTOR

Andreína Pinto se despidió del Abierto Nacional de Natación ganando su tercera dorada



Caracas, 12 Abr. AVN.-

La nadadora Andreína Pinto cosechó este sábado su tercera medalla dorada al imponerse con comodidad en la prueba de los 200 metros estilo mariposa, en el Abierto Nacional de Natación, que se desarrolla en el Parque Naciones Unidas.

En la prueba, Pinto se colgó el oro tras conseguir parar el crono en tiempo de (2:13:23). Fue escoltada por la nadadora Simone Palomo que registró tiempo de (2:19:16).

Este viernes, la sirena criolla había conquistado sus dos primeras preesas en las pruebas de los 100 metros libres, y en los 400 metros combinados. En la primera prueba, Pinto agenció un tiempo de (57:07); mientras que en la de los cuatro estilos paró el crono en (5:02:81). Pinto regresará este domingo a Estados Unidos a cumplir compromisos académicos.

El evento cerrará este domingo con las pruebas finales en las diferentes modalidades. El Abierto significó una oportunidad para que los nadadores registren marcas que les permita integrar la selección nacional que representará al país en Juegos Panamericanos de Toronto y el Campeonato Mundial de Kazán 2015.

Equipo juvenil de aguas abiertas ganó tres medallas de oro en Suramericano de Perú



Caracas, 12 Abr. AVN.-

La delegación venezolana de Aguas Abiertas destacó durante el fin de semana en el Suramericano Juvenil de Deportes Acuáticos al conquistar tres medallas de oro y una de plata.

El evento se realizó en el Club Regatas Lima de Chorrillos de la capital peruana, y contó con la participación de jóvenes atletas con edades comprendidas entre los 14 y 16 años de edad, reseña una nota de prensa de la Federación Venezolana de Deportes Acuáticos (FEVEDA).

El sábado el equipo nacional Juvenil A, conformado Carlos Deseda, Karelys Clemant y Julián Iturbe, logró la

medalla dorada en la prueba de 3 kilómetros al finalizar con un tiempo de 38 minutos, 38 segundos y 34 centésimas. Perú se ubicó en el segundo lugar y Brasil fue tercero.

Por su parte, en la prueba Juvenil B, los criollos Arturo Fernández, Astrid Iturbe y Juan Morales detuvieron los relojes en 38 minutos, 57 segundos y 34 centésimas. Argentina y Perú completaron el podio.

En lo que respecta a la rama individual, Karelys Clemant triunfó en la competencia de 5 kilómetros femenino con tiempo de 1 hora 2 minutos y 0.2 segundos; entretant campeonato juvenil en los 7.5 K.

Caracas FC se mantiene como líder del Torneo Clausura 2015



Caracas, 12 Abr. AVN.-

Este domingo se disputó la décimo cuarta jornada del Torneo Clausura 2015 del Fútbol Profesional de Venezuela, donde el Caracas FC consiguió su décima victoria de la temporada, y se mantiene en el liderato de la clasificación.

En duelo capitalino, la oncena avileña superó al Atlético Venezuela 0-1 en el estadio nacional Brígido Iriarte, gracias a una anotación de Edder Farías. El gol del delantero trajo polémica, después de que su asistidor, Jefre Vargas, controlara el balón con su mano derecha, acción que no percató el arbitro principal.

Con la victoria, los dirigidos por Eduardo Saragó alcanzan los 32 puntos en el presente torneo, con lo cual se mantienen en el liderato de la tabla general.

En el estadio Olímpico de la UCV, el Deportivo Petare superó al Aragua FC 1-0 con gol del mediocampista Néstor Cova.

Por su parte, el Deportivo Anzoátegui, tras ir cayendo en casa ante Metropolitanos FC pudo darle vuelta al marcador, y con doblete de Edwin Aguilar superó al conjunto violeta con pizarra final de 3-2. El panameño agitó las redes en las fracciones 10' y 90+1' para llegar de esta manera a 23 goles en la temporada.

En el Rafael Calles Pinto de Guanare, Llaneros dio la sorpresa de la jornada al vencer 5-0 al actual campeón de la Liga, el Zamora FC gracias a las anotaciones de Luis García, Leandro Vargas y Jean Contreras, más doblete de Yanowsky Reyes.

En Maracaibo, el Zulia FC cayó ante Estudiantes de Mérida por la mínima, acumulando cinco partidos en fila sin sumar unidades. El delantero Over García fue el autor del tanto académico.

El partido entre el Deportivo Táchira y Club Deportivo Lara fue reprogramado para el

próximo 29 de abril, debido a los compromisos internacionales del conjunto andino en la Copa Libertadores de América.

Igualmente el encuentro entre Carabobo FC y Mineros de Guayana fue postergado para el próximo 18 abril.

Gabriel Maestre triunfa y adelanta a Venezuela ante Polonia en Serie Mundial de Boxeo



El peleador venezolano Gabriel Maestre (69 kilos) dio la segunda victoria este viernes para Caciques de Venezuela al superar apretadamente a Steven Donnelly (refuerzo de Irlanda), de Rafako Hussars de Polonia, en el tercer enfrentamiento de la última fecha de la V Serie Mundial de Boxeo en la que se definirán los últimos cupos para entrar a los cuartos de final de justa mundial.

Lara se alzó con el título del Abierto de Taekwondo celebrado en Carabobo



Caracas, 13 Abr. AVN.-

La representación del estado Lara se alzó con el título del Campeonato Nacional Cadete y Juvenil de Taekwondo, que concluyó este domingo en Naguanagua, estado Carabobo.

Con más de 870 exponentes, el gimnasio de fútbol de salón del Complejo Bicentenario de Naguanagua, en Valencia, sirvió de escenario para el evento nacional.

Lara dominó el medallero general en ambas categorías con 12 títulos individuales y 200 puntos. En total, la entidad cosechó 12 medallas doradas, 2 de plata y 8 de bronce, señala una nota de prensa.

“Esto es producto de un trabajo sistemático que se realiza en Lara, donde tenemos 15 clubes y hacemos constantemente chequeos internos. Contamos con muy buen talento en todas las categorías”, expresó Eblis Simancas, quien junto al profesor Luis Vargas, conforma el cuerpo técnico.

La tricampeona juvenil Mariger Terán, quien conquistó los títulos en las edicio-

nes de 2013 y 2014, fue la máxima exponente de la tropa crepuscular y se convirtió en la campeona del torneo de 2015. En total, Terán tiene una cosecha de dos medallas de plata y ocho de bronce.

Anzoátegui escoltó a Lara, con 156 puntos producto de cinco medallas de oro, ocho de plata y seis de bronce.

La selección local, Carabobo, se ubicó en el tercer renglón general con 7 doradas, un subcampeonato y 5 metales de bronce, con un total de 143 unidades.

Con 700 atletas en las categorías cadete y juvenil, sumado a 170 este domingo en la modalidad open para las mismas categorías, todos en representación de 20 estados, bajó el telón del primer evento competitivo del calendario anual de la Federación Venezolana de Taekwondo.

“Estamos muy orgullosos y felicitamos a la Asociación de Taekwondo de Carabobo por la organización de este evento, de donde nacen las futuras grandes estrellas de nuestro arte marcial”, señaló el presidente de la Federación Venezolana de Taekwondo, Hung Ki Kim.

Por su parte, el maestro Rafael Castilla, VI Dan y comisionado técnico, informó que seleccionarán a los taekwondistas ubicados en los tres primeros lugares del Nacional de cadetes y juvenil, para asistir a los Juegos Deportivos Escolares Cuba 2015, que se celebrarán del 23 de junio al 13 de julio.

Marchista Richard Vargas es el primer venezolano clasificado a los Juegos Olímpicos 2016



Foto: ritmodeportivo.com.ve

Caracas, 18 Abr. AVN.- El atleta tachirense Richard Vargas se convirtió en el primer venezolano en lograr su clasificación a los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

Vargas, informó la Federación Venezolana de Atletismo en su cuenta en Twitter, logró la marca mínima en la prueba de 20 kilómetros en el XIV Challenger de Marcha, que se celebra en Río Mayor, Portugal. El andino registró un tiempo de una hora, 22 minutos y 24 segundos (1:22.24) para la distancia, siendo 1:24.00 la marca mínima para esta prueba de fondo.

En la última cita olímpica, Venezuela llevó 69 atletas, distribuidos en 14 disciplinas, y el esgrimista Rubén Limardo ganó la medalla de oro en la esgrima. Fue el único metal de Venezuela en esa justa y la segunda dorada en la historia, tras la conseguida por el boxeador Francisco “Morochito” Rodríguez, quien se visitó de gloria en México 1968.

Juventud Emergente

CRBV. Art. 79. Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo...

Vídeo: un grupo de niños percusionistas toca clásicos de Led Zeppelin
Yaque Di <yaquelinadiaz@gmail.com>
<http://rollingstone.es/rstv/video-un-grupo-de-ninos-percusionistas-toca-clasicos-de-led-zeppelin/>

En el municipio Ayacucho

Recreadores impulsaron jornada recreativa en Base de Misión "Los Cedros"



Los pequeños de los sectores el Cañaveral y los Cedros, se unieron al disfrute de ginkanas, torneos de fútbolito y un maratón de lectura.

San Cristóbal, 13 de abril de 2015. Dando cumplimiento a las políticas en materia recreativa impulsadas por el Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Idenna) y en concordancia con el artículo 63 de la Lopnna que establece, "el derecho al descanso, recreación y esparcimiento". Un grupo de recreadores comunitarios de la ciudad de Colón, efectuaron una jornada recreativa en la base de Misión "Los Cedros", ubicada en el municipio Ayacucho del estado Táchira.

En la actividad orientada hacia la promoción de espacios para el esparcimiento, el deporte y el juego, aproximadamente 100 pequeños de los sectores el Cañaveral y los Cedros, se unieron al disfrute de ginkanas, torneos de fútbolito y un maratón de lectura.

En igual sentido, disfrutaron de pintacaritas, ajedrez junto a entretenidas dinámicas impulsadas por los jóvenes recreadores de Ayacucho, que con gran compromiso llevan un rato de diversión a los infantes que habitan en las comunidades adyacentes a esta base de Misión.

Es importante destacar que, las bases de Misiones socialistas son centros logísticos y operativos, destinados a la atención integral de las familias en situación de pobreza extrema, mediante la asistencia en áreas de servicios de salud, alimentación, atención social y educación.

Marisela Torres / Prensa Idenna -Táchira

Con diversas actividades Niños de Escuela Bolivariana "Bustamante" conmemoraron los 15 años de la Lopnna



Durante la jornada, los escolares participaron en un recorrido por cinco estaciones y se unieron al disfrute de inflables, pintacaritas y una mega bailoterapia

San Cristóbal, 16 de abril de 2015. Con conversatorios, dinámicas deportivas y juegos lúdicos, más de 420 niños y niñas de la Escuela Bolivariana "Bustamante" del municipio San Cristóbal, hicieron parte de la jornada "Participando por nuestros Derechos", en el marco del décimo quinto aniversario de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (Lopnna), instrumento legal que garantiza los derechos de la infancia y adolescencia de nuestro país.

Los espacios de la plaza Páez de la Ermita sirvieron de escenario para el desarrollo de la actividad, adelantada por el Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Idenna- Táchira) con el apoyo del Batallón Deportivo "Bolívar, Chávez, y Martí", Oficina Nacional Antidrogas (ONA), Defensoría del Pueblo, Defensoría Educativa, Ministerio Público y el Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Dizzy Carrillo, directora del Idenna Táchira, informó que "hoy estamos celebrando con nuestros niños, los protagonistas ineludibles de esta ley tan hermosa como lo es la Lopnna en el marco del principio de la protección integral, un aniversario más de la norma que les brinda a los niños y jovencitos la oportunidad de conocer sus derechos, pero también sus deberes".

En igual sentido, destacó que "en esta ley se establece claramente el reconocimiento de nuestros niños como sujetos plenos de derecho; así como la corresponsabilidad del Estado, la familia y sociedad de velar por su protección integral e igualmente por la garantía de derechos como: la educación, salud, el buen trato y la alimentación", afirmó, Carrillo.

Durante la jornada efectuada en horas de la mañana, los escolares participaron en un recorrido por cinco estaciones, iniciando con un conversatorio sobre la Lopnna, luego plasmaron sus derechos en un papeógrafo; posteriormente descifraron el significado de la palabra Lopnna, y finalmente se unieron al disfrute de dinámicas, inflables, pintacaritas y una mega bailoterapia.

Por su parte, Adrianna Guerrero estudiante de 6to grado de la Escuela Bolivariana Bustamante, quien participó en la jornada, manifestó que "esta actividad me pareció muy divertida, porque aprendimos a conocer que la Lopnna es muy importante para los niños, ya que ella protege nuestros derechos".

Marisela Torres / Prensa Idenna -Táchira

Jóvenes mirandinos crearon fundación para apoyar a adolescentes y comunidades populares

Charallave, 17 Abr. AVN.-

Con el fin de contribuir con el desarrollo integral de los jóvenes que hacen vida en el estado Miranda, en el centro-norte del país, un grupo de 20 jóvenes revolucionarios creó hace casi dos meses la Fundación Juventud Bicentenario Miranda, organización popular sin fines de lucro que tiene como sede el Centro Cultural Maisanta, en el sector Los Samanes de la parroquia Charallave, municipio Cristóbal Rojas.

Esta instancia trabaja de manera articulada con el Movimiento por la Paz y la Vida, el colectivo Otro Beta, la Juventud del Partido Socialista de Venezuela (JPsuv), voceros de las comunidades organizadas y dirigentes estudiantiles universitarios de la subregión, para apoyar a los jóvenes mirandinos y mejorar su calidad de vida y su entorno.

El presidente de la Fundación y militante del Psuv en la localidad, Armando Boutto, explicó que en el poco tiempo de funcionamiento que llevan, la Fundación ha realizado diversas actividades culturales, deportivas y recreativas para favorecer al sector juvenil de los sectores más vulnerables de la zona.

"Ante la ausencia del gobernador del estado Miranda, Henrique Capriles (representante de la derecha), y la falta de políticas públicas regionales que promuevan el desarrollo integral de los jóvenes de la entidad, nosotros asumimos esta responsabilidad para ayudar a los miles de muchachos que necesitan apoyo para continuar sus estudios, conseguir su primer empleo y convertirse en personas productivas para el bienestar del país", puntualizó.

Boutto detalló que los jóvenes han participado en actividades deportivas y sociales realizadas en los sectores priorizados, tales como: Paso Real 2000, Caujarito y La Estrella, ubicados en Charallave; y la zona rural Aguamarilla, en la parroquia Cúa, municipio General Rafael Urdaneta.

"Con el apoyo de los gobiernos bolivarianos municipales, la Corporación para el Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy Francisco de Miranda (Corpomiranda) y el sector privado, hemos propiciado el acercamiento con las comunidades de menores recursos, para brindarles apoyo integral y entregar algunas donaciones (canastillas y bicicletas)", comentó.

El psuvista anunció que a partir de la próxima semana realizarán un censo para cuantificar el número de jóvenes que hacen vida en la entidad e identificar sus prioridades. "Vamos a ofrecer cursos y talleres en diversas áreas: planificación familiar y prevención de enfermedades de transmisión sexual, autoconstrucción de viviendas, elaboración de proyectos socioproductivos y Ley del Primer Empleo Juvenil, entre otros temas que se irán incorporando a la programación del año", añadió.

Destacó que los integrantes trabajan voluntariamente sin percibir ninguna retribución monetaria. Cuentan con

el portal web: www.fundacionjuvenilebicentenariamiranda.com.ve, el usuario en Twitter: @fundajbm, y el número de contacto: (0239)4142641.

Alberto Rudas Mezones, joven de la lucha social asesinado por la represión de la IV República



Caracas, 18 Abr. AVN.-

El 18 de abril de 1961, en la Plaza O'Leary de Caracas, una bala disparada por la extinta Dirección General de la Policía (Digepol) le quitó la vida a Alberto Rudas Mezones, joven de 16 años quien, junto con otra decena de compañeros, participaba en un acto de solidaridad con la República de Cuba ante la ruptura diplomática del Gobierno de Venezuela con esa nación.

Tras el hecho, Rudas Mezones, que recibió el mortal proyectil en el estómago, se convirtió en una de las 3.000 víctimas de desapariciones, torturas y asesinatos ejecutados en Venezuela entre los años 1958 y 1998, durante el bipartidismo de Acción Democrática y Copei, que en el dominio del poder convirtieron estas acciones criminales en el común denominador de la época, instaurando el terrorismo de Estado en el país.

Acto seguido al asesinato del "Tico", como era conocido Alberto, la regla fue: "Sin cuerpo no hay delito ni enfado popular". Por ello, no se conoce investigación penal alguna que hayan seguido las instituciones encargadas de la justicia durante esos años, para sancionar a los responsables del crimen. Además del trágico hecho, el cadáver de Alberto fue secuestrado en la funeraria La Coromoto, ubicada al oeste de Caracas.

Michell Hernández Mezones, primo materno de Alberto, relató que el día del velatorio se llevaron los restos de Alberto "sin mediar palabras. Un tiempo después mis familiares se enteraron que ya estaba enterrado, pero no dieron nunca con el lugar de la tumba".

Sin consentimiento de su familia, "Tico" fue enterrado en una fosa común en el Cementerio General del Sur, en Caracas. La tumba fue encontrada a principios de 2013 y luego, en junio de ese mismo año, se practicó la exhumación de los restos y se confirmó la identidad del cadáver, efectivamente era Alberto.

Tras haber pasado 53 años del asesinato y posterior desaparición del joven, el 22 de mayo de 2014 sus restos fueron entregados a sus familiares como resultado del trabajo realizado por la Comisión por la Justicia y la Verdad, creada con el propósito de investigar las violaciones de los derechos humanos ocurridas entre los años 1958 y 1998 "Es justicia para Alberto y toda la familia", recaló Michell. (...).

Despertar Educativo

CRBV. Art. 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria...

La FEGS y la UBV continúan trabajo conjunto



La Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS) ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación (MPPP) y representantes de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), continuaron con las reuniones de coordinación interinstitucional para la implantación en la UBV del "Programa de Prácticas Socialistas en la Gestión Pública", desarrollado por la FEGS.

Entre los puntos tratados durante la reunión se abordó el diagnóstico realizado por la UBV para la aplicación del Programa de Prácticas Socialistas (PPS), y se precisaron aspectos del enfoque pedagógico del PPS, que será aplicado a los equipos de la Dirección de Planificación Estratégica y de Talento Humano de la UBV. Asimismo, se plantearon nuevas reuniones para la formación del equipo que operará el programa y la adaptación del modelo instruccional del PPS al contexto institucional de la universidad.

El Lic. José Rafael Mendoza, Director General de Planificación Estratégica de la UBV, señaló que "este trabajo en conjunto de la FEGS y UBV, resulta muy importante, en tanto que el Programa de Prácticas Socialistas de la Gestión Pública, nos permite identificar cuáles son los problemas que se nos presentan en las organizaciones públicas, y en este caso específico en un centro universitario". Destacó además la metodología participativa e integral que ofrece el PPS para trabajadoras y trabajadores, porque "los resultados se obtienen a través de un diagnóstico interpersonal, que luego permite formular políticas para agilizar y hacer más eficientes los procesos no solo administrativos, sino académicos de la universidad".

Por otra parte el Lic. Mendoza, agradeció a la FEGS "porque con este programa que ofrece al Escuela, desde el apoyo técnico nos permite avanzar como universidad" concluyendo que este esfuerzo "va relacionado a la articulación y colaboración que como Gobierno Bolivariano debemos tener todos para profundizar el proceso revolucionario".

A esta reunión también asistió el Profesor Guillermo Briceño P. en calidad de asesor de la UBV, y en representación de la FEGS el sociólogo Martín Villarroel, Director de Investigación y Asistencia Técnica (DIAT), acompañado de un equipo multidisciplinario.

El PPS en la Gestión Pública, es un programa de fortalecimiento institucional diseñado por la Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS), a partir de los hallazgos identificados en las investigaciones realizadas por la Dirección de Investigación y Asistencia Técnica de la FEGS durante los años 2012 - 2013

acerca de la temática "Ética, Valores y Prácticas Sociales presentes en la Administración Pública". El mismo sirve como metodología de apoyo para el diagnóstico, la planificación y la ejecución de buenas prácticas, basadas en el desempeño ético y moral que deben tener las servidoras públicas y servidores públicos, con la finalidad de contribuir al mejoramiento continuo de la gestión institucional.

Con jornadas de trabajo conjuntas entre la FEGS y la UBV se prepara la aplicación del Programa de Prácticas Socialistas (PPS) en la UBV

"GERENCIAMOS LA INCLUSIÓN"

Anunció en cadena nacional el Presidente Maduro

Inces será parte del Plan Especial de Formación de la Clase Obrera



Federico José Melo Solórzano. 17 abr.-

El presidente Nicolás Maduro anunció este viernes la creación de un Plan de Formación para la Clase Obrera, tarea encomendada para su inmediata ejecución a un equipo integrado por Héctor Rodríguez, ministro del Poder Popular para la Educación, Jesús Martínez, ministro del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo y Wuikelman Angel, presidente del Inces.

El anuncio lo realizó el presidente Maduro en el marco de una asamblea con los trabajadores de las empresas básicas realizada desde la central Hidroeléctrica Francisco de Miranda, represa de Caruachi, en Ciudad Guayana, estado Bolívar.

Además del Inces, este plan especial de formación estará integrado por la Universidad Bolivariana de los Trabajadores Jesús Rivero, la Universidad Bolivariana de Venezuela, la Misión Sucre y la Misión Ribas.

El jefe de Estado señaló que esta iniciativa se hace necesaria para hacer realidad la propuesta de acelerar y elevar un plan especial de formación técnica, humana, ideológica y política de la clase obrera de Guayana, con el objetivo estratégico "de producir, crecer y desarrollarnos para la patria".

En cadena nacional, el primer mandatario expresó que se deben afrontar nuevas batallas y nuevas victorias con el apoyo de los trabajadores y del pueblo venezolano, a dos años del triunfo electoral del 13 de abril de 2013.

Nota: Prensa INCES
Fotos: Prensa Presidencial

En taller adelantado por el Idenna

Estudiantes de U.E. Colegio "Villa de los Niños" disertaron sobre Responsabilidad Penal del adolescente



La actividad enmarcada en el programa "Misión A Toda Vida va a la Escuela", hace parte de las jornadas formativas llevadas continuamente por esta instancia a las diferentes instituciones educativas del territorio tachirense

San Cristóbal, 21 de abril de 2015. - Con el propósito de orientar a los adolescentes sobre las sanciones que conlleva incurrir en hechos delictivos contra la colectividad y el entorno familiar, el Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Idenna- Táchira), ente adscrito al Ministerio del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno, dictó este martes el taller "Responsabilidad penal del adolescente", en la unidad Educativa Colegio La Villa de los Niños, ubicado en el municipio San Cristóbal.

La actividad enmarcada en el programa "Misión A Toda Vida va a la Escuela", hace parte de las jornadas formativas llevadas continuamente por esta instancia a las diferentes escuelas, liceos y colegios del territorio tachirense, con el objetivo de explicarles de forma didáctica a los estudiantes sobre los tipos de sanciones que pueden enfrentar, cuando comenten un hecho punible y una vez que se comprueba su responsabilidad.

En esta oportunidad, más de 70 estudiantes de tercer y quinto año de educación básica y media general participaron en la actividad, donde se expusieron de manera detallada las acciones legales contempladas en la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (Lopna), de las cuales puede ser objeto un adolescente cuando comete un delito, entre ellas se encuentran: la amonestación, servicios a la comunidad, imposición de reglas y conductas, la libertad asistida, semilibertad e incluso, la privación de la libertad.

Es importante destacar que, en la jornada formativa adelantada por los facilitadores de la coordinación de Formación y Participación Social del (Idenna- Táchira), los estudiantes disertaron sobre este importante tema que involucra de manera directa a los adolescentes, puesto que los instruye sobre esta parte jurídica y busca evitar que se vean involucrados en la comisión de hechos punibles.

Marisela Torres / Prensa Idenna -Táchira

Casa de las Letras Andrés Bello ofrecerá conversatorio

Venezuela debatirá sobre la represión al idioma castellano por parte del Gobierno de EE.UU.



(PRENSA CNLAB 22.04.15).

Ante la necesidad de defender la personalidad histórica, cultural y lingüística del idioma español y castellano en el extenso mundo de hispanohablantes que residen en territorio de los Estados Unidos de Norte América, y a propósito de la intención de dominación racial de este gobierno de convertirlo en apéndice del inglés, la Cátedra Libre Intercultural Cesar Rengifo, en conjunto con los Ministerios del Poder Popular para la Cultura, para la Educación y sus entes adscritos, invitan al público caraqueño a un conversatorio el próximo viernes 24 de abril en la Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello a las 11:00am.

Esta convocatoria busca sensibilizar al pueblo venezolano en la defensa y preservación de los valores ancestrales del idioma castellano de manera más universal, y respaldar a más de 50 millones de hispanohablantes norteamericanos que día a día luchan contra cientos de campañas descalificadoras de la democratización cultural emanadas desde el gobierno de EE.UU. Especialmente que desde esa nación se pretenda menguar la influencia sociopolítica de nuestro idioma castellano o español en las nuevas generaciones.

El evento contará con la participación del Ministro del Poder Popular para la Cultura, Reinaldo Iturriza; el antropólogo y Rector de la Universidad Indígena de Venezuela, Esteban Emilio Monsonyi; el investigador social militante y Coordinador de la Cátedra Libre Intercultural Cesar Rengifo, Saúl Rivas Rivas; y el poeta y Presidente de la Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello, William Osuna.

La cita es este viernes 24 de abril a las 11:00am en el Salón Rojo de la Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello, calle Mercedes a Luneta, al lado del Ministerio del Poder Popular para la Educación, Parroquia Altigracia, Municipio Libertador, contactos: **(0058 212) 562 55 84/ 562 73 00.(IFC)**

Casa Nacional de las Letras Andrés Bello Mercedes a Luneta, Parroquia Altigracia, Teléfonos: (0058 212) 562 55 84/ 562 73 00
www.casabello.gob.ve/
Correo: comunicaciones.casabello@gmail.com

Esplendor Cultural

CRBV. capítulo VI. Art. 101. El estado garantizará la... Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de...

En la Casa Andrés Bello este miércoles 15 de abril

Vida y obra del poeta peruano César Vallejo será homenajeadada con agenda cultural



(PRENSA CNLAB 13.04.15).

Con la intención de recordar y celebrar el legado literario del escritor y poeta peruano, César Vallejo, la Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello y la Embajada del Perú en Venezuela ofrecerán al pueblo caraqueño una agenda cultural en su nombre este próximo miércoles 15 de abril, a propósito de la conmemoración del 77 aniversario de su partida física.

El evento cultural, que lleva por nombre “¡Y si después de tantas palabras, no sobrevive la palabra!”, contará con la presencia del Excelentísimo Embajador del Perú en Venezuela, Mario López Chavarri, el poeta y Presidente de la Casa de las Letras Andrés Bello, William Osuna, el escritor e investigador Carlos Brito y el Director de la Sala de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Nacional, Gabriel Saldívia.

Los asistentes a la actividad cultural podrán conocer e interactuar acerca de la semblanza de la vida y obra del poeta peruano y su legado e influencia literaria de sus textos en política latinoamericana. También serán coparticipes de declamaciones de los poemas de César Vallejo y disfrutarán de un Pisco de Honor y degustación gastronómica peruana.

La cita es este miércoles 15 de abril de 2015 a las 2:00 pm en el Salón Rojo de la Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello, ubicada entre las esquinas de Mercedes a Luneta, al lado del Ministerio del Poder Popular para la Educación, parroquia Altagracia, municipio Libertador, Caracas. (IFC)

<http://casabello.gob.ve/homenaje-al-poeta-cesar-vallejo/>

CORREO URGENTE PARA GALEANO



Daniel Madriz. 13/04/2015.
Eduardo che, la sangre sureña de tus

venas abiertas, desde hoy circula briosamente por la dilatada geografía de toda Nuestra América, el Caribe ardiente alegre y musical, diseminado desde el sur del río Bravo hasta la Patagonia rebelde y agitada por vientos fuertes de esperanzas.

Che Eduardo que vaina la tuya... como es que te fuiste hoy del partido en el minuto 74 de tus fructíferos años escribiendo tan emotiva e importante literatura insurgente. Pero tranquilo che, puedes irte sin pesares porque nos dejaste ganando el partido 32 versus 2 a nuestro favor y en contra de los rapaces saqueadores del Norte rivales que siempre juegan sucio, como lo hicieron una vez más, en la reciente Cumbre de las Américas. Y verás, que esta derrota infringida a los albinos no pudo ser mejor que en el estadio la cintura más estrecha de Centroamérica, el ismo panameño de Omar Torrijos, para que los gringos salieran derrotados y llenos de tarjetas rojas por su menosprecio a la historia.

Gracias che Galeano, por los goles de tus magníficos y fecundos libros, todos fueron espectaculares, como los goles que les metió Diego Maradona a los bucaneros ingleses en aquel mundial tan memorable. Y en especial hoy recordamos los goles que vos pateaste con la zurda de tus brillantes reflexiones como los “Nadies”; “Úsalo y Bótalo”; “Memoria del Fuego” y sobre todo la detallada gráfica de tus “Venanas Abiertas”, narrativa brillante sobre el rapaz e histórico saqueo de nuestros recursos extraídos por las transnacionales, herederas de la política impuesta por los ex presidentes yanquis James Monroes, Quincy Adam y un largo etcétera de gringos parlantes, a quienes la valiente Cristina Fernández bien los calificó de ridículos, haciendo gala de una extraordinaria e inusual gambeteada al mejor estilo argentino.

Eduardo che, también nos dejaste como herencia y en silencio tus botines de tacos filosos, con ellos seguro continuaremos caminando hacia la Utopía infinita que brillantemente definiste, instándonos a seguir avanzando hacia el porvenir.

Eduardo che, vení para el próximo mundial de los Pueblos, no podés faltar, nuestros equipos proletarios de las favelas, de las casitas de cartón y de las villas miserias, conquistarán la copa de su dignidad y liberación definitiva, lavando al fin las humillaciones de los cien años de soledades y olvidos macondianos, padecidos y contados uno a uno por nuestros ancestros multiétnicos y pluriculturales de Nuestra América precolombina.

Galeano che, partí tranquilo y sereno con tu pelo de ceniza, tu eterna sonrisa y tus cuadernos y lápices creativos, vos ya sudaste la camiseta del sol oriental de Artigas y Raúl Sendic. Ya el otrora Uruguay dictatorial y represivo de ayer, que te obligó al exilio forzado y a deambular por pueblos gentiles y amables que te acogieron como a un hijo, hoy trasiega por otros derrotados de solidaridad y paz que se merecen.

Eduardo che, partí sin prisa y alegre con el aprecio y agradecimiento de los pueblos del Continente, partí sereno que el equipo gana con coraje y bravu-

ra latina, partí hacia tu Utopía infinita y dichosa que ciertamente nos sirve para caminar, avanzar y vivir.

Daniel Madriz. 13/04/2015.

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura, a través del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, invita a la Videoconferencia

“Nuevas y viejas estrategias de los EEUU en América Latina: imperialismo vs Cumbre de Los Pueblos”



El jueves 16 de abril de 2015

Con la participación de Marco Gandásegui (Panamá), profesor de la Universidad de Panamá, y coordinador del grupo de trabajo sobre EEUU, de Clacso

Los Estados Unidos se debaten ante una crisis de su hegemonía mundial, el avance geopolítico de China, tensiones políticas internas, y una serie de procesos contrahegemónicos y nacionalistas en varios países de América Latina, que plantean un complejo escenario de disputas en las cuales está sumergida claramente Venezuela, lo cual se hizo más evidente con la Orden Ejecutiva dictada por Barack Obama, el 9 de marzo de este año.

¿Cuáles son esas contradicciones y tensiones internas en los grupos de poder de los EEUU? ¿Hacia dónde apuntan respecto a la política exterior norteamericana? ¿Cuál es la significación de América Latina en el marco de las nuevas estrategias geopolíticas estadounidenses? ¿Qué estrategias regionales podemos impulsar para contrarrestar este avance imperial?

Estas y otras preguntas serán debatidas en la videoconferencia “Nuevas y viejas estrategias de los EEUU en América Latina: imperialismo vs Cumbre de Los Pueblos”, que se realizará el jueves 16 de abril de 2015, en la Sala C, piso 6 de la Fundación Celarg, a partir de las 6:00 p.m., con entrada libre.

El evento contará con la participación de los analistas Marco Gandásegui (Panamá), profesor de la Universidad de Panamá, y coordinador del grupo de trabajo sobre EEUU, de Clacso; y la profesora Maryclen Stelling (Venezuela), socióloga, directora ejecutiva de la Fundación Celarg, quien recientemente participó de la Cumbre de Los Pueblos en Panamá.

Esta iniciativa se enmarca en las jornadas Antiimperialistas que lleva adelante la Fundación Celarg.

Ciclo: Abril Resistencia y Victoria



La canción necesaria de Ali Alejandro Primera estará en Conexión Cultural

Versos de protesta y lucha revolucionaria, es lo que ofrecerá gratuitamente el próximo domingo el programa Conexión Cultural Cantv para propios y visitantes de Caracas.

Este domingo 19 de abril a las 11am, el programa Conexión Cultural Cantv brindará al público en general la posibilidad de disfrutar de todo el talento del cantautor venezolano Ali Alejandro Primera, como parte del ciclo Abril: Resistencia y Victoria en el que se rinde tributo a la canción necesaria.

Este joven cantautor es reconocido por sus destacadas interpretaciones de la canción necesaria, versos de protesta y lucha revolucionaria, asumiendo un papel fundamental en la generación de conciencia de las venezolanas y los venezolanos.

La formación musical de Ali Alejandro inició en el Conservatorio de Música “José Ángel Lamas”, posteriormente, estudió y participó en diversos talleres de cultura popular, actuando en distintas agrupaciones de música tradicional venezolana. Dentro de la cultura popular tradicional venezolana ha participado en agrupaciones como Vasallos del Sol, ConVenezuela, con los que aprendió todo lo vinculado a la investigación de nuestras raíces.

Cuenta en su carrera musical con dos producciones discográficas: “Abril” grabado de manera independiente en el año 2006 junto a su Banda Hue-las, con el firme propósito de unir a esos trovadores caracterizados por andar solos con guitarra y voz, en cada uno de los rincones de la patria. “Amarú” grabado y editado en 2011, gracias al apoyo del Centro Nacional del Disco.

Cantv invita a la comunidad caraqueña a disfrutar gratuitamente de esta presentación que se realizará en el Auditorio de la sede principal de Cantv, ubicada al final de la Avenida Libertador en Caracas. Para conocer más detalles de ésta y otras presentaciones del Programa Conexión Cultural, visita las cuentas oficiales en redes sociales:

Conexión Cultural Cantv en Facebook, @CulturaenCantv y @Sala-PrensaCantv en Twitter.

Bolívar, padre y forjador de la diplomacia venezolana

Por: Sergio Rodríguez Gelfenstein

Análisis Político y Social Nacional e Internacional de Venezuela y el Resto del Mundo

Director: Diego Olivera E.

En 1818, la ambición de Estados Unidos por forjarse un espacio preponderante entre las naciones que emergían independientes era acelerada y constante. El 12 de julio de ese año arribó a Angostura el agente diplomático estadounidense Juan Bautista Irvine.

En el papel, tres eran las tareas encomendadas a Irvine por el Secretario de Estado John Quincy Adams: 1. Manifestar la simpatía de su país hacia las nuevas repúblicas que nacían en América del Sur. 2. Protestar por los dos barcos capturados (Tigre y Libertad) por las fuerzas patriotas en el Orinoco y 3. Esclarecer el curso que tomarían las relaciones entre su país y Venezuela. Los acontecimientos futuros mostraría otro derrotero respecto de las prioridades de la misión del agente estadounidense.

Las goletas estadounidenses Tigre y Libertad habían sido capturadas por la flota republicana comandadas por el Almirante Brion cuando intentaban burlar el bloqueo del Orinoco a fin de evitar el abastecimiento de los españoles sitiados en Angostura y en los Castillos de Guayana La Vieja y habían sido contratadas por el gobernador español de Guayana, Lorenzo Fitzgerald.

Las naves fueron apresadas en fechas distintas. La Tigre salió del Orinoco con la misión de traer armas, municiones y tabaco que habían sido comprados por Fitzgerald al comerciante británico Lamson. El 17 de marzo izó velas en Salem, puerto del estado de Massachusetts en Estados Unidos y entró en puerto en el Orinoco el mes de abril. Posteriormente, saldría llevando otro cargamento cuando fue capturada el 4 de julio de 1817. Por otro lado, la goleta Libertad había salido de Martinica en junio, cargando municiones. Ya navegando por el río se encontró con los buques patriotas que lo bloqueaban y, no obstante le advirtieron que estaba violando el bloqueo y le dieron órdenes de devolverse, intentó regresar de manera furtiva para remontar el Orinoco, cuando fue apresada por la escuadrilla del Capitán de Navío Antonio Díaz.

Bolívar recibió a Irvine en medio de grandes expectativas acerca de su misión. El 13 de julio había escrito al General Páez anunciándole la llegada del agente diplomático estadounidense e informándole que al día siguiente presentaría sus cartas credenciales con lo cual podría comenzar a realizar sus funciones. Irvine escribió diez notas a Bolívar entre el 25 de julio y el 8 de octubre. El Libertador acusó recibo y respondió en otras tantas ocasiones, la última de las cuales fue el 12 de octubre. El tenor de la primera carta de respuesta da cuenta que el tema único de la misiva de Irvine es el de las goletas Tigre y Libertad, es decir uno solo de los objetivos de su misión a Venezuela.

El Jefe Supremo explicó a Irvine que

la contestación a su mensaje del 25 de julio, debía esperar por la consulta del proceso seguido a los dueños de los barcos. Así mismo, con respecto a su nota del 27 de ese mismo mes, le informó que los mismos recibirían las indemnizaciones del caso, siempre que fuera aceptada la justicia con la cual actuaron las armas de Venezuela. Repite su opinión de alta valía respecto de la misión del estadounidense en Venezuela, pero advierte que los barcos norteamericanos "...olvidando lo que se debe a la fraternidad, a la amistad y a los principios liberales que seguimos, han intentado y ejecutado burlar el bloqueo (...) para dar armas unos verdugos y para alimentar unos tigres que por tres siglos han derramado la mayor parte de la sangre americana..."

El 29 de septiembre, después de un largo debate epistolar en el que el Libertador desplegó sus extraordinarias dotes de estadista, manejando con habilidad y experticia los ámbitos político, jurídico, económico y los de la diplomacia, redactó una nueva nota en la que reitera las evidencias

puestas el 25 de ese mismo mes a Irvine, lamentando que éste en su carta del 26 las haya rechazado. Por enésima vez, expone las razones de Venezuela, pero ahora dice tajante que dadas las circunstancias se ve obligado "a resolver de una vez la cuestión".

Esta situación conlleva una carta de Irvine de 1° de octubre en la que éste da por finalizado el debate por el tema de las goletas, juzgando que Venezuela actuó ilegalmente. Bolívar contesta el día 7 sin dejar pasar la oportunidad de decirle que se va a desentender del penúltimo párrafo de su carta por considerarla "en extremo chocante e injurioso al gobierno de Venezuela" y que para contestarlo sería preciso usar el mismo lenguaje de Irvine "contrario a la modestia y el decoro con que por mi parte he conducido la cuestión".

Le dice que no va a forzarlo a reciprocitar los insultos, pero que aunque no lo hará, no va a permitir que Irvine, "ultraje ni desprecie al Gobierno y a los derechos de Venezuela". Finaliza contundente: "Lo mismo es para Venezuela combatir

contra España que contra todo el mundo entero, si todo el mundo la ofende".

No obstante todo eso, se despidió con los usos protocolares de su elevada investidura, el respeto, la decencia y la alta responsabilidad que tiene al regir los destinos de Venezuela y su representación en el escenario internacional. A pesar que Venezuela no había consolidado su independencia y el gobierno aún no tenía autoridad sobre todo el territorio de la república, Bolívar actuó como un avezado Jefe de Estado en términos del manejo de la diplomacia, con honor, dignidad y firmeza, entendiendo la valía de establecer -en ese contexto- sólidas relaciones de amistad con Estados Unidos, sin dejar de salvaguardar los intereses soberanos de la naciente República, sembrando con ello parámetros insoslayables de comportamiento republicano, independiente y soberano en los manejos de la política exterior de la Nación.

Todavía, vuelve a escribir a Irvine el 12 de octubre como respuesta a una nota de éste del 8 del mismo mes.

En ella el agente diplomático

fiesta su extrañeza por la respuesta de 7 de octubre del Libertador. Bolívar le dice que así habría sido, si Irvine se hubiera limitado a dar por cerrado el asunto, pero que el tenor de la misma le obligaba a responder para no dar por ciertos ninguno de los argumentos expuestos en la carta y que no son sino la reiteración de los anteriores, refutados uno a uno y en su momento. De esa manera, el Jefe Supremo cerraba toda posibilidad a dejar asuntos abiertos con la posibilidad de ser usados contra la República.

Con esto, Bolívar da por finalizada su comunicación con Irvine, no recibe ni envía ninguna nueva correspondencia al representante del gobierno de Estados Unidos. Lo que había comenzado con grandes augurios y esperanzas 4 meses antes, había resultado un fiasco, ante la desatención de Irvine a la propuesta amistosa y apegada a derecho de Bolívar y el posterior escalamiento del discurso agresivo, incluso amenazante del estadounidense.

Juan Bautista Irvine no regresó de inmediato a su país. Incluso participó

como invitado especial en la instalación del Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819. Irvine informó de su misión al Secretario de Estado John Adams, en los que destilaba rencor por su fracaso, tildando a Bolívar de dictador y tirano, así como iluso y quijotesco. El 27 de febrero de 1819, abandonó la ciudad, frustrado por la ruina de su gestión. En su país se consagró a escribir artículos periodísticos en los que calificó a Bolívar de "general charlatán y político truhán"

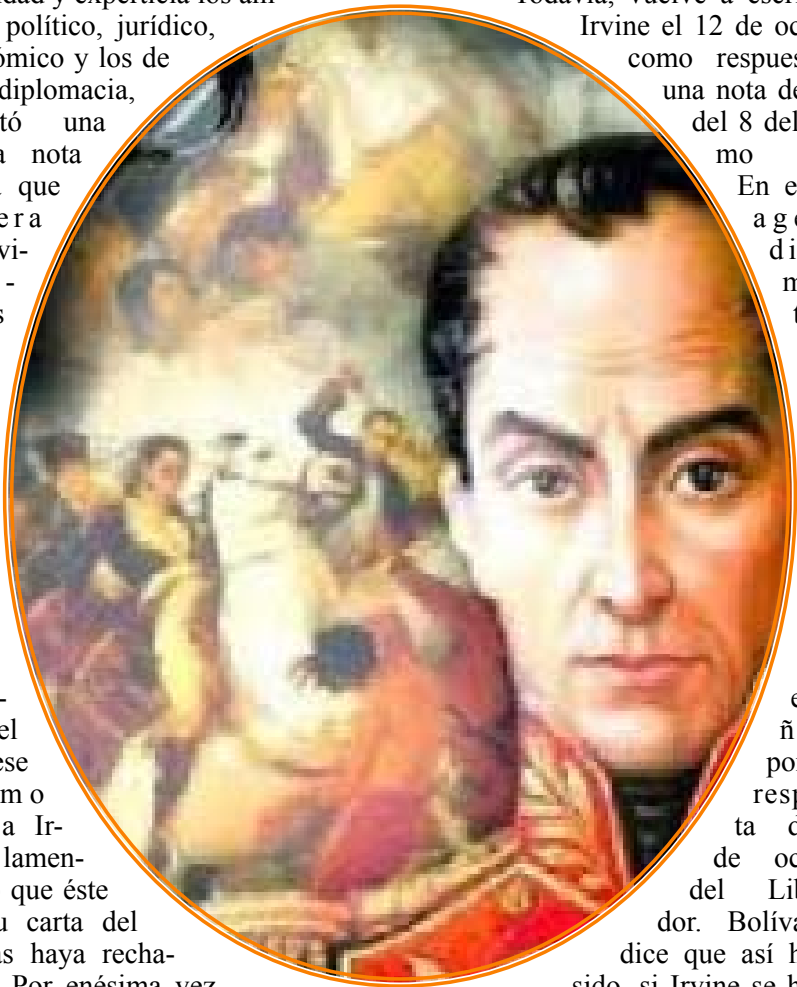
Unos meses después de la partida de Irvine, el gobierno de Estados Unidos envió a Venezuela al Comodoro Oliver H. Perry quien arribó a Angostura el 25 de julio de 1819. Su misión era dar y recibir explicaciones sobre el fracaso de la misión de Irvine.

Bolívar había abandonado Angostura el 23 de mayo en dirección a los llanos occidentales donde habría de reunir a los más destacados jefes del ejército a fin de convencerlos de la necesidad de trasladar las operaciones bélicas a Nueva Granada. La jefatura del gobierno había sido asumida por el vicepresidente Francisco Antonio Zea, quien tuvo una desacertada gestión en el manejo de los asuntos gubernamentales. Perry logró de Zea lo que Irvine no pudo conseguir de Bolívar: la devolución de las goletas Tigre y Libertad en lo que Manuel Alfredo Rodríguez considera el primer revés de la diplomacia venezolana. Según Francisco Pívidal cuando el Libertador tuvo conocimiento del hecho, "consideró humillante tal proceder".

El 25 de mayo de 1820, en carta a José Rafael Revenga, ministro de Relaciones Exteriores y de Hacienda, El Libertador le había manifestado con contundencia sus aprehensiones respecto a la política de Estados Unidos. Le dice "Jamás conducta ha sido más infame que la de los americanos con nosotros: ya ven decidida la suerte de las cosas y con protestas y ofertas, quien sabe si falsas, nos quieren lisonjear para intimidar a los españoles y hacerles entrar en sus intereses", y agrega a continuación "Yo no sé lo que deba pensar de esta extraordinaria franqueza con que ahora se muestran los norteamericanos: por una parte dudo, por otra me afirmo en la confianza de que habiendo llegado nuestra causa a su máximo, ya es tiempo de reparar los antiguos agravios. (...). Ya que por su anti-neutralidad la América del Norte nos ha vejado tanto, exijámosle servicios que nos compensen sus humillaciones y fratricidios. Pidamos mucho y mostrémonos circunspectos para valer más o hacernos valer". Seguramente, estaba pensando en su nefasta experiencia con Irvine de dos años atrás.

sergioro07@hotmail.com

Publicación Barómetro 20-04-15
Los contenidos de los análisis publicados por Barómetro Internacional, son responsabilidad de los autores. Agradecemos la publicación de estos artículos citando esta fuente y solicitamos favor remitir a nuestro correo el Link de la página donde está publicado. Gracias internacional.



Economía y Finanzas

CRBV. Capítulo VII. De los Derechos Económicos. Art. 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica

Se establecen los requisitos y controles para la solicitud de autorización de adquisición de divisas destinadas al pago de consumos en el exterior

En Gaceta Oficial N° 40.636 fue publicada por el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX) la **Providencia N° 011** mediante el cual se establecen y regulan los requisitos, controles y trámites para la solicitud de autorización de adquisición de divisas, destinadas al pago en divisas a proveedores en el exterior que realicen personas naturales a través de tarjeta de crédito y/o efectivo. Artículo 1

A continuación les mencionaremos las disposiciones más relevantes de la normativa:

Ámbito de aplicación Artículo 2:

Quedan sujetas a esta normativa, las personas naturales que se encuentran legalmente residenciadas en el territorio de la República Bolivariana de Venezuela que requieran autorización para:

1. Adquisición de divisas en efectivo con ocasión de viajes al exterior, (sólo para niños, niñas y adolescentes).
2. Realizar pagos en divisas con tarjeta de crédito en el exterior con razón de viajes al exterior.
3. Realizar pagos de consumos de bienes y servicios efectuados con tarjetas de crédito mediante operaciones de comercio electrónico con proveedores en el exterior.

Operadores Cambiarios Autorizados Artículo 5:

Los Operadores Cambiarios Autorizados son los pertenecientes a la Banca Pública.

Inscripciones en el Registro de Usuarios Artículo 10:

Las personas naturales que requieran autorización para adquirir divisas en los términos previstos en la presente Providencia, deberán estar inscritas, por una sola vez, en el Registro de Usuarios, a través del Portal electrónico del CENCOEX.

Monto por solicitud Artículo 21:

Los montos que correspondan a cada solicitud realizada por los usuarios serán autorizados por el CENCOEX, atendiendo a la duración y destino del viaje conforme a lo establecido en las siguientes tablas, y no podrán exceder del monto anual indicado en el artículo 20:

Monto anual autorizado para realizar pagos de consumo de bienes y servicios con tarjetas de crédito mediante operaciones de comercio electrónico

Artículo 26:

CENCOEX, podrá autorizar hasta un monto máximo de trescientos dólares de los Estados Unidos (USD 300) o su equivalente en otras divisas por año, a cada usuario para el pago de consumos de bienes y servicios efectuados con tarjetas de crédito mediante operaciones de comercio electrónico con proveedores en el exterior, deducible del monto máximo según lo establecido en el artículo 2 de la presente Providencia, de acuerdo al siguiente cronograma de consumos cuatrimestral, autorizando así el consumo de

cientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 100) cada 4 meses no acumulativos:

Primer cuatrimestre: \$100
Segundo cuatrimestre: \$100
Tercer cuatrimestre: \$100

Consecuencia del incumplimiento Artículo 43:

El usuario que incumpla cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente Sección no podrá tramitar nuevas solicitudes de conformidad con lo establecido en la presente Providencia, sin perjuicio de las responsabilidades civiles, administrativas o penales a que hubiere lugar conforme a la Ley.

De acuerdo con la Disposición Transitoria Tercera, los usuarios que soliciten autorizaciones de divisas conforme a los mecanismos dispuestos en esta Providencia, que por efecto de la misma deban sustituir su operador cambiario autorizado por una institución bancaria del sector público, no les será exigible la antigüedad de seis (6) meses a que hace referencia el artículo 23, siempre y cuando efectúen el trámite de cambio de operador en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015.

Del mismo modo, los usuarios que deban efectuar el cambio de su operador contarán con un lapso de treinta (30) días continuos siguientes a la entrada en vigencia de esta Providencia, para continuar haciendo uso de su operador cambiario, vencido el cual sólo podrán a través de cualesquiera de las instituciones a las que se contrae el artículo 5.

En su Disposición Final Única, se deroga la Providencia N° 125 mediante la cual se establecen los requisitos, controles y trámites para la solicitud de autorización de adquisición de divisas destinadas al pago de consumos en el extranjero, publicado en la Gaceta Oficial N° 6.122 Extraordinaria, de fecha 23 de enero de 2014.

Haga clic aquí para consultar la Gaceta que contiene la Providencia en formato PDF



Saludos Cordiales,
Cifuentes, Lemus & Asociados, S.C.
Firma miembro de Moore Stephens
International Limited
Unidad de Divulgación

Zona de los archivos adjuntos
Vista previa del archivo adjunto
Providencia n° 011 requisitos adquisición de divisas gaceta-oficial-40636_del 09-04-2015.pdf

De: CifuentesLemus <divulgacion@moorestephens.com.ve>

Fecha: 10 de abril de 2015, 1:57 p. m.

Asunto: Se establecen los requisitos y controles para la solicitud de autorización de adquisición de divisas destinadas al pago de consumos en el exterior

Para: yaquelinadiaz@gmail.com

Empresas nacionalizadas entregan dividendos por más de Bs 467 millones al Estado venezolano



Caracas, 16 Abr. AVN.-

Este jueves las empresas nacionalizadas, adscritas al Ministerio del Poder Popular para las Industrias, aportaron un total de 467 millones 819 mil 167 bolívares, como parte de sus dividendos correspondiente al periodo fiscal 2014, al Fondo de Eficiencia Socialista durante un acto en el estado Bolívar que contó con la presencia del presidente de la República, Nicolás Maduro.

“Hacemos esta entrega con el compromiso de que cada día seremos más eficientes y aumentaremos la producción porque más nunca nuestros recursos pasarán a manos de las oligarquías sino que serán destinados para la construcción de hospitales, escuelas, viviendas y espacios dignos para nuestros hermanos”, expresó el General Ángel Moreno, presidente de la Corporación Socialista del Cemento.

La Corporación Socialista del Cemento aportó 250 millones de bolívares, la Siderúrgica del Orinoco “Alfredo Maneiro” (Sidor) otorgó 100 millones, Venezolana del Vidrio (Vendrijo) colaboró con 60 millones, la empresa Venezolana de Industria Tecnológica (VIT) entregó al Fondo 21 millones, La Industria Orinoquia 15 millones, Chery de Venezuela 17 millones, y Venezuela Productiva 3 millones.

“Esto que acabamos de ver no es otra cosa que la nueva Venezuela que va montándose sobre los rieles”, dijo el presidente Maduro.

El mandatario destacó que esos recursos se destinan a la construcción de Bases de Misiones Socialistas, escuelas, liceos, y la adquisición de unidades de transporte.

“El próximo lunes llegarán 50 autobuses modernos que serán asignados para fortalecer el servicio de transporte de la Corporación Venezolana de Guayana, y eso quiere decir que esos dividendos que antes se quedaban en cuatro apellidos hoy se designan para el pueblo”, anunció.

Indicó que para el próximo año los dividendos entregados este 16 de abril deberán estar duplicados “porque debemos crecer y seguir generando ganancia, no podemos permitir un retroceso”.

El Jefe de Estado apuntó que a partir del 2015, cuando hagan el cierre fiscal de este año, los dividendos deberán ser tanto en bolívares como dólares: “Ustedes saben que tienen luz verde para exportar muchos de los productos que fabrican y todos tienen la capacidad para exportar”. Maduro preció que esos dólares serán

invertidos en la construcción de viviendas y el fortalecimiento de la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor.

Cesta Opep sigue en ascenso y cerró el viernes en 59,52 dólares por barril

Caracas, 20 Abr. AVN.-

El precio de la cesta de referencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep) cerró el viernes en 59,52 dólares, lo que representó una ganancia de 64 centavos de dólar (1,09%), en comparación con la jornada del jueves, cuando se ubicó en 58,88 dólares, de acuerdo con cifras de la Secretaría del grupo, divulgadas este lunes en su portal web.

El bloque petrolero, del que Venezuela es miembro fundador, está integrado por 12 países que extraen cerca de 30 % del petróleo del mundo y mantiene un techo de producción de 30 millones de barriles diarios.

La cesta Opep incluye 12 tipos de crudo: el argelino, Saharan Blend; el iraní, Iran Heavy; el iraquí, Basrah Light; el Kuwait Export; el libio, Es Sider; el nigeriano, Bonny Light; el Catar Marine, el saudita Arab Light; el venezolano, Merey; el angoleño, Girassol; el ecuatoriano, Oriente y el Murban, de Emiratos Árabes Unidos.

El petróleo tipo Brent para entregas en junio, que se comercializa en Londres y es referencia para Europa, inició la sesión de este lunes en 63,72 dólares por barril, lo que constituye un incremento de 27 centavos de dólar con respecto al cierre previo, de 63,45 dólares.

Por su parte, el West Texas Intermediate (WTI), referencial en Estados Unidos, para despachos en mayo, subió 46 centavos de dólar, para cotizarse en 56,20 dólares por barril.

El mercado petrolero se encuentra atento a la merma que experimenta la extracción de crudo en Estados Unidos, como parte de la inviabilidad financiera del desarrollo de proyectos de esquisto o shale oil.

El esquisto es un tipo de crudo no convencional que exige procesos de producción agresivos para fracturar las rocas y lograr su extracción, y que ha sido utilizado por Estados Unidos para inundar los inventarios del mercado petrolero internacional, lo que ha traído como consecuencia que la cotización del crudo disminuyera 50% desde mediados de 2014.

La empresa de servicios petroleros Baker Hughes, señaló que el número de plataformas petroleras activas en Estados Unidos se redujo por decimoviena semana consecutiva a su menor nivel desde el 2010.

De este modo, durante la semana pasada cesaron 26 instalaciones, para contabilizar un total de 734 plataformas en la nación norteamericana, informaron agencias.

AVN 20/04/2015 11:18

Opinión, cara y sello

CRBV. Art. 57. Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o...

Defensor del Pueblo

Por: **Yuri Valecillo**
Domingo, 12/04/2015

Los arrestos de valor de Paul del Río son una leyenda en un país de gente valiente yo vengo de una familia de comunistas, si de viejos comunistas y no lo digo en el sentido solo de la militancia en el PCV, también Miristas de aquellos días cuando yo era un muchachito y en un sector donde entre adecos y guasineros se repartían la calle y hacían de la vida de algunas familias un infierno en la tierra.

Como es mi deber y aunque sueñe o se lea extraño la solidaridad entre los revolucionarios tiene que ser un deber diario permanente, constante, sistemático, crónico y la vida nos va enseñando o mas bien mostrando como con esto de la obediencia cosa que no es disciplina nos tienen hasta el copete ahora recordando al valiente de Paul me lanzo a buscar una entrevista y la encuentro y voy entendiendo que la figura del desaparecido en la Venezuela de Chávez y de Paul del Río se mantiene en la impunidad veamos la entrevista y a partir del minuto 25 pongamos atención: <https://www.youtube.com/watch?v=65qdD4zHMrU>

Lo cierto es que en la patria que es tan mía como de Alcedo Mora y de Tarek Willian y de los miles de desaparecidos y desaparecidas cuenta que aún no termina de cerrarse y un espiral que con la desaparición forzada de Alcedo Mora no deja de crecer, quizás no de manera tan violenta como en la segunda mitad del siglo XX pero de que la cuenta continua y la impunidad anda campante y es que un solo ante de impunidad es impunidad, ni más, ni menos impunidad, solo impunidad.

En la Venezuela del Siglo XXI, no tengo noticias de la comisión de la verdad para investigar, juzgar y castigar a los criminales, si a esos que actuaron contra decenas de venezolanos y venezolanas, la verdad es que Alcedo Mora se viene a sumar a una larga lista de desaparecidos a la que todavía no se le coloca un punto final.

Imagino que mientras las cosas están y se van colocando lágrimas al por mayor nada de lo ofrecido para dar con el paradero de los represores y de las víctimas de ayer y de hoy se realiza con la celeridad del caso, un estado que no garantice la seguridad de sus ciudadanos, una policía que haga mutis para investigar la desaparición de un ciudadano y una defensoría del pueblo que tenga tal memoria para lanzar al olvido las exigencias de una comunidad se le puede decir "no me defiendas compadre".

Solo la presión pública, la lucha constante, la exigencia diaria, las cartas enviadas al cuerpo diplo

mático acreditado en Venezuela podrá hacer que aparezca con vida Alcedo Mora, lo demás son declaraciones destempladas y despedi

da a los que parten, la suerte de Alcedo Mora está en manos de las autoridades, de una investigación a profundidad, donde todas las líneas de sospecha y los indicios sean tomadas en cuenta.

Les pido a los amigos y familiares de Alcedo Mora que envíen el documento introducido a la Fiscalía General de la Nación, si ese que tiene el sello de recibido, para que se pueda dejar copia en todas las embajadas venezolanas en el mundo, para que patriotas preocupados por la suerte de un hombre puedan ejercer su solidaridad más allá de las redes sociales, la batalla contra la impunidad, la lucha contra los desaparecidos es tan vigente hoy como ayer.

Un solo desaparecido son muchos desaparecidos y aunque para Toby al parecer no sea así y la comunión de los silentes este con novedades diarias, nosotros los disciplinados mas no obedientes, mas no sumisos, mas no cómplices en la desaparición y en la impunidad.

Y una pregunta ¿acaso es cierto que el Gobernador de Mérida estaba en Panamá en estos días donde son miles los que en ese Estado piden la aparición con vida de Alcedo Mora?

Tomando a Ali Primera en una de sus composiciones recuerdo aquella "LA PATRIA ES EL HOMBRE" entonces que aparezca la patria, que aparezca sano y salvo Alcedo Mora aunque algunos granos de maíz parezcan made in Monsanto...

Valija Diplomática

El Ministerio de Relaciones Exteriores, emitió un comunicado acerca de los Pasaportes Diplomáticos para personas que están siendo investigadas por su relación con el blanqueo de Capitales en Andorra.

De acuerdo con dicha versión. Los Pasaportes Diplomáticos habrían sido emitidos el 30 de Diciembre del año 2004 a nombre de Tulio Antonio Hernández Fernández y Gabriel Ignacio Gil Yáñez.

El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que no ha emitido documentación Diplomática a las personas mencionadas. Una revisión de los archivos de la Dirección de Inmidades y Privilegios encargada de la emisión de éste tipo de documento, permite verificar la inexistencia del trámite señalado en la versión de Prensa de los supuestos pasaportes numerados como 530/2004 y 532/2004.

En el 2004, el último pasaporte diplomático tramitado está identifica-

do con el número 521 con fecha 31 de diciembre, por ende no existen tales pasaportes. La publicaciones aseguran que las personas señaladas serían responsables de "transferencias millonarias en metálico por medio de la valija diplomática" lo que evidencia desinformación y desconocimiento de valija diplomática, instrumento contemplado en el artículo 27 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas del 18 de abril de 1961.

Rosa Elena García Escorihuela
Internacionalista

Cabello alerta ante posibles acciones violentas en vísperas de las parlamentarias



Caracas, 13 Abr. AVN.-

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), Diosdado Cabello, alertó este lunes de posibles acciones violentas que estaría planificando la derecha venezolana ante las elecciones parlamentarias previstas para este año en Venezuela.

"Es bueno que todos los movimientos del mundo estén atentos a estas elecciones y nos ayuden porque el cerco internacional es fuerte, sobre todo mediático, en el que utilizan (sectores de derecha) un eje que va para España, pasa por Miami, luego Bogotá, y regresa a Venezuela con mucho financiamiento, mucho dinero y cero escrúpulos", expresó Cabello, en el grupo de trabajo del Foro de Sao Paulo, que se realiza en Caracas.

Parlatino aprobó acuerdo en respaldo a participación del presidente Maduro en Cumbre de las Américas

Caracas, 14 Abr. AVN.-

El Grupo Venezolano del Parlamento Latinoamericano (Parlatino) aprobó este martes un acuerdo en apoyo a la participación del presidente de la República, Nicolás Maduro, en la pasada Cumbre de las Américas realizada en Panamá.

El documento resalta el apoyo expresado en el encuentro hacia Venezuela en su solicitud de que Estados Unidos derogue la orden ejecutiva firmada por el presidente Barack Obama, en la que se declara a la nación suramericana como una "amenaza", informó el Parlatino mediante una nota de prensa.

El respaldo a Venezuela quedó expresado en los discursos de los presidentes de Bolivia, Evo Morales; Ecuador, Rafael Correa; Cuba, Raúl Castro; Brasil, Dilma Rousseff; Argentina, Cristina Fernández, y jefes de Estados de islas del Caribe.

"América Latina se plantó firme frente a la injerencia del gobierno de Estados Unidos en el continente, demandando el respeto a la autodeterminación de nuestros pueblos. Con mucha dignidad las máximas autoridades de la región dejaron claro que no quieren volver a ser tratadas como el patio trasero de Washington", afirmó Ángel Rodríguez, presidente del grupo del Parlatino, citado en el comunicado.

El parlamentario, además, rechazó las declaraciones de la subsecretaria de Estado de Estados Unidos para Latinoamérica, Roberta Jacobson, en las que sostuvo que el decreto injerencista no iba a ser revocado, afirmación que hizo mientras se desarrollaba la cita hemisférica en Panamá. "Por respeto a la jerarquía, esta funcionaria no debió decir estas palabras en ese momento".

Asimismo, el acuerdo celebra la presencia histórica de Cuba, que por primera vez participó en la reunión, al tiempo que exhorta "a que se levante el embargo comercial, económico y financiero en contra de la isla caribeña, que desde octubre de 1960 es el obstáculo esencial al desarrollo de su economía", expresó Rodríguez.

Marialcira Matute: Galeano es un ejemplo de periodismo que siempre respondió a la justicia

"Todos los periodistas deberían tener como ejemplo a Eduardo Galeano, quien siempre actuó respondiendo a los intereses del pueblo, siempre respondió a la verdad, a la justicia y por eso es ejemplo de literatura, de periodismo, un ser humano inigualable", sostuvo la periodista Marialcira Matute, directora del programa de televisión La Librería Mediática, en declaraciones vía telefónica a Telesur.

Caracas, 13 Abr. AVN.-

En este contacto manifestó su pesar por el fallecimiento del periodista y escritor uruguayo, este lunes a las 8:20 de la mañana, en Montevideo, su ciudad natal, tras batallar contra un cáncer de pulmón.

"Galeano siempre será un baluarte para nuestra América y para el mundo en la literatura, en su gran humanidad y en su defensa de las causas más nobles del mundo", puntualizó.

Matute recordó cuando tuvo la oportunidad de entrevistarlo y destacó de Galeano su valor como personaje literario que reivindicaba el encuentro humano, lo natural, lo sencillo, el amor por la palabra, y lo hizo patente en cada uno de sus libros. Por eso es importante leer y releerlo. (...).

Conversando Con ...

CRBV. Art. 61. Toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia y a manifestarla, salvo que su práctica afecte su...

Prosperidad con equidad

Para: alai-amlatina@alai.info

*- Carlos Ayala Ramírez

ALAI AMLATINA, 14/04/2015.-

La temática central de la VII Cumbre de las Américas fue “Prosperidad con equidad: el desafío de la cooperación en las Américas”. El evento fue clausurado sin que se firmara una declaración final por parte de los jefes de Estado, pero eso no le resta relevancia histórica ni empaña la importancia de los acuerdos alcanzados en materia de educación, medio ambiente, sanidad básica, cobertura de Internet, salud pública y migración. Esta cumbre ha sido la primera de la historia que contó con los representantes de los 35 países del hemisferio, se convocó con carácter universal dentro de las Américas y en ella se anunció el giro de la política estadounidense hacia Cuba y la región. Según Obama, “la Guerra Fría ya terminó”, y su propuesta es mantener una relación de socios y de igualdad con las naciones del continente.

Lo más difundido ha sido, en el lado positivo, el acercamiento entre Estados Unidos y Cuba, así como el proceso de paz en Colombia; y en el lado negativo, el conflicto entre los Gobiernos estadounidense y venezolano, tras el decreto presidencial de Obama que definió al país suramericano como una “extraordinaria amenaza a la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos”. Sin embargo, eso no reduce la importancia de los acuerdos alcanzados de cara a la consecución de sociedades prósperas e incluyentes. El presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, al clausurar la cumbre, enumeró y resaltó los acuerdos y consensos relacionados con los temas más importantes para los países participantes.

Señaló que hubo completo acuerdo en reconocer que el derecho a la educación sin discriminación y el acceso equitativo a una educación de calidad son vitales en el esfuerzo por alcanzar un desarrollo integral, erradicando la pobreza y la desigualdad. Indicó, además, que se respaldaron los esfuerzos para asegurar el acceso universal a la salud como un derecho humano fundamental. Y en cuanto a la energía, pilar fundamental del desarrollo sostenible, se acordaron acciones que garanticen el acceso a energía de fuentes diversas, amigables con el medioambiente y en condiciones económicamente asequibles y confiables. En este marco y subrayando la preocupación compartida por el cambio climático, explicó que se acordaron mandatos dirigidos a la protección, preservación y restauración del medioambiente y su adecuada gestión.

Asimismo, el mandatario panameño destacó que, habiéndose reconocido el vínculo entre migración y desarrollo, y el aporte de los migrantes a los países de origen, tránsito y destino, se consensuaron acciones de cooperación entre los Estados y de protección de los derechos humanos de los migrantes. Y en lo que respecta a la violencia criminal, se compartió la preocupación y la necesidad de unir esfuerzos contra el terrorismo, el crimen organizado y otras amenazas a la seguridad de los ciudadanos, a través del fortalecimiento de la cooperación entre los países y la adopción de medidas para prevenir la violencia y la delincuencia.

Finalmente, y reconociendo que la democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos, se acordaron un conjunto de mandatos para fortalecer el Estado de derecho, la separación e independencia entre los poderes estatales y el respeto a los derechos humanos, y en ese sentido se pactaron acciones para promover y garantizar la participación ciudadana en la gestación y aplicación de políticas públicas, así como el empoderamiento de los ciudadanos sin discriminación de género o de raza. Varela apuntó también que, en adición a los mandatos acordados, Panamá propuso —y hubo total consenso entre los países— mejorar sustancialmente el acceso de la población al agua potable y saneamiento básico, así como la cobertura de la banda ancha y de la educación media y técnica.

Ahora bien, construir prosperidad con equidad pasa por repensar los modelos de desarrollo, que hasta hoy han sido incapaces de resolver los principales problemas de las mayorías. El papa Francisco lo recordó con vehemencia en su mensaje a los jefes de Estado reunidos en la cumbre. Afirmó que gran parte del bienestar logrado es injusto de raíz y atenta contra la dignidad de las personas. Hay bienes básicos (como la tierra, el trabajo, la casa) y servicios públicos (como la salud, la educación y la seguridad) de los que siguen excluidos muchos seres humanos. De ahí que para el papa, el gran reto de nuestro mundo es la globalización de la solidaridad y la fraternidad, en lugar de la globalización de la discriminación y la indiferencia; y mientras no se logre una distribución equitativa de la riqueza, no se resolverán los problemas de nuestra sociedad.

En las economías emergentes, según el pontífice, una gran parte de la población no se ha beneficiado del progreso económico general; se ha abierto una brecha mayor entre ricos y pobres. La teoría del goteo o derrame es falaz: no es suficiente esperar que los pobres recojan las migajas que caen de la mesa de los ricos. Son necesarias acciones directas en favor de los más desfavorecidos, cuya atención, como la de los más pequeños en el seno de una familia, debería ser prioritaria para los gobernantes, concluyó Francisco.

Por otra parte, pero en el mismo espíritu, son significativas las palabras del presidente de Cuba, Raúl Castro, durante su intervención ante el pleno. Las citamos porque constituyen un gran desafío no solo para los países americanos, sino para el mundo. Desde el ejemplo reconocido por muchos, Castró habla de la “prosperidad con equidad”:

“Cuba, país pequeño y desprovisto de recursos naturales, que se ha desenvuelto en un contexto sumamente hostil, ha podido alcanzar la plena participación de sus ciudadanos en la vida política y social de la nación; una cobertura de educación y salud universales, de forma gratuita; un sistema de seguridad social que garantiza que ningún cubano quede desamparado; significativos progresos hacia la igualdad de oportunidades y en el enfrentamiento a toda forma de discriminación; el pleno ejercicio de los derechos de la niñez y de la mujer; el acceso al deporte y la cultura; el derecho a la vida y a la seguridad ciudadana.

“Pese a carencias y dificultades, seguimos la divisa de compartir lo que tenemos. En la actualidad, 65,000 cooperantes cubanos laboran en 89 países, sobre todo en las esferas de la medicina y la educación. Se han graduado en nuestra isla 68,000 profesionales y técnicos (de ellos, 30,000 de la salud) de 157 países.

“Si con muy escasos recursos Cuba ha podido, ¿qué no podría hacer el hemisferio con la voluntad política de aunar esfuerzos para contribuir con los países más necesitados?”

*- Carlos Ayala Ramírez es director de radio YSUCA, El Salvador.

URL de este artículo:

<http://www.alainet.org/es/articulo/168957>

Mas informacion: <http://alainet.org>

RSS: <http://alainet.org/rss.phtml>

Twitter: <http://twitter.com/ALAIinfo>

Agencia Latinoamericana de Informacion email: info@alainet.org

Suscripciones: <http://listas.alainet.org/listas/subscribe/alai-amlatina>

CUBA: ACERCA DE LAS DROGAS

por Sarah Stephens

Cuba obtuvo los resultados de su prueba anual de drogas. La aprobó. Si hubiéramos tenido que adivinar, nadie en la Isla estaba preocupado por la edición de 2015 del informe de la estrategia de control de narcóticos del Departamento de Estado. Pero varios partidarios de la línea dura, favorables a las sanciones, tuvieron que quedar decepcionados con los resultados.

Como requieren las leyes aprobadas por el Congreso de EE.UU., el Departamento de Estado monitorea el desempeño de países en todo el mundo en cuanto a sus esfuerzos por controlar sustancias ilegales y precursores químicos, así como la manera en que hacen cumplir las leyes y cumplen con las normas globales acerca del lavado de dinero y delitos financieros.

Los países con calificaciones bajas son etiquetados como países de “tránsito importante de sustancias ilícitas o productores de sustancias ilícitas” o países dedicados al “lavado importante de dinero”, y corren el riesgo de perder ciertas formas de ayuda exterior de EE.UU. Independientemente de las calificaciones altas o bajas, muchos países se preguntan por qué Estados Unidos, un rico mercado para las sustancias ilícitas, debe juzgar las políticas internas de observancia de la ley de otros, Cuba, que es eficaz en cuanto a su política de contra-narcóticos, resiente tales informes como intrusiones en su soberanía, y presta poca atención a la amenaza de penalización, ya que no recibe ayuda gubernamental de EE.UU.

Estamos fijándonos ahora en el informe porque sus resultados son pertinentes al debate interno en Estados Unidos acerca de la decisión del presidente Obama de buscar la reanudación de relaciones diplomáticas. Los resultados del informe apoyan la idea de que revertir el aislamiento diplo-

mático de Cuba e incrementar la cooperación bilateral en asuntos como la lucha contra los narcóticos es en el interés de ambos países.

El Volumen Uno del informe deja en claro que Cuba tiene grandes logros en el control de narcóticos. Obtiene buena calificación en medidas como hacer observar las leyes internas, programas de prevención y educación; dedicar sus escasos recursos a la interdicción, y por sus acuerdos bilaterales acerca de la cooperación de vigilancia y contra narcóticos con docenas de otras naciones.

En el Volumen Dos, que identifica a los países más importantes en el lavado de dinero en 2014, Cuba obtiene buena calificación en tantas medidas que es situada en la categoría menos preocupante de “Otros Países/Jurisdicciones Monitoreadas”, con cercanos aliados de EE.UU. como Suecia, Noruega y Nueva Zelanda. Esto significa que Cuba ha obtenido mejores calificaciones que Canadá, Chile, China, Arabia Saudí, Israel, El Vaticano y el propio Estados Unidos.

En su informe específico de países, el Departamento de Estado hace una mención especial de la cooperación de Cuba con el Especialista de Interdicción de Drogas de la Guardia Costera de EE.UU. con sede en la Sección de Intereses de EE.UU., compartir con EE.UU. inteligencia táctica acerca de sospechosos de tráfico, y su demostrada disposición para aprehender y devolver a fugitivos de EE.UU. implicados en casos de drogas.

Estos resultados se alinean con las opiniones de Randy Beardsworth, un exsubsecretario sustituto de Seguridad Interna, quien también sirvió como director de Política de Defensa en el personal del Consejo de Seguridad Nacional durante dos administraciones y retirado de la Guardia Costera con el grado de capitán de navío.

En un correo electrónico escrito al personal de Cuba Central, Beardsworth dijo: “Durante los últimos 15 años, la relación más fuerte y más profesional que EE.UU. ha tenido con Cuba ha sido la de la Guardia Costera de EE.UU. y las tropas Guarda Fronteras (TGF) de Cuba —y esta relación ha estado basada fundamentalmente en la cooperación marítima contra drogas”.

En su opinión, la expansión de relaciones diplomáticas y la apertura de embajadas ofrecen la posibilidad de aumentar la relación y expandir la efectividad de la estrategia contra narcóticos de ambos países.

Beardsworth nos dijo que “A medida que los dos países normalicen las relaciones, necesitaremos relaciones funcionales más amplias y profundas en el campo de contra narcóticos. Ningún país tiene una profunda comprensión de las agencias, leyes y procesos del otro. Necesitamos aprender la mejor manera de cooperar y necesitamos mejorar la confianza y la buena voluntad entre la Guardia Costera de EE.UU. y las TGF. En su sentido práctico, esto significa más enlaces funcionales y programas educacionales entre las agencias pertinentes”. (...).

Fuente: Progreso Semanal

Anarquía e Indolencia

CRBV. - TÍTULO III. De los derechos humanos y garantías, y de los deberes. Capítulo I. Art. 19 y 20. El estado garantizará a ...

Análisis Político y Social Nacional e Internacional de Venezuela y el Resto del Mundo

Director: Diego Olivera E.
La nueva recolonización de América Latina y El Caribe

Venezuela principal objetivo del imperialismo norteamericano Parte II Por: Adrián Figueroa León (*)

“Todos los imperios que han existido en la historia de la humanidad, fenecieron producto de sus propias contradicciones, excesos y vicios; este no será la excepción. Más temprano que tarde se impondrán la razón y la justicia”. Alejandro Castro Espín.

Todo este análisis contribuye a reforzar algunas tesis sobre la política exterior estadounidense y se puede agregar:

1) El carácter belicista, injerencista e intervencionista del imperio estadounidense en América con el argumento de “proteger sus intereses nacionales y su seguridad nacional”. Para el imperialismo estadounidense la doctrina de Seguridad Nacional ha sido uno de sus principales argumentos para dirigir sus pretensiones geopolíticas y dominio económico a escala mundial.

2) Según Alejandro Castro han sido diversas las estrategias utilizadas en función de garantizar los intereses nacionales de EEUU en los últimos dos siglos, sin embargo el fundamento de la llamada Doctrina de Seguridad Nacional del imperialismo norteamericano ha sido prácticamente el mismo, van desde la ocupación, anexión de territorios, guerras e intervenciones militares, con la finalidad de asegurar los mercados, recursos y áreas de influencia. En este sentido vale la pena resaltar algunas ideas de los documentos de Estrategia de Seguridad Nacional de EEUU en el año 2010 y 2015:

• La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos 2010, aprobada por la gestión de Barack Obama señala que América, en otras palabras Estados Unidos depende mercados extranjeros para vender sus exportaciones y mantener el acceso a las materias primas y recursos, justificando el uso unilateral de su poderío militar para defender sus “intereses nacionales”, veamos un párrafo: “Estados Unidos debe reservarse el derecho de actuar unilateralmente, si fuera necesario, para defender nuestra nación y nuestros intereses, pero también vamos a tratar de cumplir con las normas que rigen el uso de la fuerza” (U.S. National Security Strategy 2010, p22).

• El Documento de Estrategia de Seguridad Nacional 2015, Obama plantea en forma directa algunas amenazas contra Venezuela, en donde se refiere a nuestro país indicando: “apoyamos a los ciudadanos de países donde el ejercicio completo de la democracia esté en riesgo, tales como Venezuela. Aunque algunos pocos países en la región siguen atrapados en viejos debates ideológicos, nos mantendremos trabajando con todos los gobiernos interesados en cooperar con nosotros en caminos prácticos para reforzar los principios enumerados en la Carta Democrática Interamericana”. (U.S. National Security Strategy 2010, p28)

3) El imperio estadounidense guía su acción por su doctrina “excepcionalista” y guerrera inspirada en preceptos de Mearsheimer, Kissinger, Krautharmer, Mandelbaum, Albright y Brzezinski. En el año 2008, Madeleine Albright publicó una crónica referida a la postura internacional que debería asumir Obama, indicando lo siguiente: “requiere de una actitud donde la estrategia global y capacidad de persuadir a los países de hacer lo que nosotros deseamos”, antes de dañar el honor del excepcionalismo de los Estados Uni-

dos, en razón de sus recursos, de sus tradiciones, de sus ideales”.

4) Obama sigue al pie de la letra la receta excepcionalista cuando manifestó “Tenemos el Ejército más fuerte del mundo y en ocasiones tenemos que torcer el brazo a los países si no quieren hacer lo que queremos a través de métodos económicos, diplomáticos y a veces militares”. Con esta declaración, EE.UU.: el Estado agresor, transgrede los principios del derecho internacional, en este sentido vale la pena mencionar que con el decreto de Obama el pasado 9 de marzo de 2015, se violan los siguientes principios de la Carta de la Organización de Naciones Unidas:

1. El artículo 1 en sus numerales 1,2,3 y 4, en el cual se establecen los propósitos de las Naciones Unidas, entre ellos mantener la paz y la seguridad internacional, el fomento de las relaciones de amistad entre las naciones, basadas en el respeto, la igualdad de los derechos y la libre determinación de los pueblos entre otros aspectos fundamentales para las relaciones internacionales.

2. En el Artículo 2 en sus numerales 1 al 7 se establecen normas básicas y principios relativos a las formas como deben proceder los Estados-naciones miembros de la ONU, entre las cuales se destacan la igualdad soberana, la resolución de los conflictos de en forma pacífica, la preservación de la integridad territorial y la independencia política.

5). Venezuela y en general la América Latina y el Caribe es la zona geoestratégica más importante para los EEUU por la importante concentración de recursos y la necesidad del imperio norteamericano de contener el “mal ejemplo” de los países que están fortaleciendo la independencia y la unidad de América Latina y el Caribe, así como la idea de avanzar en la construcción de un sistema político, económico y social que transcienda el modelo neoliberal capitalista.

De igual manera, señala Atilio Borón que en toda esta vasta región no sólo posee petróleo, sino también grandes reservas de gas, la mitad de agua dulce del planeta, donde se encuentran tres importantes cuencas hidrográficas; la del río Amazonas, la del río Orinoco y la del río de La Plata. Por si fuera poco, cuenta aproximadamente con un 40% de las especies animales y vegetales con la cual cuenta el planeta.

América Latina y el Caribe es una zona rica en minerales estratégicos que no produce EEUU, lo cual representa una seria amenaza, ya que el control de estos recursos es fundamental para sustentar su economía, sus intereses vitales y su “seguridad nacional”. Todo esto se puede apreciar en el informe Facing Tomorrow's Challenges: U.S. Geological Survey Science (2007-2017) citado en el informe UNASUR Mayo 2013 “El uso y la competencia por los recursos naturales en escala global y las amenazas naturales a estos recursos, tiene el potencial de impactar la capacidad de la nación para sustentar su economía, la seguridad nacional, la calidad de vida y el ambiente natural.”

En este documento queda explícito que la estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos se articula con el acceso y dominio a escala planetaria de los recursos naturales.

¿Por qué Venezuela es uno de los principales objetivos del imperialismo norteamericano?

Con la llegada del Comandante Hugo Chávez a la Presidencia de la República en 1998 y la Revolución Bolivariana, Venezuela ha jugado un papel fundamental en los procesos de transformación política y social la América Latina y El Caribe. En el plano nacional fue desmontando los programas neoliberales que habían sido impuestos en Venezuela por organismos como el FMI, BM y el BID

con la complicidad de los gobiernos corruptos de la IV República.

Con la llegada de Chávez se formula un proyecto para el desarrollo humano integral de la nación, el Proyecto Nacional Simón Bolívar que incluye los planes de la Nación y reivindica al mismo tiempo la soberanía, la independencia y la integración de Venezuela a un nuevo sistema de relaciones con el mundo, fundamentado en los principios que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En el plano internacional, tal como lo señala Roberto González, la política exterior tiene el mismo fundamento que la política interior y determina la acción de los Estados en todos los planos, en este sentido Venezuela rigió su política exterior centrada en la defensa de la independencia, la igualdad entre los Estados, las relaciones internacionales la cooperación y solidaridad entre los pueblos en contradicción con las doctrinas colonialistas, regímenes hegemónicos, imperialistas e injerencistas como es el caso de EEUU.

La agenda de la política exterior venezolana da prioridad a los procesos de integración con otros países, especialmente los de América Latina y El Caribe, pero vale la pena decir que no se trata de cualquier tipo de integración o los viejos esquemas de integración neoliberal sino de esquemas flexibles que favorezcan el desarrollo humano integral, sustentable y solidario de los pueblos de Latinoamérica y El Caribe.

Estos procesos de integración tienen una dimensión económica, social, cultural, política y ambiental. Como se podrá notar no estamos hablando de los escenarios integracionistas neoliberales sino de los esquemas planteados por el Libertador Simón Bolívar quien hablaba del congreso Anfitrión de Panamá como el punto de encuentro para resolver los problemas de los pueblos de América.

Venezuela se constituye en uno de los principales objetivos geoestratégicos para la política imperial de los EEUU y se ha convertido en uno de los principales actores en el cambio de época que se comenzó a generar a finales del siglo XX y principios del siglo XXI con la Revolución Bolivariana, la cual ha tenido repercusión mundial, especialmente en el continente americano. A continuación se presentan algunas razones por las cuales Venezuela es uno de los principales objetivos del imperialismo norteamericano:

- Venezuela ha ejercido un liderazgo político en América Latina y El Caribe en los últimos 16 años reivindicando el legado histórico bolivariano, la lucha contra el imperialismo, el fortalecimiento de las alianzas regionales, la diversificación de sus relaciones con otros países como Rusia y China a través de su política petrolera para la vida y la paz.
- De igual manera, la política exterior de Venezuela ha sido una herramienta fundamental para su inserción en nuevos espacios geopolíticos, para la integración de la América del Sur y el Caribe, como por ejemplo la CELAC, UNASUR, ALBA, Petrocaribe y el Mercosur, consolidar una renovada arquitectura geopolítica, promover vínculos de complementariedad, solidaridad y unidad entre los pueblos vecinos y por otra parte, crear las condiciones para acumular fuerzas en propuestas ideológicas que permitan sumar liderazgos en favor del proceso emancipatorio de la América Latina y El Caribe
- El imperio norteamericano no le perdona a Venezuela la derrota que le propino junto a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata (2005) donde no logró el respaldo para incluir una resolución a favor del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), un proyecto imperialista, anexionista y neoliberal.
- EE.UU necesita recuperar la influen-

cia perdida sobre América Latina y El Caribe por la importante base de recursos naturales que posee y que son necesarios para poder sostener su sistema capitalista depredador y sus “intereses nacionales”, es decir los intereses de las transnacionales y las oligarquías norteamericanas. Al mismo tiempo, requiere contrarrestar el crecimiento económico y neutralizar la influencia en la región de otras potencias como por ejemplo Rusia y China.

• Venezuela posee la principal reserva de petróleo del mundo cuantificada y certificada como consecuencia de la política de plena soberanía petrolera y la nacionalización de la Faja Petrolífera del Orinoco, esta reserva asciende a 298 mil 352 millones de barriles de petróleo. El petróleo Venezolano es el principal instrumento para la diversificación de sus relaciones internacionales a favor de la construcción de un mundo multicéntrico, pluripolar y equilibrado, y además es el principal recurso energético que ofrece la mayor tasa de retorno.

• Según datos oficiales de PDVSA 2014, Venezuela es el país con la sexta reserva probada de gas natural a nivel mundial con 197.089 MMMPC y adicionalmente ocupa el sexto lugar a nivel mundial en lo que se refiere a capacidad de refinación con 2.822 MBD, cuenta con seis refinarias; Amuay, Cardón, Bajo Grande, El Palito, Puerto la Cruz y San Roque, que suman su capacidad de refinación 1.303 MBD y en el ámbito internacional la capacidad de procesamiento de PDVSA es de 1.519 MBD.

• Venezuela se encuentra ubicada en una posición geoestratégica para los EEUU, ya que un buque petrolero desde el Lago de Maracaibo tarda tan sólo 4 o 5 días llegar Houston, mientras que desde el Medio Oriente puede tardar hasta 45 días.

En definitiva, el Gobierno de los Estados Unidos ha decidido escalar en una nueva fase de agresiones contra Venezuela, y actuar unilateralmente ante los distintos intentos fallidos de la ultraderecha venezolana para detener la Revolución Bolivariana y derrocar al presidente venezolano Nicolás Maduro.

Tal como lo señala Michel Collon, detrás de Obama se encuentra la diplomacia del “Smart Power”, el estrategia Zbigniew Brzezinski y la guerra de baja intensidad cuyo término “baja intensidad” resulta engañoso, donde se recurre inicialmente a métodos menos espectaculares, ya que EEUU tiene un amplio abanico de opciones para la guerra y desestabilizar gobiernos los cuales puede utilizar en forma combinada; Corrupción dirigentes locales, chantajes, campañas mediáticas para la demonización, desestabilizaciones, embargos y bloqueos comerciales, golpes de Estado, provocaciones de separatismo, guerras por intermediarios, bombardeos y ocupaciones terrestres.

Venezuela al igual que toda la América Latina y El Caribe sigue siendo el gran objetivo de las pretensiones imperialistas norteamericanas, y el gran reto de nuestros pueblos es darle vida como una sola voz a las últimas palabras de Chávez: Unidad, Lucha, Batalla y Victoria.

(*) Adrián Figueroa León es Magister en Relaciones Internacionales de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV), militante de la Revolución Bolivariana en la UBCH José Martí, Investigador en temas de América Latina y el Caribe. <http://comitesocialista.blogspot.com> afigueroaleon@gmail.com

Publicación Barómetro 20-04-15
Los contenidos de los análisis publicados por Barómetro Internacional, son responsabilidad de los autores

Agradecemos la publicación de estos artículos citando esta fuente y solicitamos favor remitir a nuestro correo el Link de la página donde está publicado. Gracias
international.barometro@gmail.com

GOBIERNO NACIONAL

CRBV. Capítulo II. Art. 156. Es de la competencia del Poder público Nacional: 1. La política y la actuación internacional de la ...

Maduro designa a nuevas ministras de la Mujer y Comunicación, y al ministro de Deportes

#ContactoConMaduroN°27

Desirée Santos Amaral en MinCI / Gladys Requena en MinMujer / Pedro Infante en Deportes y Juventud / Sustituyen a Jacqueline Farías, Andreína Tarazón y Potro Álvarez, respectivamente, quienes son candidatos a primarias del PSUV para la AN

Foto: VTV - Carabobo, 28 de abril de 2015.-

El Presidente Nicolás Maduro Moros designó este martes a dos mujeres y un hombre que serán los tres nuevos titulares de los despachos de ministerios del Poder Popular, luego que los ministros actuales fueron liberados de sus responsabilidades por el Jefe de Estado, tras ser elegidos por las bases del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) como postulados a candidatos de las elecciones primarias para los comicios previstos del Parlamento Nacional.

Desde Carabobo, donde realizó su programa #ContactoConMaduroN°27, el mandatario nacional informó los nombres de los nuevos funcionarios que entran y los que dejan sus cargos para luchar junto al pueblo:

- Por el Ministerio de Comunicación e Información (MinCI), designó a la periodista Desirée Santos Amaral, en sustitución de Jacqueline Faria.
- Por el Ministerio de La Mujer e Igualdad de Género, designó a la diputada Gladys Requena, representante además de la Unión Nacional de Mujeres (UNAMUJER), quien reemplaza a Andreína Tarazón.
- Y para el Ministerio de Deportes y Juventud, llamó al joven viceministro del despacho, Pedro Infante, quien sucede a Antonio "Petro" Álvarez.

Maduro dio la bienvenida a los nuevos titulares y les agradeció la aceptación del trabajo que deberán afrontar para continuar la revolución Bolivariana en la atención al pueblo venezolano.

Igualmente, reconoció el trabajo realizado de los titulares salientes, a quienes como candidatos del PSUV les exhortó a ir jnto al pueblo a vivir sus luchas, esperanzas, dolores y alegrías, para orientarlo con firmeza, sabiduría y honestidad. "Con la verdad y aprender y sentirse uno mismo parte del torrente popular, de la fuerza y energía popular". /ORODRÍGUEZ



cúpulas de la derecha maltrecha que viven del odio, de lo bajo, de la miseria, que no ven la patria como algo grande, a pesar de que los convoqué una y otra vez, los llamé a la unión nacional para defender la paz", lamentó.

Asimismo, afirmó que la recolección de firma continuará en todo el territorio nacional hasta que se logre derogar el decreto.

"Nos lleve el tiempo que sea, un mes, dos meses, un año, dos años, yo juro que vamos a lograr revertir el decreto amenazante contra Venezuela. No podemos dejar que ese decreto esté como una espada de Damocles en el cuello de nuestros niños, no le podemos dejar ese decreto a nuestros hijos y que Estados Unidos un día diga: 'Ahora sí, bloqueo contra Venezuela; ahora sí, invasión contra Venezuela'. ¡No!", subrayó.

**Maduro:
Nuestro pueblo no
se ha confundido y no lo
hará jamás**

Caracas, 14 Abr. AVN.-

El pueblo venezolano se ha mantenido leal ante tantas circunstancias vividas en los dos últimos años, luego de las elecciones del 14 de abril de 2013, indicó el presidente Nicolás Maduro.

Maduro resultó electo como presidente de la República Bolivariana de Venezuela para el periodo 2013-2019 en las elecciones del 14 de abril de 2013, tras la partida física del Comandante Chávez, con el 50.66% de los votos.

A partir de ese momento, sectores de derecha han pretendido desestabilizar el gobierno que hoy encabeza Maduro, mediante acciones como la guerra económica impulsada por la burguesía venezolana, para generar zozobra en el país. Asimismo, se ha neutralizado los planes golpistas impulsados por agentes nacionales y extranjeros, para detener los procesos de cambio que ha venido gestando a través del gobierno de calle. En todos esos escenarios, ha sido clave la unidad popular.

"Yo le doy las gracias a todo nuestro pueblo por tanta lealtad, amor, a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, por tanto respaldo en estos 2 años de combate por nuestra patria, que han sido de batallas y de victorias, vendrán años de lucha, felicidad, prosperidad y futuro", expresó en su programa En Contacto Con Maduro.

En dicho espacio, indicó que la Revolución Bolivariana está marcando la pauta derrotando a la derecha venezolana. "Venezuela seguirá su rumbo porque somos alegría y mayoría", expresó.

Durante la transmisión del programa En Contacto Con Maduro, el presidente realizó un pase a la plaza Diego Ibarra, donde artistas como Daniela Cabello, Omar Enrique, Omar Acedo y Banny Kosta llevaron a cabo un concierto en conmemoración de los dos años de la victoria presidencial.

"Aquí esta el pueblo que lo apoya presidente, celebrando esa victoria electoral de hace dos años, lo queremos muchísimo presidente", expresó el cantante Omar Enrique.

**Maduro:
Venezuela se siente
orgullosa de la historia
que ha construido
Latinoamérica**

Caracas, 14 Abr. AVN.-

El presidente de la República, Nicolás Maduro, indicó este martes que Venezuela se siente orgullosa de la historia que ha construido Latinoamérica, que ha signado la lucha antiimperialista librada en la región, inspirada en figuras como Simón Bolívar.

"Nuestra historia es fuerza viva, nosotros no nos sentimos avergonzados de la historia de Venezuela y de América Latina, porque nunca hemos bombardeado, ni asesinado ningún pueblo del mundo, nos sentimos orgullosos de la patria latinoamericana y caribeña", acotó el Jefe de Estado durante el programa En Contacto con Maduro.

Cuestionó las declaraciones del presidente Barack Obama Durante la VII Cumbre de las Américas, donde indicó que no le importaba la historia ni las ideologías.

El presidente Maduro indicó que el discurso de su homólogo estadounidense representa la ideología de la derecha continental. "El quiere que nos olvidemos de la masacre del Barrio El Chorrillo de Panamá, hacemos olvidar de las dictaduras que nos impusieron, olvidarnos de los países que ha invadido, para olvidarnos de las luchas de nuestros libertadores como Bolívar, Sucre, Morazán, Che Guevara, Chávez", lo que permitiría que los proyectos imperiales avancen en la región, refirió.

Resaltó que el pueblo de Venezuela se siente orgulloso de tener una ideología Bolivariana y antiimperialista que defiende a diario. "Tenemos una ideología anticolonialista, antiracista, la ideología del Socialismo del siglo XXI, Estados Unidos quiere tapar la historia para que nos olvidemos de los sistemas de dominación imperial y colonial".

El Presidente Nicolás Maduro agradeció el apoyo expresado durante la Cumbre de las Américas por los 33 gobiernos de los países de la región ante las agresiones del imperialismo norteamericano.

**Venezuela
seguirá afianzando su
posición de dignidad ante
pretensiones imperiales**



Caracas, 14 Abr. AVN.-

El presidente de la República, Nicolás Maduro, reiteró este martes que el pueblo y el gobierno nacional van a seguir honrando la posición digna y soberana de Venezuela ante el Decreto ejecutivo de Estados Unidos, que declara a la nación bolivariana como una "amenaza inusual y extraordinaria". "Vamos a seguir reforzando la posición

de dignidad de Venezuela, la unión de la patria venezolana, afortunadamente Venezuela tiene patriotas que la defiendan", aseveró durante la emisión de su programa semanal En Contacto con Maduro, para celebrar los dos años de la victoria popular que lo llevó a la presidencia de la República.

Recordó que el decreto imperial también cuenta con el rechazo de los pueblos hermanos de América Latina y el Caribe, lo que quedó demostrado en la VII Cumbre de las Américas, que se realizó la semana pasada en Panamá.

"Hemos dado tremenda batalla y Venezuela ha obtenido una victoria en su posición de diplomacia de paz, en el acompañamiento de toda América Latina y el Caribe. No nos confiemos, esta victoria demostró la fuerza que tiene el pueblo, que se lanzó a recoger firmas y las firmas van por más de 11 millones", celebró.

A propósito de las próximas elecciones parlamentarias, advirtió que si la derecha contara con mayoría en la Asamblea Nacional (AN), el decreto de Obama "hubiera sido aprobado para derrocar al Gobierno Venezolano", al tiempo que destacó la importancia del parlamento en la defensa de la democracia.

"Es el epicentro de donde emanan las leyes y la legitimidad de otros poderes. Es el epicentro de la voz de la nación", valoró.

Por ello, agradeció a los diputados revolucionarios y a dos opositores: Ricardo Sánchez y Carlos Vargas porque sumaron sus voluntades contra el decreto y "dieron un paso al frente en el momento preciso".

"Toda Venezuela se unificó, salvo las

Conozca Venezuela

CRBV. Título II. Capítulo I: Art. 10. El territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondía a la ...

FUNDACION ORISAOSUN-



Manuel González -Se compartió públicamente - 12 abr. 2015 -

HOY LA FUNDACION ORISAOSUN, PUEBLO ORGANIZADO PROTAGÓNICO Y PARTICIPATIVO, MILITANTES REVOLUCIONARIOS, INVESTIGADORES, TRABAJADORES DEL ARTE BASADO EN LA HISTORIA DE NUESTROS PUEBLOS AFRICANOS E INDÍGENAS DEL MUNDO, felicitamos la participación de nuestro Presidente obrero Nicolás Maduro en la Cumbre de Las Américas realizada en Panamá, por considerarla como un hecho histórico desde la Nueva Geopolítica del Poder, desde la integración, consecuencias independentistas del Proyecto Emancipador de nuestro Libertador Simón Bolívar, la Gran Colombia, la Gran Latinoamérica de este tiempo, agitada por Tiuna, Guaicaipuro, Juana la Avanzadora, José Leonardo Chirinos, el Simón de esta era Hugo Chávez.

Como verdaderos hombres y mujeres de este tiempo que tributamos al desmontaje cultural de cualquier forma Imperial en nuestro territorio, estamos apoyando y seguiremos defendiendo a nuestro Presidente.

Sur América hoy dejó de ser el patio trasero del Gobierno Norteamericano, y eso vislumbra mucho más unificación desde las voluntades políticas para asumir posturas de lucha en conjunto, estas acciones desde el plano internacional, continental, se convierte en una estocada de orden soberano de los pueblos revolucionarios del Sur, la voz viva y pertinente de nuestras batallas se expresan en mujeres y hombres como Cristina Kirchner, Evo Morales, Rafael Correa, Raúl Ortega, Daniel Ortega, Nicolás Maduro Moros, Tabaré Vázquez y Dilma Rousseff, voceros de nuestro continente, líderes de este Nuevo Orden Mundial.

En esta lucha diaria, exhortamos a la comunidad revolucionaria Venezolana, a trabajar en problemas consecuencias de la causa imperial económica y sus mutaciones, como por ejemplo:

Romper con el burocratismo, sectarismo, la corrupción, problemas que tienen en una curda floja a nuestros pueblos, desmorizándoles primero para luego desmovilizarlos. Es necesaria entonces, la aplicación de las tres "R" al cuadrado, para convocar de manera contundente a la unidad revolucionaria de cara a los próximos comicios electorales.

Por último, nosotros como venezolanos, proponemos a nuestro gobierno revolucionario actuar de manera coherente, en cuanto a la revisión honesta y exhaustiva de las empresas recuperadas, para de manera inmediata ir por la nacionalización de las empresas transnacionales que operan económicamente en nuestra patria, con el fin de intervenir en las prácticas de exterminio que poseen en la visión capitalista y resguardar nuestra soberanía, sirva de ejemplo el caso de la empresa Chevron y sus tentáculos sobre el carbón, mineral que sirve de fundamento para extinguir al pueblo Wayuu.

En este tiempo, tiempo de críticas objetivas nosotros queremos gobernar, no ser gobierno, y es por esto que reforzarnos la frase "PUEBLO PRESIDENTE", este es el gobierno del pueblo, no el de los Ministerios y sus Instituciones, No el de los Institucionalistas y Reformistas del Estado Burgués, este es el momento del Estado Comunal, de las Comunas, Consejos Comunales, Consejos de Trabajadores, Colectivos de Vanguardia, es el ahora de los intelectuales, de los Movimientos Sociales Autónomos, de los campesinos, de los obreros, de las mujeres y sus luchas en contra del patriarcado, es el instante para revisar la corrupción e ineficiencia interna en nuestros cargos de gubernamentales (de manera franca y de frente con el pueblo organizado). Momentos de elección que deben apostar a la participación de líderes y lideresas visibles, siendo su lucha diaria la terrenalidad de los hechos, indispensable acción permanente para la transformación de la patria de Chávez y de Bolívar.

Compañero Nicolás Maduro estamos contigo, Chávez vive en el pueblo, comunas, socialismo o nada!!!

Revolución feminista Ministra de la Mujer inspeccionó posada piloto "Mamá Rosa"



Cabañas de la Red de Posadas "Mamá Rosa", piloto en Mérida
Gráficas: Prensa OCI

El proyecto piloto de posadas en el país inició hace seis meses en Mérida y fue inspeccionado este viernes por la ministra Andreína Tarazón, para constatar su buen funcionamiento.

Prensa OCI.-

Durante un acto de entrega de 23 certificados a las Madres del Barrio que participan en el proyecto socio productivo de la Red de Posadas "Mamá Rosa", la ministra del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, Andreína Tarazón, informó que su visita, además, tuvo el propósito de inspeccionar el proyecto "iniciado y financiado por el presidente Nicolás Maduro en el año 2014 y en el que trabajan mujeres del barrio".

Aseguró que la ceremonia sirvió para afianzar relaciones con las instituciones que en el estado Mérida capacitan y forman a hombres y mujeres en materia de turismo y diseñar el lanzamiento de

este proyecto de posadas a escala nacional, que nos permitan en este año, a través del financiamiento del Banco Bicentenario de la Mujer, afianzar estrategias de protección social.

Además, la titular de ese despacho, celebró el hecho de que Mérida se esté convirtiendo en una potencia turística a propósito de la reciente inauguración de la estación base del Sistema Teleférico de Mérida Mukumbarí, y el nombramiento de la nueva titular de Turismo, "quien sabemos, va a afianzar políticas públicas para las mujeres, con el trabajo de un solo Gobierno".

Por otra parte, la viceministra para el Desarrollo Productivo de la Mujer, Maribel Rosario, afirmó que este es el primer proyecto que se ejecuta desde el Ministerio de la Mujer a través de la Gran Misión Hogares de la Patria, beneficiando a 26 familias bajo el modelo de economía socialista, con asesoría y acompañamiento, para que funcionen como operadoras turísticas en estas instalaciones.

Hizo hincapié en que "en el socialismo se produce, el Gobierno revolucionario impulsa proyectos sustentables, que están impactando en la economía política y que efectivamente, en la entidad merideña, se está brindando un servicio turístico de calidad, tomando en cuenta que la ciudad tiene ventajas comparativas para ello".

A la actividad asistió la primera dama, Griceyd Burguera de Ramírez, quien agradeció la presencia de la ministra Tarazón en la ciudad, y evaluó como fructífero para Mérida el trabajo que se viene realizando en el ámbito turístico.

Alcalde agradecido

Por su parte, el alcalde del municipio Santos Marquina, Balmore Otalora, expresó su satisfacción con la visita de las representantes ministeriales, el respaldo e impulso que han brindado a este importante proyecto, así como el apoyo y estímulo a las mujeres que buscan dignificarse a través del trabajo social. - See more at: <http://diariodelosandes.com/index.php?r=site/noticiasecundaria&id=9836#sthash.ieVmeE9Yc.dpuf>

La FEGS impulsa el Sistema Económico Comunal



La Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS) ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación durante los días 16 y 17 de abril, se encuentra dictando el taller Sistema Económico Comunal, siendo facilitado por la profesora Zeida Ramos. El propósito es brindar herramientas y compartir conocimientos que contribuyan a la transformación del sistema económico, estableciendo claras diferencias entre el modelo rentista petrolero capitalista y el económico productivo socialista.

Los temas con los cuales se realizó el intercambio de saberes con las y los participantes fueron: El Poder Popular; la organización socialista de redes productivas; la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el marco jurídico del sistema económico comunal, donde se destaca la igualdad y equidad de género; los tipos de empresas propuestos, la estructura organizativa y funcional de la organización socio productiva; Obligaciones generales de las EPS; y la importancia de la Unidad de formación.

El grupo de participantes, contó con representantes de la unidad de Atención y Participación ciudadana del Ministerio del Poder Popular de Planificación, del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, Banco Central de Venezuela, Alcaldía de Plaza (Edo. Miranda), y la Contraloría del Estado Táchira.

Julirosses Pereira Márquez, Oficina de Atención al público y participación ciudadana de la Contraloría del Estado Táchira, opinó que su experiencia ha sido "Muy interesante porque como base del taller tenemos la Constitución Nacional que nos habla de la participación ciudadana, no solo en lo político, sino en lo social, y especialmente lo económico a través de la transferencia de competencias, y la propiedad colectiva representada en las EPS".

Naillet Solorzano, de la Alcaldía del Municipio Plaza - estado Miranda, manifestó su satisfacción de participar en el taller porque "son respuestas a las necesidades del pueblo, al llamado de cambio y profundización del modelo que nos dejó el Comandante Chávez, es analizar nuestras irregularidades y accionar a través de la formación para consolidar el proceso de la Revolución Bolivariana".

Con estos espacios, la FEGS promueve la inversión social con el modelo socioproductivo desde las comunidades. Entendiendo que la formación de una conciencia transformadora, la corresponsabilidad y la participación protagónica son los pilares para la construcción del Estado Comunal.

La facilitadora Zeida Ramos destacó la transformación de la economía hacia el modelo socialista.

"GERENCIAMOS LA INCLUSIÓN"

Frente Comunicadores Willian Lara

5 abr. 2015 - Estaba mirando un poco este vídeo, mientras recordaba cuantos rincones de Venezuela, he visitado durante toda mi vida y cuantos me faltan por conocer... son miles, he gozado la gloria y la virtud, de ser parte, de este inmenso paraíso terrenal y me pregunto, con ganas de pelear una respuesta que me ratifique, cuan obligado estoy a defender toda esa hermosura

[file:///C:/Documents%20and%20Settings/Coop.%20Acontecer%20Vene/Mis%20documentos/Mis%20im%C3%A1genes/XxpmQZYBYSh%20\(1\).htm](file:///C:/Documents%20and%20Settings/Coop.%20Acontecer%20Vene/Mis%20documentos/Mis%20im%C3%A1genes/XxpmQZYBYSh%20(1).htm)
[file:///C:/Documents%20and%20Settings/Coop.%20Acontecer%20Vene/Mis%20documentos/Mis%20im%C3%A1genes/XxpmQZYBYSh%20\(1\).htm](file:///C:/Documents%20and%20Settings/Coop.%20Acontecer%20Vene/Mis%20documentos/Mis%20im%C3%A1genes/XxpmQZYBYSh%20(1).htm)

Poder Público Nacional

CRBV. Capítulo VIII. Art. 119. De los Derechos de los Pueblos Indígenas. El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y...

A 205 años de la proclama de independencia, Venezuela mantiene levantada la voz contra el imperio

Caracas, 19 Abr. AVN.-

“Hoy más que nunca, levantamos nosotros los caraqueños y las caraqueñas, los venezolanos y las venezolanas, la voz contra los Estados Unidos -entendido como un imperio- o contra otro cualquier imperio que a partir de armas bélicas o simbólicas, como los medios de comunicación, quieran decidir el futuro de nuestro pueblo”.

Estas fueron parte de las palabras del analista Miguel Pérez Pirela, durante su discurso en el Concejo Municipal de Caracas, donde se llevó a cabo un acto oficial para celebrar este 19 de abril los 205 años de la proclamación de la independencia de Venezuela.

En su alocución, Pirela hizo un re-



cuento histórico sobre los hechos sucedidos en 1810, que comparó con la situación actual, cuando Venezuela se enfrenta al poder imperial de Estados Unidos.

“Venezuela se encuentra en estos momentos sitiada una vez más por el imperio con la mayor fuerza bélica que jamás haya conocido la humanidad, durante aquel 19 de abril era el imperio español, durante este 19 de abril es el imperio estadounidense, que de manera prepotente nos ha decretado, nos ha declarado, nos ha denunciado como un peligro inminente a la seguridad de su pueblo”, manifestó.

Pueblo se hizo autónomo

Pirela explicó que a partir de ese 19 de abril, cuando los venezolanos se alzaron contra el imperio español, “era el pueblo, y el poder popular, en toda su significación, que se oponía a la categoría que nos habían impuesto a partir de 1492, que era la categoría del poder divino. El pueblo de Caracas entendió, sin prepotencia y con mucha humildad que no se nos podía seguir imponiendo la esclavitud a través de un poder divino”.

“A partir de ese momento se estructuró el poder popular en Venezuela, rescatado 200 años más tarde por Hugo Chávez Frías”, mencionó.

El analista resaltó que la importancia del 19 de abril de 1810 es que una organización popular se estableció como un poder autónomo, que resolvía en sí mismo la voluntad de lo que habría que hacerse en términos jurídicos, normativos y legales.

“Es esa la importancia más grande que tiene el 19 de abril, un pueblo que se hace autónomo y que decide su propio futuro a través de la voluntad popular, el concepto primario, genético de la soberanía”.

Pirela señaló que el 19 de abril de 1810 se conjugaron cuatro elementos: autonomía, soberanía, independencia, el antiimperio.

“Soberanía: la posibilidad que tiene un pueblo de decidir dentro de sus fronteras su propio voluntad, leyes y futuro. Autonomía: la posibilidad que tiene una persona, una nación, un Estados de decidir sus propias leyes. Independencia: que puedo decir de independencia, solamente me vienen dos nombre, Bolívar y Chávez”.

Pirela recordó que el grito de independencia que se hizo en Caracas hace 205 años no fue solo para Venezuela, sino para toda la región.

“Una rebelión que fue la semilla para que naciera una revolución que lleva ya 200 años tratando de ser pisoteada y que sigue forjando libertades no solamente en Caracas, no solamente en Venezuela, sino en Latinoamérica toda, incluso en los pueblos del sur del mundo”.

Agregó que “la libertad de Venezuela nació con una libertad colectiva, como una libertad social, como una libertad continental”. Indignando imperios

“Muchos son los paralelismos que podemos hacer nosotros entre aquel 19 de abril que indignó al imperio español y este 19 de abril que sigue indignando a imperios”, dijo Pirela.

Señaló que entre los actuales indignados está el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, “aquel que decretó a Venezuela como un peligro para su pueblo”.

Nuevo pasaporte entra en vigencia: todos los expedidos son válidos hasta su vencimiento



Foto: Saime

(Caracas, 18 de abril. Nota de prensa).- Desde el primero de abril de este año, entró formalmente en vigencia el cambio del formato del pasaporte venezolano que será utilizado por los venezolanos y venezolanas como documento de identificación para viajar a cualquier parte del mundo.

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MPPRIJP), a través del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME), incluyó mejoras en el pasaporte venezolano, entre las que destaca una nueva cubierta de color azul oscuro y la inclusión del nombre del Mercado Común del Sur (Mercosur) en la parte superior de este documento de acredita la identidad y nacionalidad de los venezolanos fuera del país.

Para garantizar que el pasaporte siga siendo uno de los más seguros del mundo, el novedoso formato mantendrá una lámina de policarbonato contentiva de la información personal de cada ciudadano y varios elementos de seguridad distribuidos tanto en su cubierta como en el interior del documento.

El director general del SAIME, Juan Carlos Dugarte, explicó que “todos los pasaportes expedidos son válidos hasta su fecha de vencimiento y no es necesario tramitar otro documento de viaje si el que posee aún está vigente”.

Desde la implementación de esta mejora se han expedido más de 230 mil pasaportes con el nuevo formato para garantizar el acceso de todos los ciudadanos a su documento de viaje.

Es importante destacar, que gracias a los convenios suscritos entre los países miembros del Mercosur, los ciudadanos de las naciones que conforman este bloque regional, pueden circular libremente por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, así como por Chile, Colombia, Ecuador y Perú, como países asociados, sin la necesidad de poseer pasaporte, sino la cédula de identidad vigente de su respectivo país.

Asimismo, como miembro de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), los venezolanos pueden viajar a cualquier país de América del Sur, solo presentando su cédula de identidad, como parte de los acuerdos realizados por el Gobierno nacional con estos países hermanos.

Hasta siempre, Yaquelina Díaz

Conformada Comisión para investigar presunto lavado de dólares procedentes de Venezuela en Panamá

El Gobierno Nacional conformó una Comisión especial de lavado y fuga de dólares, que se encargará de investigar trámites ilícitos que se han realizado con divisas venezolanas en Panamá, donde en los últimos año se han construido grandes imperios financiados con dólares producidos por la economía venezolana, informó este martes el presidente de la República, Nicolás Maduro.

Canciller venezolana se reunió con Nuncio apostólico y diplomáticos acreditados en el país

Este jueves la canciller venezolana, Delcy Rodríguez, sostuvo un encuentro con el nuncio apostólico, Aldo Giordano, y otros diplomáticos acreditados en el país, para dialogar sobre la solidaridad y respaldo mostrado por los países latinoamericanos en la reciente Cumbre de las Américas, realizada en Panamá el 10 y 11 de abril, ante la amenaza del gobierno de Estados Unidos contra la soberanía de Venezuela.

Venezuela seguirá su avance en el siglo XXI con la fuerza del pueblo y los libertadores

El proyecto de la emancipación americana que hace 200 años empujaron en alto los libertadores de la patria, que le apostaba a la soberanía y la independencia de la región, sigue siendo el proyecto que hoy mantienen vigente los venezolanos, y que se ha ratificado en estos dos años de la mano del presidente Nicolás Maduro.

Poder Público Nacional

CRBV. Capítulo VIII. Art. 119. De los Derechos de los Pueblos Indígenas. El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y...

Anauro solicitará al TJS pronunciamiento sobre providencia de Cencoex



El presidente de la Anauro, Roberto León Parili, anunció, que en respaldo a los miles de usuarios que a través de las redes sociales y puntos de contacto “nos han pedido el ejercicio de acciones legales en respeto de sus derechos, acudirá el próximo martes (14 de abril) ante la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia a solicitar un inmediato pronunciamiento de la máxima instancia judicial”.

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 40.636 de fecha 09 de abril de 2015, que circuló el (10.04.2015) fue publicada la providencia número 011 del Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), la cual establece en su artículo 5 que solo la banca pública queda calificada como operadora cambiaria autorizada en cuanto al uso de tarjetas de crédito de los ciudadanos para el pago de bienes y servicios en el exterior (viajero) y para compras en el comercio electrónico (Internet). Además establece una disminución del monto máximo que corresponde a cada ciudadano por viaje, así como una limitación del uso para compras por Internet.

La instancia que representa ha expresado, “esta nueva decisión de la autoridad cambiaría constituiría una importante afectación al ejercicio de algunos derechos constitucionales de los venezolanos. El artículo 21 establece el derecho a ser tratados como iguales ante la ley, se prohíbe la discriminación, siendo el caso que los venezolanos que no son clientes de bancos públicos son discriminados con la decisión de CENCOEX, hoy quedan sin la posibilidad operativa de ejercer su derecho constitucional al libre tránsito (art. 51)”.

Hacemos un llamado al sector bancario nacional, destacó, para que en nombre de sus millones de clientes soliciten ante las autoridades correspondientes, la reconsideración de este acto administrativo que imposibilita a la banca privada para prestar el servicio a los usuarios como operadora cambiaria. En Venezuela la mayor cartera de clientes está atendida por la banca privada, por demás regulada y supervisada, con lo cual resulta inexplicable e injusta la medida decretada.

Igualmente, expresan “hacemos un llamado al ciudadano Defensor del Pueblo, para que ejerza las acciones jurídicas necesarias en defensa de los millones de venezolanos que ya no podrán viajar ni comprar por Internet. Es facultad de ese despacho intentar las acciones por intereses colectivos y difusos correspondientes cuando existe lesión a los derechos constitucionales de los ciudadanos”.

Marypili Hernández: “Deberían eliminar totalmente el cupo viajero”



La ministra de Estado para la Región de Defensa Integral (Redi) Oriental y exministra para la juventud, Marypili Hernández, publicó este sábado, a través de su cuenta en la red social Twitter que el cupo viajero debería ser eliminado totalmente.

“El que quiera viajar, que vaya a Simadi. No tenemos por qué estar subsidiando viajes”, escribió en su cuenta

El texto generó reacciones de todo tipo en los usuarios, y dejó entrever la posición de la ministra en relación a la reducción de los montos en asignaciones de divisas, anunciadas días atrás por el Gobierno para el cupo viajero.

val recordar la providencia 011 de Cencoex, publicada en la Gaceta Oficial 40.636, establece que se mantiene el cupo para consumo a través de operaciones electrónicas en el exterior al año en 300 dólares, pero éste solo se podrá usar en tres partes y cada cuatro meses.

El monto total no es acumulativo, lo que quiere decir que si en uno de los cuatrimestres no se emplea, ya no podrá sumarse a futuros consumos.

Hasta siempre, Yaquelina Díaz

Desde la FECS se fortalece el Nuevo Estado



Prensa Fundación Escuela de Gerencia Social / 22, abril de 2015

La Fundación Escuela de Gerencia Social (FECS) ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación, realizó los días 21 y 22 de abril el taller “Ética Socialista y Formación del Servidor Público”. El profesor Douglas Ybarra fue el encargado de facilitar este proceso para generar en las y los participantes una conciencia corresponsable y apegada a los valores socialistas, que permita la igualdad, el bien común, la erradicación del egoísmo y de la corrupción.

En el intercambio de saberes se realizan distintos análisis concebidos desde la persona y hacia el colectivo, y se fomenta la comunicación para alcan-

zar el entendimiento entre las distintas opiniones. Con respecto al contenido, el Profesor Douglas Ybarra, expresó que “uno de los elementos con los cuales nos encontramos al abordar la ética en los servidores públicos, es no entender lo que es el Estado, situación que muchas veces hace que se emitan juicios a priori, y exista incompreensión de los procesos de transformación que vivimos, por ello durante las jornadas, compartimos una serie de conceptos relacionados al Estado, la Justicia Social, el Socialismo, que le permiten a las servidoras y servidores públicos revisar y replantearse las actividades que llevan a cabo”.

El taller es un espacio para vincular conocimientos del nuevo Estado de Derecho y Justicia Social a todas las áreas donde se desempeñe el servidor o servidora pública, Ulises Maneiro, representante de la Unidad de Auditoría Interna del Instituto de Viabilidad y Construcción de Sucre, adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Transporte Terrestre y Obras Públicas, opinó que “el taller orientado a la ética del funcionario va en consonancia con los lineamientos dictados por órganos superiores de su área como lo son la SUNAI, así como también a la promoción en las comunidades de la contraloría social, haciéndonos a las instituciones estatales corresponsables del acompañamiento y apoyo en el seguimiento, afianzando con ello la labor que nos ha sido encomendada”.

La formación brindada por la FECS en esta materia, permite que se adquiera una mejor convivencia tanto en el ámbito laboral como en el familiar, facilitando la participación protagónica de todas y todos en el Estado de Derecho y Justicia, haciendo una gestión pública más eficiente mediante la aplicación de los conocimientos como una necesidad de acción.

Prensa FECS
El taller es un espacio de encuentro para la consolidación del Nuevo Estado

“GERENCIAMOS LA INCLUSIÓN”

CNE definirá distribución de diputados sobre proyección poblacional de 30,82 millones de habitantes por Gissel Molina

Foto archivo
Caracas, 23 Abr. AVN.- Sobre la proyección de la población venezolana de 30.825.782, presentada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) y aprobada el pasado martes por la Asamblea Nacional, el Poder Electoral definirá la distribución de los 167 cargos a elegir en los comicios parlamentarios de este año.

Esa definición se hará con la base poblacional de 339.083,60, que representa el 1,1% de la población del país. Así lo establece la Ley Orgánica de Procesos Electorales, que en su artículo 10 establece: “En cada estado y en el Distrito Capital, se elegirán tres diputados o diputadas a la Asamblea Nacional, más un número de diputadas y diputadas igual al resultado de dividir el número de su población en-

tre una base de población igual al uno coma uno por ciento (1,1%) de la población total del país”.

Serán en total 167 cargos, los cuales estarán discriminados en 164 diputados por los estados y tres por la representación indígena, y que serán elegidos en las circunscripciones, las mismas utilizadas para las elecciones parlamentarias celebradas en el 2010 en el país, recalzó el pasado 15 de abril la presidenta del CNE, Tibisay Lucena.

“Todas la circunscripciones quedaron en la misma circunscripción con las que escogieron en el año 2010”, con variaciones en el número de cargos a elegir que se deben al cambio en las estimaciones poblacionales registrados por el Instituto Nacional de Estadística, precisó la presidenta del Poder Electoral.

En las elecciones parlamentarias del 2010 se establecieron 87 circunscripciones.

La circunscripción es aquel espacio territorial en el cual los votos emitidos por los electores y electoras constituyen el fundamento para el reparto de escaños a los candidatos y candidatas, organizaciones con fines políticos y grupos de electores y electoras. Estas circunscripciones electorales se actualizan de acuerdo con la estimación poblacional para cada proceso electoral. Venezuela cuenta con un sistema electoral completamente automatizado y auditable. Fue valorado como el mejor del mundo por el ex presidente de Estados Unidos Jimmy Carter, experto y con experiencia de observación y monitoreo de al menos 92 elecciones en diversos países.

Como establece la Constitución
Durante el taller sobre cargos a elegir en las parlamentarias dirigido a las organizaciones políticas, realizado el pasado lunes 20 de abril en Caracas, el director general de la Oficina Nacional de Infraestructura Electoral del CNE, Marcelino Rivas, explicó que para la distribución de cargos se cumplen con las metodologías y los instrumentos estadísticos establecidos en las leyes para los procesos electorales.

El técnico electoral recordó que para establecer el número de cargos a elegir por estado hay que dividir la proyección de población del INE para esa entidad entre la base poblacional de 1,1% consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 186.

El artículo 186 de la Constitución establece lo siguiente:

“La Asamblea Nacional estará integrada por diputados y diputadas elegidos o elegidas en cada entidad federal por votación universal, directa, personalizada y secreta con representación proporcional, según una base poblacional del uno coma uno por ciento de la población total del país.

Cada entidad federal elegirá, además, tres diputados o diputadas.

Los pueblos indígenas de la República Bolivariana de Venezuela elegirán tres diputados o diputadas de acuerdo con lo establecido en la ley electoral, respetando sus tradiciones y costumbres. Cada diputado o diputada tendrá un suplente o una suplente, escogido o escogida en el mismo proceso”.

Gissel Molina AVN 23/04/2015 13:53

Portal Tecno-Científico

CRBV. Art. 110. El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus...

Fracking: Un arma política con grandes costos ambientales



El gas natural y el petróleo son una de las principales fuentes de energías utilizadas en la actualidad por todo el planeta, tanto para uso doméstico como para uso industrial o comercial. Sin embargo, el planeta tierra y sus habitantes, se enfrentan a serios problemas por la explotación desmedida de estos recursos. El agotamiento del petróleo, la búsqueda de nuevos yacimientos y el afán por el control del mercado energético mundial, han promovido técnicas de extracción, contaminantes y peligrosas como el Fracking o fractura hidráulica.

Colectivo laboral de la Conati le camina a la reflexión política



1) Chávez sembró la pasión por una tecnología “nuestra, con carácter social”

2) Política tecnológica chavista se cimenta en el amor: J.J. Contreras

El Comandante logró transmitir no solo la necesidad de superar la dependencia, sino también el compromiso de construir una tecnología para empoderarnos

Nerliny Caruci / Prensa Conati.

“En el ideario de Chávez, la tecnología no es un fin en sí misma, sino una excusa para la construcción de la sociedad nueva. Chávez plantea una tecnología para el amor, que busca empoderarnos: no para el egoísmo, sino para desplegarlos de la mejor manera como sociedad”, afirmó el presidente del Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (Cenditel), José Joaquín Contreras, en un conversatorio con trabajadores del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.

El investigador destacó el impacto transformador de la política tecnológica chavista: “Cuando Chávez se refería a la tecnología, hablaba de pulverizar la dependencia. Pero, su propuesta va más allá: el horizonte es construir una

tecnología que atienda a nuestras necesidades y a lo que somos; una tecnología para el amor, para la educación, el trabajo y la seguridad social”.

La política tecnológica chavista, “al ser concebida desde una razón amorosa y con un profundo carácter social”, tiene los cimientos para ser una política de vanguardia en el continente, según el presidente de Cenditel.

Para Contreras, otro elemento fundamental del enfoque del Líder de la Revolución Bolivariana sobre el estilo tecnológico nacional es que “el Estado debe jugar un rol articulador y promotor en el desarrollo y uso de tecnologías, específicamente de tecnologías libres”.

“Otro aspecto valioso del pensamiento de Chávez es su visión de la Patria Grande. El Comandante convoca a desarrollar una tecnología del Sur para el Sur, que empodere a las cadenas de producción sureñas”, subrayó.

En este punto, aclaró que Chávez nos demostró que, aunque Venezuela se ubica más arriba del Ecuador, no pertenecemos a la geografía del Norte. “Somos del Sur —ratificó—: el norte del Sur”.

Significado de la innovación para el futuro

Sobre cuán preparados estamos para formular y ejecutar una política tecnológica chavista en Venezuela, indicó que, desde antes de 1999, ha habido un proceso de concienciación sobre la no-neutralidad de la técnica, y la capacidad de las tecnologías para cambiar o mantener el sistema.

“Eduardo Galeano le dedicó algunos párrafos al tema de las tecnologías en el libro *Las venas abiertas de América Latina*, hace 40 años. Sin embargo —insistió Contreras— la diferencia más evidente con décadas anteriores es que, actualmente, hay una mayor tendencia a reconocer que necesitamos buscar las maneras de apropiarnos y de ser creadores de la tecnología”.

El investigador hizo una mención especial a la siembra del Proyecto Canaima (incluye tanto las Canaimitas como el desarrollo del sistema de operación libre nacional): “En varias partes del país, hay profesores desarrollando sus propios contenidos; los chamos también están desarrollando sus propias cosas. ¡Hacen unas maravillas con sus computadoras portátiles!”.

Pensamiento de Chávez, un componente de este tiempo

Para J.J. Contreras, “el legado de Chávez, en materia de conocimiento y tecnología, está más vigente que nunca. En 2014, en una reunión del Mercado Común del Sur (Mercosur), todos los Presidentes firmaron y dijeron: ‘Tenemos que tomar en cuenta el software libre, como el modelo tecnológico para el Mercosur’. Para que lo hagan, todavía falta un rato, ¡pero que lo escriban, no es poca cosa!; porque, el software libre nos permite un espacio de lucha para empoderarnos”.

“En Suramérica, está ocurriendo algo en la acción, tanto en los niveles políticos como en los niveles de desarrollo colaborativo, que son un buen elemento para tener esperanza”, aseguró. El investigador hizo énfasis en que las

tecnologías subyacen a todos los procesos de producción, incluso a todos los procesos sociales. Por tanto, la necesidad de investigar e innovar.

Mirada atenta a la independencia

La directora general de la Comisión Nacional de las Tecnologías de Información, María Ruiz, concordó con la visión del presidente de Cenditel sobre la pertinencia de una política tecnológica chavista en el contexto histórico actual: “El legado del Comandante Chávez propone conformar la Sociedad del Talento: una ciudadanía con conocimiento, sabiduría; una sociedad creativa, capaz de trascender las formas hegemónicas de usar las tecnologías y el conocimiento”.

“La lógica de Chávez le apuesta al cultivo de prácticas que fundamenten nuestra autonomía plena: en lo político, en lo cultural, en lo científico-tecnológico y en lo económico. El mayor legado de Chávez es que podamos resignificarnos como un pueblo creador de saberes, protagonista de la construcción de nuestras tecnologías”, afirmó.

Al reflexionar sobre la importancia de las tecnologías de información libres para la instauración de un nuevo orden social, señaló: “Las tecnologías libres responden a un modelo socialista, que se basa en la complementariedad, no en la competencia; en el reconocimiento de la construcción colectiva del conocimiento, y en el deber ético de compartir el saber”.

Fotos: Yarexi Álvarez

¿Ha alterado el terremoto la altura del Everest?



National Geographic – jue, 30 abr 2015. - National Geographic -

Los montes Everest (izquierda) y Nuptse (derecha) podrían haber visto alterada su altura como consecuencia del terremoto (NationalGeographicChannel)

El brutal terremoto que golpeó Nepal el pasado sábado ha podido causar cambios permanentes en la superficie de la Tierra, e incluso haber alterado la altura del Everest. Un grupo de expertos del Servicio Geológico de Estados Unidos está trabajando para averiguar si ha sido así, pero para ello tienen que recuperar datos de la estación GPS situada cerca del monte en los próximos once días, según advierte Kenneth Hudnut. La estación se encuentra a menos de 30 kilómetros de la cumbre del Everest y como ya no transmite información, el equipo de geólogos tiene que desplazarse para descargarla directamente. Además, se podrían conseguir más datos si accedieran escaladores con unidades GPS de alta calidad.

[Ver: Tragedia en el Everest]

«No queremos solamente descubrir si el Everest es ahora más alto o más bajo, queremos comprender lo que ha ocurrido y la ciencia detrás del terremoto», afirma Hudnut. «Por ejemplo, queremos saber si ha provocado mayor presión en otras fallas de la zona, que podrían causar futuros terremotos».

[Historia de las expediciones al Everest en imágenes]

El experto añade que la ciudad de Katmandú, que estaba más cerca del epicentro que el monte Everest y se ha visto más afectada, podría haber experimentado movimientos de hasta un metro. Otros científicos advierten de que el movimiento de las rocas a lo largo de la falla cercana a la ciudad podría haber sido de tres metros. En cualquier caso, esto no significa que la ciudad se haya desplazado esa distancia, porque la corteza de la Tierra se deforma de manera irregular. Tendremos que esperar antes de darlo por hecho y empezar a cambiar los mapas de la zona.

[El terremoto de Nepal se produce en una de las regiones con mayor actividad sísmica del planeta]

Pdvsa inició pruebas del primer pozo de gas no asociado a petróleo en occidente

Caracas, 17 Abr. AVN.-

La filial de Petróleos de Venezuela Pdvsa Gas, inició las pruebas en el pozo San Ramón-1S (SRA-1S) para comenzar producir gas no asociado a petróleo en el occidente del país.

Este pozo ubicado en el campo San Ramón, municipio San Francisco, del estado Zulia, presenta un potencial inicial de generar 7,4 millones de pies cúbicos diarios (Mmpcd) de gas no asociado, bajo una presión de 1.350 lpc (libras por pulgada cuadrada), informó el gerente de Producción Gas de Occidente, Luis Prieto.

La estructura se encuentra dispuesta en un área de 212 kilómetros cuadrados (Km2) que forma parte del sector 407,31 Km2 otorgado a Pdvsa Gas por el Ministerio de Petróleo y Minería, como parte del el Proyecto de Producción de Gas no asociado Zulia Noroeste, tal y como se establece en la Gaceta Oficial número 40.556, publicada el 05 de diciembre de 2014 y que incluye también el campo Javilla, localizado en el municipio Mara de la entidad occidental.

A través de un boletín de prensa, Pdvsa anunció que en los próximos días se continuarán realizando evaluaciones para conocer la capacidad de producción del pozo y del yacimiento.

“De los resultados obtenidos se definirá el esquema de desarrollo del área, permitiendo establecer la cadena de valor del gas y sus beneficios, entre ellos la gasificación de la frontera, la sustitución de líquidos para los sectores doméstico, eléctrico, petroquímico e industrial del estado Zulia”, señala la empresa estatal.

Asimismo, las gerencias de Pdvsa Gas, realizarán los estudios y (...).

Poder Público Estatal

CRBV. Capítulo III. Art. 159. Los Estados son entidades autónomas e iguales en lo político, con personalidad jurídica plena, y...

Gobierno nacional asume seguridad en Miranda ante desmovilización de la Policía regional

Ante la falta de un plan de seguridad regional y la ausencia de 1.115 efectivos de la Policía del estado Miranda en las calles, producto de la desidia del gobernador Henrique Capriles Radonski, el gobierno nacional activó un dispositivo de seguridad con más de 2.400 efectivos para garantizar la seguridad ciudadana y la paz de los habitantes de los seis municipios que conforman el eje Valles del Tuy, región central del país.



Misión Barrio Adentro cuenta con más de 3.000 especialistas en Aragua

Maracay, 16 Abr. AVN.-

A 12 años de la creación de la Misión Barrio Adentro, más de 3.000 médicos garantizan la salud de los aragüeños, con unos 2.500 especialistas provenientes de Cuba y 650 profesionales venezolanos de la salud integral.

El adjunto a la coordinación regional de la Misión Barrio Adentro, José Ribas, ofreció la información este jueves, para la Agencia Venezolana de Noticias, quien además resaltó que la región cuenta en los 18 municipios, con un total de 41 Áreas de Salud Integral Comunitarias (Asic).

“Es tener un médico al lado de su casa, tener un equipo completo a disposición. En cada uno de estos centros atendemos con amor a los más de 30 millones de venezolanos, sin tener ninguna distinción política”, resaltó.

Ribas afirmó que en el primer trimestre de 2015, se ha logrado elevar el número de pacientes atendidos en un 35%, lo que se traduce en mayor bienestar para los usuarios. “Hemos elevado nuestras consultas, gracias también a la rehabilitación de algunas de nuestras infraestructuras, para que cada uno de nuestros pacientes atendidos salgan con toda la seguridad y el orgullo de haber estado allí”, manifestó.

Asimismo, indicó que los centros de la Misión Barrio Adentro ofrecen consultas especializadas totalmente gratuitas, entre ellas oftalmología, medicina general integral, medicina interna, rayos X, estudios de endoscopia, entre otros servicios.

El litoral aragüeño cuenta con dos Centros de Alta Tecnología (CAT) de la Misión Barrio Adentro, ubicados en los municipios Mariño y Mario Briceño Iragorry, en donde se ofrecen estudios especializados de mamografías y tomografías, entre otros.

Agregó que los más de 600 médicos integrales que trabajan en Aragua abocados a las comunidades, también se especializan en diferentes postgrados del área clínica, con el propósito de mejorar los servicios de salud.

El comandante Chávez creó la misión el 16 de abril de 2003, para llevar atención integral primaria gratuita en salud, con amor y cariño al pueblo Venezolano. En la actualidad el país cuenta con 7.284 consultorios populares.

Índice delictivo ha disminuido 58,8 % en Nueva Esparta

La Asunción, 17 Abr. AVN.-

El índice delictivo en el estado Nueva Esparta disminuyó 58,8% en los primeros cuatro meses de 2015, en comparación con el mismo período del año pasado, precisó este viernes el gobernador de la entidad insular, Carlos Mata Figueroa.

Durante su programa de radio y televisión Triunfando con el Gobernador, destacó otro logro significativo en relación con la cifra de muertes violentas: “Tenemos nueve días sin homicidios en Nueva Esparta. Es una mejoría muy importante en materia de seguridad. Vamos por buen camino”.

Extorsiones frustradas por los órganos de seguridad, así como incautación de armas, desmantelamiento de bandas delictivas, recuperación de vehículos y decomiso de drogas figuran entre los aspectos cuyo desempeño ha mejorado en lo que va de año en la región.

Entre otros temas tocados por Mata Figueroa, también estuvo el avance en la entrega gratuita de computadoras portátiles a estudiantes como parte del Proyecto Educativo Canaima, creado en 2009 por el líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez. En el estado, ya suman 56.316 unidades distribuidas.

El Gobernador también indicó que este mes obtendrán sus nuevas casas 600 familias en la región insular, lo que implica que más de 11.000 hogares han sido otorgados al pueblo neoespartano desde la activación en 2011 de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), la política habitacional del Estado.

Yaracuyanos marchan en defensa del ambiente

San Felipe, 17 Abr. AVN.-

Frentes sociales, consejos comunales y organismos gubernamentales se unieron este viernes en una cami-

nata ecológica en defensa del medio ambiente y por la preservación de las cuencas hidrográficas, que partirá de la plaza Sucre de Independencia y recorrerá la avenida Libertador de San Felipe, estado Yaracuy, en el centro-occidente del país.

La marcha tiene por fin concienciar a la población en cuanto a la conservación de los acuíferos y afluentes naturales, toda vez que debido a la quema y tala indiscriminada en cuencas y zonas protegidas, los niveles de producción de agua han descendido a niveles preocupantes.

La actividad se enmarca dentro del inicio de la aplicación del decreto estatal 3203, promulgado la semana pasada, que establece medidas inmediatas conducentes a conservar las fuentes hídricas.

Este año iniciarán construcción de más de 4.000 nuevas viviendas en Vargas



Macuto, 22 Abr. AVN.-

Un total de 4.041 nuevas viviendas están en fase de proyecto para iniciar su construcción antes del 30 de junio de este año en el estado Vargas como parte de las metas que se traza el Gobierno Bolivariano para alcanzar el millón de viviendas entregadas.

La información fue suministrada a la Agencia Venezolana de Noticias por Luidelia Marcano, gerente de Planificación y Urbanismo del Instituto Autónomo de Vivienda del Estado Vargas (Ivivar) y jefa de la Sala Situacional de la Gran Misión Vivienda Venezuela en Vargas, quien detalló que de este total de viviendas, 1.480 estarán ubicadas en nuevos urbanismos.

Explicó que a nivel central, el Ministerio para Hábitat y Vivienda destinó para la entidad otras 1.500 unidades habitacionales que deberán ser ejecutadas mediante la modalidad del

programa de Sustitución de Ranchos por Viviendas Dignas (Suvis) de las cuales 700 serán construidas por el Gobierno Nacional, 500 por la gobernación y 300 por la alcaldía.

Indicó además que el Plan de Transformación Integral del Hábitat (TIH), que prevé la modalidad de la autoconstrucción, el Ministerio para las Comunas impulsará otras 700 viviendas, generalmente ubicadas en zonas rurales de la parroquia Carayaca.

Asimismo, Petróleos de Venezuela (Pdvsa) impulsará 48 unidades habitacionales más bajo la figura de construcción de las unidades tetrafamiliares, distribuidas en 12 módulos que serán adjudicados a trabajadores de esta empresa estatal, para lo cual actualmente se buscan los terrenos disponibles. Una iniciativa similar se realizará a través de la Misión Ribas, la cual apoyará la construcción de 13 viviendas más dentro del Plan TIH.

Por parte del gobierno regional, Iivivar tiene previsto desarrollar cuatro proyectos habitacionales. El primero de ellos, el Che Guevara, se llevará a cabo en Caraballeda con 80 apartamentos, seguido del Cacique Terepaima, en El Junko, con 80 apartamentos más. A Toda Vida es el nombre de las dos torres que se construirá en Maiquetía, con capacidad para 40 familias y Amor por Venezuela, en el sector Santa Eduvigis de la parroquia Urimare, tendrá 100 apartamentos más.

Aclaró Marcano que estos nuevos urbanismos están en la fase de proyecto por lo que actualmente se avanza en el levantamiento topográfico, estudio de suelos e impacto ambiental, así como la adecuación de los servicios básicos.

Vargas ha sido uno de los estados del país con mayor número de construcciones de viviendas a través de la Gran Misión Vivienda Venezuela, superando las 15.000 unidades.

Recuperan tramo de la autopista San Cristóbal - La Fría

Caracas, 17 Abr. AVN.-

Con trabajos de limpieza y la aplicación de más de seis mil toneladas de asfalto, se recupera el tramo uno de la autopista San Cristóbal - La Fría, a la altura del Distribuidor Caneyes Tucapé.

“Los usuarios son testigos de la recuperación que se ha venido haciendo en distintos tramos de la Autopista que se encontraban con fuertes desniveles en el pavimento, situación que representaba alto riesgo para los conductores”, indicó el encargado del Instituto de Vialidad de la entidad, Saith Franceschini, citado en nota de la Gobernación del estado Táchira.

Las labores en la vía también contemplan la demarcación de la autopista y el retiro de desechos de las cunetas, para así procurar la seguridad de los usuarios del trayecto.

El plan de mantenimiento se inscribe en el proyecto #AmoTáchira, que se ocupa de recuperar y embellecer los espacios públicos del estado andino.

Nuestros Indígenas

CRBV. Capítulo VIII. Art. 119. De los Derechos de los Pueblos Indígenas. El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y...

Saime Comunal Indígena entregó cédulas a 1200 niños Wayúu

Caracas, 15 Abr. AVN.-

Este miércoles se realizó un operativo especial del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) Comunal Indígena que otorgó cédulas de identidad a 1200 niños en la comunidad Etnia Guajira II del estado Zulia.

Este operativo forma parte del programa piloto que se ha ido desplegando en todo el país para garantizar la identificación de cada indígena, indicó la viceministra para la Formación, Educación Intercultural y el Saber Ancestral de los Pueblos Indígenas, Clara Vidal.

“La jornada la realizamos en la Base de Misiones de la comunidad y se logró gracias a la alianza de instituciones como el Saime y la Gobernación del estado Zulia, la novedad de estas cédulas es que vienen en un nuevo formato separando los nombres de los apellidos y utilizando el modo original de su escritura, pues anteriormente la identidad se leía de manera lineal”, dijo Vidal en un boletín de prensa del Ministerio del Poder Popular para Pueblos Indígenas (Mpppi).

Venezuela cuenta con más de 40 comunidades indígenas, que habitan en ocho estados. En el caso de Zulia, cinco etnias conviven en su territorio: yukpa, bari, añú, japreira y wayúu, esta última con mayor cantidad de habitantes, no sólo en los municipios de la subregión Guajira sino en algunas parroquias de Maracaibo y otras localidades del estado.

Más de 4.000 viviendas dignas serán entregadas a población indígena en el país



Foto archivo

Caracas, 17 Abr. AVN.-

En Venezuela el 2,8 % de la población pertenece a pueblos indígenas, es por esta razón que la Revolución Bolivariana ha reivindicado los derechos de estos grupos originarios con la garantía de bienestar social, educativo y de vivienda; en este último ámbito, se encuentra en ejecución en el país la construcción de más de 4.000 viviendas para estos grupos étnicos.

De acuerdo a la información suministrada por el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, a través de una nota de prensa difundida este viernes, se ejecuta actualmente esta cantidad de casas en todo el país para otorgarle a las familias indígenas viviendas dignas ajustadas a la cultura propia de cada pueblo.

En el estado Falcón, específicamente en el municipio Judivana, en la comunidad Madre Cecilia se construyeron 10 viviendas para el pueblo Wayuu,

indígenas que se encontraban en situación de pobreza extrema y quienes no gozaban de un techo digno.

Este primer lote de viviendas entregadas en Falcón corresponde a ese total de más de 4.000 casas que se encuentran en proceso de construcción en el país para la población étnica de la nación.

Heidy González, Wayuu, expresó “para mi significa algo muy grande ver que ya mi casa está lista, no se imaginan la emoción que siento porque mis condiciones de vida no eran las mejores, siempre le estaré agradecida a la revolución de mi comandante Chávez porque de no haber sido por él nadie me hubiera atendido”.

Por su parte, Yamileth Mirabal, directora de Zonas Urbanas del Ministerio Indígena, señaló que la gestión se ha caracterizado por construir viviendas no solo en las entidades propiamente indígenas como Delta Amacuro y Amazonas, sino que incluye los casos de necesidad de vivienda en entidades ubicadas en las zonas urbanas donde también existen pobladores originarios.

Presidenta de Brasil firma decreto para proteger 232.544 hectáreas de tierras indígenas

Caracas, 20 Abr. AVN.-

Un total de 232.544 hectáreas de tierras indígenas, en la región norte de Brasil, serán protegidas, de acuerdo a un decreto firmado este lunes por la presidenta Dilma Rousseff.

Al respecto, el presidente de la Fundación Nacional del Indio (Funai), Flávio Chiarelli, indicó que con el decreto presidencial se reivindican los derechos de cuatro etnias aborígenes de Brasil, informó Telesur.

Las áreas protegidas pertenecen a los estados Amazonas y Pará, donde habitan las tribus Arara, Juruna, Mura y Kaixana.

Chiarelli dio a conocer que en los próximos meses se incorporarán nuevas tierras como espacios protegidos, beneficiando a más de 820 mil personas que conforman 300 etnias, cifra que representa el 0,26% del país.

Brasil posee 585 áreas indígenas protegidas, con una extensión total de 1,130,000 kilómetros cuadrados, equivalentes al 13% de la superficie total del país.

Base de Misiones Las Babas atenderá a 100 familias indígenas en Monagas

AVN / Caracas, 27 Abr. AVN.-

La Base de Misiones Las Babas, ubicada en el municipio Sotillo del estado Monagas, atenderá más de 100 familias de las comunidades indígenas Warao y Eñapa, informó el coordinador de la Misión Guaicaipuro, Cruz Alguaca.

“En esta Base de Misiones que ya está en su etapa final estarán beneficiadas más de 100 familias de los pueblos Warao y Eñapa. Todos (los indígenas) están muy contentos porque en un solo sitio obtendrán beneficios en salud,

educación, cultura y deporte”, dijo Alguaca, citado en una nota de prensa del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas.

Asimismo, indicó que en el estado oriental se construyen ocho bases de misiones que atenderán a los habitantes de las comunidades indígenas Warao, Chaima, Kariña y Eñepa

Las Bases de Misiones constituyen una estrategia del Gobierno Nacional para llevar a cero en el año 2019 el índice de pobreza extrema, indicador que en los primeros 16 años de la Revolución Bolivariana pasó de 21% a 5.4%.

Las Bases están conformadas por tres módulos desde los cuales se gestionan las misiones sociales. El primero de los módulos sirve de albergue a los médicos que trabajaran en la estructura, mientras que el segundo es el espacio habilitado para los programas de formación y cultura.

El tercer módulo es un consultorio de atención primaria atendido por los médicos que hacen vida en la comunidad.

Aloha Núñez recibió a diputados de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional

Vanessa Velandia

Este lunes, la ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas Aloha Núñez, atendió a diputados de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional, tras una solicitud recibida para debatir los avances en materia indígena.

Esta comisión integrada por los legisladores Argelio Pérez, Richard Blanco y Nirma Guarulla felicitó a la institución por los logros en materia de vivienda, proyectos socioproducidos y educación; a su vez, la titular ministerial recibió la invitación para este 20 de mayo a la Asamblea Nacional, donde se realizará una reunión de carácter interinstitucional en la que los ministerios del tren ejecutivo presentarán a detalle los avances logrados en materia de políticas públicas a favor de los pueblos indígenas.

Ministerio Indígena construye Bases de Misiones en el municipio Mara del Zulia Destacado



Península, Desierto y Aguas
Vanessa Velandia

Este lunes, un equipo inspector del te-

ritorio Península, Desiertos y Aguas del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, inspeccionó el avance de la construcción de las Bases de Misiones “Las Parcelas” y “Araguaney”, ubicadas en el municipio Mara del estado Zulia.

“Contamos con el apoyo de un voluntariado de estudiantes de la escuela de la Guardia Nacional Bolivariana y de cuadrillas del poder popular para avanzar en la obra, estamos culminando los detalles de estas Bases de Misiones para que el pueblo indígena de la región cuente con unos espacios de calidad donde se les prestará a los hermanos indígenas servicios en salud, educación y en materia deportiva”, dijo Yimmy Rodríguez, director del territorio comunal indígena, quien apuntó que el Ministerio Indígena edifica en la región 6 Bases de Misiones. Cabe destacar que en la región el Gobierno Bolivariano construye un total de 214 Bases de Misiones en beneficio de todo el pueblo zuliano.

Misión Guaicaipuro llevará jornada integral a indígenas del sector “El Contento”



Península, Desierto y Aguas
Vanessa Velandia 5 veces

La señora Ana Elisa, quien habita en condiciones de pobreza extrema en el sector “El Contento” del estado Zulia, recibió este lunes la visita de trabajadoras de la Misión Guaicaipuro, quienes realizaron un abordaje en esta comunidad indígena Wayuu en atención a 85 familias.

Yerisbeth Gutiérrez, coordinadora de la misión en la región, destacó la labor social que realiza el Gobierno Bolivariano a favor de los pueblos originarios. “Hemos venido a este sector atendiendo la solicitud de nuestros hermanos Wayuu, quienes ya se registraron en la Gran Misión Hogares de la Patria en presencia de la ministra Aloha Núñez, la necesidad más importante registrada fue en materia de salud, por lo que articulamos con la Gobernación del Zulia y el Sistema de Misiones una jornada integral para este 6 de mayo, nuestra tarea es venir a las comunidades y darles una respuesta inmediata porque sabemos que su condición de vida es vulnerable”, expresó.

Cabe destacar que este equipo continuará estos recorridos en las comunidades con población indígena junto al despacho del territorio comunal Península, Desiertos y Aguas del Ministerio Indígena.

Poder Público Municipal

Capítulo V. Art. 168. Los municipios constituyen la unidad política primaria de la organización nacional, ...

Gobierno del Distrito Capital activó brigadas infantiles y juveniles en el suroeste de Caracas

Caracas, 18 Abr. AVN.-
El Cuerpo de Bomberos del Distrito Capital, Protección Civil y la Guardia Nacional Bolivariana activaron las Brigadas Infantiles y Juveniles en distintas zonas de Caracas.

La actividad se llevó a cabo en las parroquias El Paraíso, Caricuao, Macarao, y La Vega, informó este sábado el Jefe de Gobierno del Distrito Capital (GDC), Ernesto Villegas, a través de su cuenta en **Twitter @VillegasPoljakE.**

“Bomberos, Protección Civil y GNB activan Brigada Infantil y Juvenil GDC en La Paz, Caricuao, Macarao y La Vega”, escribió la autoridad capitalina.

De igual forma, dio a conocer que, en el marco de la Gestión de Calle, fueron instalados Puntos de Abastecimiento Seguro en las parroquias El Valle, San Pedro y San Juan, con el fin de ofrecer productos de primera necesidad en las zonas populares de la ciudad capital a precios justos, como forma de contrarrestar la guerra económica.

GDC recolectó ocho toneladas de desechos en Parque Central

Caracas, 18 Abr. AVN.-
Este sábado fueron recolectadas más de ocho toneladas de desechos, en una jornada especial de recolección de escombros y cachivaches realizada por el Gobierno del Distrito Capital (GDC) en el edificio El Tejar de Parque Central.

25 trabajadores participaron en esta actividad, la cual se efectuó a través de un recorrido de visita por cada apartamento de dicha edificación.

“El jefe de Gobierno de Distrito Capital Ernesto Villegas ha puesto empeño en la importancia de trabajar de manera mancomunada con los consejos comunales de Parque Central bajo la premisa de la construcción de la comuna”, dijo el

gerente de Gestión Comunitaria de Corporación para la Construcción y Gestión de Urbanismos para el Distrito Capital (CorpoCapital), Wilfredo Stredel.

Asimismo, la vocera del Consejo Comunal El Tejar, Maira Sacaría, indicó que estos operativos son “excelentes, ya que son una oportunidad para que los vecinos y residentes saquen todas las cosas que necesitan botar”, indica una nota de prensa del GDC.

La jornada realizada fue la tercera que realiza el GDC con la finalidad de lograr la recuperación integral de la capital de la república.

Grito independentista de 1810 tenía una flecha de tiempo dirigida a la Revolución Bolivariana



Caracas, 19 Abr. AVN.-
El grito del pueblo venezolano, que se negó a aceptar la demanda de “obediencia, lealtad y respeto” al Rey de España el 19 de abril de 1810, fue lo que direccionó al país a consolidarse como la patria independiente, libre y soberana que es hoy en revolución, señaló este domingo el alcalde del municipio Libertador, Jorge Rodríguez.

“Desde el primer momento, ese grito de hace 205 años tenía la flecha del tiempo dirigida hacia la búsqueda de independencia, de soberanía y de autonomía (...)”, expresó Rodríguez desde la capilla Santa Rosa de Lima del Concejo Municipal de Caracas, donde se realizó el acto de conmemoración por los 205 años de la Proclamación de la Independencia de Venezuela.

Rodríguez sostuvo que en esa época nadie podía predecir que en una Capitanía General de España, surgiría un grito de libertad que se proyectaría años luego en la independencia de otros países del continente.

En ese sentido, aseveró que esa influencia que ejerció Venezuela en toda la región latinoamericana, de la mano libertaria de Simón Bolívar, y que aún ejerce gracias al proceso de cambio que inició de la Revolución Bolivariana, es el principal motivo para que el gobierno de Estados Unidos califique al país sudamericano una “amenaza inusual y extraordinaria”, como lo hizo mediante un decreto emitido el pasado 9 de marzo.

“No es Venezuela, este pequeño país de paz, de concordia y de libertad quien tiene esa capacidad, quien tiene esa potestad. La verdadera amenaza para la especie y la civilización humana la conforma la instrumentación de sistemas económicos y sociales que promueven, que generan de manera exponencial pobreza y sufrimiento de millones y millones de habitantes de este planeta”, apuntó.

Recordó que los próceres independentistas venezolanos salieron de nuestras fronteras y recorrieron lo que ningún ejército ha recorrido, pero no para subyugar otros pueblos, sino para merecer el título más honroso que haya tenido tropa alguna que fue el de “ejército libertador”, mientras que el imperio norteamericano es conocido a nivel mundial por atacar, invadir y bombardear pueblos inocentes.

“Es el imperio más brutal que haya existido jamás y que sí representa una verdadera amenaza, no solo para el continente sino para toda la raza humana”, dijo Rodríguez.

Mencionó que en la era de los años 70 del siglo pasado Venezuela no representaba una amenaza porque era una colonia española y tampoco en los años 80 y 90 porque los gobiernos de la cuarta República respondían a los intereses del imperio norteamericano. Consideró que el reciente apoyo de todos los países que asistieron a la VII Cumbre de las Américas en Panamá, fue lo que más “amenazó” los intereses imperiales de dominación.

“La historia y sus ritmos circulares, la verdadera amenaza inusual y extraordinaria para cualquier imperio es el conocimiento de la historia, por eso el señor Barack Hussein Obama veía con tanta preocupación a los líderes de todo el continente mostrándole que ya no somos cachorros del imperio español, ni de imperio alguno”, afirmó.

Distrito Capital arranca talleres para prevención de riesgo en Parque Central



Caracas, 20 Abr. AVN.-
El Gobierno del Distrito Capital inició este lunes una jornada de inducciones para la prevención de desastres a los trabajadores que laboran en ambas torres del complejo Parque Central de Caracas.

Los talleres son impartidos por Néstor Valero, perteneciente al cuerpo de Protección Civil de Libertador y Yoelidi Yengri, experta en planificación para la prevención de desastres, y coordinados por el departamento de Riesgo de la Corporación para la Construcción y Gestión de Urbanismo del Distrito Capital (Corpocapital), reseña una nota de prensa.

Los participantes, quienes son trabajadores de entes como la Red Mercal, Ministerio del Petróleo y Minería, entre otros, recibieron adiestramiento de forma teórica, para su posterior práctica y futura implementación de brigadas de prevención de riesgo.

Asimismo, Valero afirmó que las prácticas de los simulacros, serán avaladas por el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laboral (INPSASEL).

Emprenden plan de limpieza en quebradas del municipio Libertador

Caracas, 22 Abr. AVN.-
Para prevenir un posible desbordamiento de quebradas y cuencas, ante las venideras lluvias, la Alcaldía de Libertador y el Gobierno del Distrito Capital trabajan en la limpieza de afluentes de mayor riesgo del municipio.

Las actividades contemplan el desmalezamiento, retiro de escombros, de residuos sólidos y vegetales, para que las aguas puedan seguir su camino libremente y así evitar contratiempos a futuro, apunta la página web de

la Alcaldía de Caracas (www.caracas.gob.ve).

El presidente de la Corporación de Servicios Municipales Libertador (CSML), Raúl Acosta, indicó que “principalmente se atienden las quebradas que con frecuencia, son las más afectadas en tiempo de lluvia. Posteriormente, se les hace el mantenimiento adecuado durante el año para que estas se mantengan libres de desechos que pueden ocasionar desbordamientos”.

Durante el curso de las labores, hasta el momento, se han atendido las parroquias Antimano, Altagracia, Caricuao, El Junquito, El Valle, Coche, La Pastora, Macarao, Paraíso, San Bernardino, San José, y Sucre.

De las 153 cuencas programadas para este año, se han trabajado en 101; además, han desmalezado más de 50 mil metros cuadrados. Igualmente, se recogieron 1.225 metros cúbicos de desechos mixtos, 2.758 unidades de objetivos voluminosos y 6.642 bolsas plásticas.

Gobierno del Distrito Capital celebró su sexto aniversario junto a Banda Marcial de Caracas

Caracas, 23 Abr. AVN.-
Con un concierto variado, ofrecido por la Banda Marcial de Caracas, el Gobierno del Distrito Capital (GDC) celebró su sexto aniversario junto al pueblo capitalino, que disfrutó de un grato momento de esparcimiento musical en la Plaza Bolívar.

Dentro de los intérpretes invitados, se encontraban los cantantes profesionales de la Banda Marcial Caracas, el tenor Sergio Tachón y Fátima Sulbarán, además del tenor Francisco Fernández y las sopranos Katerine Serrano y Eleonora Troncone, reseñó nota de prensa del gobierno caraqueño.

De igual manera, los presentes pudieron disfrutar de un espectáculo de danza contemporánea a cargo de las fundaciones Sarta de Cuentas y Joropiando.

Durante la celebración, el jefe del Gobierno Capital, Ernesto Villegas, resaltó la conexión de los caraqueños con las manifestaciones culturales, pues “no hay una cultura para las élites y otro para los desposeídos, sencillamente hay cultura, por eso hemos visto a nuestro pueblo celebrar el VI Aniversario del Gobierno del Distrito Capital”.

Villegas también informó de los próximos proyectos que tiene previstos en pro del bienestar de los habitantes del Distrito Capital, como son el lanzamiento del programas de residencias artísticas, a través del cual se ofrecerán a los grupos de danza y teatro de Caracas las salas de los teatros Principal y Bolívar para ensayos.

Asimismo, mencionó la posibilidad de convertir el emblemático Cuartel San Carlos como lugar de memoria histórica y cultural, donde el pueblo pueda disfrutar de sus espacios.

Comunidad Organizada

CRBV. Capítulo V. De los Derechos sociales y de la Familia. - Ley de los Consejos Comunales. Capítulo I al IX.

1.200 metros de amor tricolor se tendieron este lunes en Caracas

Caracas, 13 Abr. AVN.-

Un total de 1.200 metros es la extensión de la gran bandera nacional que la tarde de este lunes se exhibe en el paseo Los Próceres, en Caracas, y que fue confeccionada por las manos de hombres y mujeres de todo el país en respaldo a la patria y su soberanía.

Esta bandera de 3.400 kilogramos, cuentan sus creadores, se elaboró dentro de un ejercicio colectivo que convocó a niños, mujeres, hombres y adultos mayores en las plazas Bolívar de los estados.

A partir de las instrucciones de los Gabinetes Estadales de Cultura, cada estado confeccionó partes de la pieza con retazos de telas en color amarillo, azul y rojo. El objetivo fue crear una bandera que retratara al mestizaje como esencia de la venezolanidad a través de sus tonos inexactos.

“Esta bandera recoge el sentir patrio de todos los venezolanos. Cada quien llevó el retazo de tela que quería reflejar allí y por eso sus tonos son variopintos. Es una bandera cósmica”, expresó la viceministra de Cultura, Aracelis García, en declaraciones a la Agencia Venezolana de Noticias (AVN).

García recordó que la convocatoria para confeccionar esta bandera surgió dentro de la campaña “Obama, deroga el decreto ya”, organizada por el Gobierno Nacional en rechazo al decreto injerencista que el pasado 9 de marzo emitió el gobierno de Estados Unidos,



y que señala a Venezuela como “una amenaza inusual y extraordinaria”.

Al respecto, indicó: “Esto es una muestra de lo que somos capaces de hacer por nuestra patria cuando la vemos en peligro. Esta bandera no es más que el despliegue de nuestras emociones”, apuntó la viceministra.

Intercambio cultural

Por su parte el presidente del Instituto de las Artes escénicas y musicales (Iaem), José Jesús Gómez, destacó que lo más importante de la confección de la bandera fue reunir a mujeres y hom-

bres creadores, y fomentar entre ellos un intercambio cultural.

“Con una franela vieja, un pedazo de mantel, una camisa de un niño de la escuela, o una cortina en color amarillo, azul o rojo, se conformó esta gran bandera. La gente acogió con mucho ánimo este proyecto, muchos pasaron hasta cuatro días continuos cosiendo”, expresó Gómez al equipo de AVN.

“Venezuela es un país de gran belleza gastronómica, cultural, muy diverso, y todo eso nos hace ser un sólo pueblo

pero con matices, y ese es el sentido de nuestro proyecto”, agregó.

Una vez se extienda la bandera en Los Próceres, la pieza será sometida a un proceso de mantenimiento que no afectará su carácter artesanal.

Se espera que en agosto de este año, la bandera sea tendida en los Médanos de Coro, en el estado Falcón, para recordar aquel día que el general Francisco de Miranda entregó el que hasta ahora sigue siendo el tricolor patrio de la nación.

AVN 13/04/2015 14:02

La FECS ofreció el taller de Organización y Participación Protagónica

Prensa Fundación Escuela de Gerencia Social / 15 de abril de 2015

La Fundación Escuela de Gerencia Social (FECS) ente adscrito al Ministerio del poder Popular de Planificación, como parte de su programación regular de formación, presentó el taller “Organización y Participación Protagónica” el cual fue dictado por el facilitador Douglas Ybarra, los días 13 y 14 de abril de 2015, con la finalidad de fortalecer las organizaciones comunitarias y promover una participación basada en valores como, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, el pluralismo y el reconocimiento del otro como ser humano.



Los contenidos que se estudiaron durante este taller estuvieron relacionados con el marco conceptual, jurídico y político de la Organización y Participación Protagónica, y la expansión del poder popular. El grupo de participantes estuvo compuesto por voceras y voceros comunitarios, profesores de secundaria, servidoras y servidores públicos de los departamentos de atención al ciudadano, ministerios, hospitales, público en general, que demuestra la diversidad y amplitud de participación con la que se cuenta en los espacios de formación ofrecidos por la FECS.

Tathiana Galavis, servidora pública de la Gerencia de Desarrollo Social de PDVSA Agrícola S.A., ubicada en el estado Lara, dio a conocer su experiencia al participar en este taller “nos permitió obtener herramientas y técnicas que facilitan en todos los espacios el empoderamiento de la participación protagónica que se le está brindando a las comunidades desde el gobierno” añadió el compromiso social ejercido desde su institución “al darnos la oportunidad de participar, porque como servidores públicos queremos utilizar todos los recursos disponibles”.

Por su parte, el facilitador de la FECS Douglas Ybarra hizo referencia a desarrollar permanentemente habilidades en nuestra vida, que nos permitan ser protagonistas en todos los procesos y no excluirnos como en el pasado. Destacó la importancia de construir en estos espacios una red de conocimiento que nos permita integrarnos con las personas que nos rodean.

VENEZUELA

Hacia las tres millones de viviendas: inicia etapa para reforzar planes de construcción habitacionales



(Caracas, 23 de abril. AVN).- Desde el 30 de abril de 2011 la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) ha cambiado la vida de más de 700.000 familias, quienes ahora cuentan con un techo digno y seguro, que les brinda la oportunidad de acceder a los servicios básicos esenciales y a un hábitat más humano.

- En Miranda se han entregado 117.200 hogares de la GMVV
- La vivienda 700.000 de la GMVV llegó “como una bendición”
- Se han invertido más de USD 73.000 en la GMVV, así lo afirmó Ricardo Molina

Bajo la dirección del gobierno nacional este programa creado por el comandante, Hugo Chavez, alcanzó la meta de construir 350 mil viviendas en el período comprendido entre 2011 y 2012, superó las 200 mil durante el transcurso de 2013, y el pasado 19 de abril entregó las llaves a la familia propietaria del hogar número 700 mil.

Para 2019 esta misión proyecta llegar a 3 millones de familias venezolanas, por lo que emprende una etapa que le permitirá reforzar su planes para seguir construyendo el buen vivir del pueblo venezolano, que desde hace 16 años impulsa la Revolución Bolivariana, proceso que mediante la redistribución equitativa de la riqueza del país ejecuta políticas públicas para garantizar los derechos fundamentales de la población. (...).

Fuerza Armada Nacional Bolivariana

CRBV. Capítulo III. Art. 328. La fuerza Armada Nacional Bolivariana constituye una institución esencialmente profesional, sin.



Quinto aniversario de la Milicia Bolivariana



(Fotografías de archivo). **Milicia Bolivariana representa la unión perfecta entre el pueblo y la FANB**

Caracas, 13 Abr. AVN.- “La Milicia Bolivariana nace como una amalgama que representa la combinación perfecta entre el pueblo y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), pueblo en armas, formado bajo los ideales de conciencia, enmarcada en el pensamiento de Bolívar y Zamora”, destacó este lunes comandante general de la institución miliciana, mayor general Yomar Rubio Silva.



Durante un acto que se realiza en Los Próceres, Caracas, para celebrar el quinto aniversario de la Milicia Bolivariana, Rubio añadió que el componente tiene raíces populares “en las que se evidencia la corresponsabilidad en la defensa integral de la nación, bajo los elementos de la territorialidad, la voluntariedad, flexibilidad y exigencia” que la orienta en el desarrollo integral en diversos frentes de batalla.

Asimismo, se refirió al alto contenido social de la Milicia Bolivariana, “teniendo el compromiso, conjuntamente con al FANB, de defender esta patria libre y soberana, ante cualquier pretensión de despojarnos de la independencia, la cual hoy es asediada de manera frontal por el actual imperio que trata de imponerse en el mundo”.

De esta forma, Rubio repudió el decreto injerencista del Gobierno de Estados Unidos, que considera a Venezuela como una “amenaza inusual” a su seguridad nacional, al tiempo que felicitó la contundencia del presidente Nicolás Maduro, presente en el acto, al exigir la derogación del documento durante al VII Cumbre de las Américas, que se celebró el 10 y 11 de abril en Panamá, respaldado por más de 13 millones de firmas.

“Ante esta situación, la Milicia Bolivariana asume el reto de enarbolar el estandarte de la equidad, el antiimperialismo, bajo los preceptos del libertador Simón Bolívar, el general Ezequiel Zamora y el comandante supremo Hugo Rafael Chávez, dándole cumplimiento a los lineamientos de nuestro comandante en jefe, Nicolás Maduro, en aras del fortalecimiento de la institución, bajo el constante entrenamiento y preparación en la defensa de la nación”, manifestó en cadena de radio y televisión.



Cuando se cumplen 13 años del 13 de abril de 2002, día en que después del golpe de Estado, el pueblo restituyó al comandante Chávez como su presidente legítimo, Rubio expresó que ese día se profundizaron “la espontaneidad, el amor y la lealtad hacia el líder de la Revolución”.

“Ese día los sectores humildes se movilizaron en todo el país en defensa de la Constitución y el restablecimiento de la democracia, arrebatada por la derecha venezolana, arrebatada con el auspicio de los Estados Unidos, y demandaron el retorno del comandante Chávez,

Vicepresidente Arreaza:

El 13 de Abril 2002 consolidó la unión cívico-militar



Caracas, 13 Abr. AVN.- El vicepresidente de la República, Jorge Arreaza, manifestó a través de su cuenta en Twitter que el histórico 13 de abril de 2002 se consolidó la unidad cívico-militar como proceso esencial para la Revolución Bolivariana.

“El 13 de Abril 2002 consolidó la unión cívico-militar, como proceso esencial de la Revolución Bolivariana. Pueblo y FANB: unidad indivisible”, escribió a través de [@jaarreaza](#).

El segundo al mando del Ejecutivo realiza este pronunciamiento a propósito de la conmemoración de los 13 años de la fecha en que el pueblo venezolano se unió con la Fuerza Armada para derrotar el golpe de Estado perpetrado por la derecha venezolana, en alianza con los medios de comunicación privados y el respaldo de gobierno estadounidense, el 11 de abril de 2002 contra el gobierno legítimo del Comandante Hugo Chávez.

Aquel 13 de abril, la exigencia del pueblo soberano que eligió a Chávez para acabar con 40 años de exclusión, los cuales pasaron bajo la administración de la actual oposición, en compañía de un ejército leal a la Revolución, logró la salida del poder de los golpistas y regresó al líder bolivariano para retomar la construcción del socialismo.

Por su parte, el primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), Diosdado Cabello, expresó que “esa unión le duele profundamente a la oposición venezolana, y hoy, casualmente, se celebra el Día de la Milicia Nacional Bolivariana en homenaje al pueblo y a la Fuerza Armada, que fueron capaces ese día de devolver al comandante Chávez a la presidencia”.

Cabello dio estas declaraciones durante su participación en la reunión del grupo de trabajo del Foro de Sao Paulo, que fue instalada este lunes en Caracas.

En su reflexión el dirigente bolivariano señaló que la ruptura del hilo constitucional propiciada por la oposición se dio en un momento en que este grupo político se encontraba en decadencia, al igual que sucede en la actualidad.

“La oposición venezolana se manifiesta ahora en una pelea entre ellos (...), por la ambición de quién o cuál de ellos o ellas va a ser presidente o candidato presidencial de parte de ellos”, apuntó.

El también presidente de la Asamblea Nacional agregó que la misma oposición de 2002 continúa con sus planes desestabilizadores en contra de la patria, con miras a “ganar las venideras elecciones presidenciales del 2018”, aunque refirió que para ellos sería mejor realizar unas elecciones antes de la fecha, “porque ya han intentado estos dos años darle un golpe de Estado al compañero presidente Nicolás Maduro, que afortunadamente han sido abortados gracias al trabajo de inteligencia y a los trabajos políticos que se han venido realizando interna y externamente en el Gobierno”.

En la reunión del grupo de trabajo del Foro de Sao Paulo de este lunes en Caracas estuvieron presente delegados de los partidos de la izquierda de Paraguay, México, Cuba, El Salvador, Brasil, Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Trinidad y Tobago, Puerto Rico y Venezuela.

El Foro de Sao Paulo fue fundado por el Partido de los Trabajadores de Brasil en 1990, con el propósito de agrupar a los partidos de izquierda latinoamericanos y discutir temas de interés mundial.

Nuestra Salud

CRBV. Art. 83. La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantiza como parte del derecho a la vida...

Inauguraron oficina de enlace para ayudas médicas en municipio Colón de Táchira

Caracas, 12 Abr. AVN.-

A partir de este lunes se comenzará a funcionar la Oficina Municipal de Enlace, en la sede de la alcaldía del municipio Ayacucho del estado Táchira, con el propósito de brindar una mejor atención a las familias más humildes que requieran ayuda.

Los habitantes de Colón y zonas vecinas ahora tienen a su disposición una oficina para gestionar de manera inmediata diferentes solicitudes de atención social, para lo que se dispuso una inversión de 200.000 mil bolívares para su puesta en funcionamiento, informa un comunicado de prensa de la Fundación de la Familia Tachirense.

Olga Arellano, directora de Desarrollo Social de la Alcaldía de Ayacucho, agradeció a la Gobernación del estado Táchira, ente encargado de la institución, por tomar en cuenta al municipio.

“Con la instalación de esta oficina vamos ayudar a muchas personas que requieren de una silla de ruedas, andaderas, operaciones, camas clínicas, ayudas de autoconstrucción, créditos productivos, entre otros requerimientos”

Por su parte, Jenny Sierra, habitante de la zona, manifestó que “este nuevo mecanismo es muy favorable para el municipio Ayacucho. El enlace con los diferentes entes de la Gobernación será mucho más rápido y las personas no van a tener que dirigirse hasta San Cristóbal para solicitar una ayuda”.

Esta fundación, presidida por la primera combatiente del estado Táchira, Karla Jiménez de Vielma, está orientada a entregar ayudas sociales a este pueblo de la región andina, con lo que se busca brindar una mejor calidad de vida y garantía social.

3.000 personas reciben tratamiento gratuito en farmacia del IVSS en Mérida



Foto archivo Mérida, 14 Abr. AVN.-

Cerca de 3.000 pacientes reciben tratamiento gratuito para enfermedades denominadas como catastróficas en la farmacia de alto costo del hospital del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) en Mérida, región occidental de Venezuela.

Este servicio dispuesto por el Estado venezolano para garantizar el derecho a la salud y una mejor calidad de vida para los trabajadores y la colectividad en general, está ubicado en el hospital tipo II Tulio Carnevali Salvatierra, en la avenida Las Américas de la capital merideña.

El profesional de la Física, Francisco Alvarado, fue entrevistado por la Agencia Venezolana de Noticias (AVN) en esta farmacia de alto costo, donde recibió el tratamiento requerido por su progenitor, un trabajador jubilado de la Contraloría del estado Mérida y atendido por el IVSS.

“De no ser por el seguro social, sería imposible costear estas medicinas. Una sola, cuesta 10 mil bolívares y él requiere 3 o 4 dosis al mes. Además recibimos la quimioterapia de manera completamente gratuita”, explicó.

El director del centro asistencial adscrito al IVSS, Ramón Nieves, ofreció este martes un balance de la gestión para atender un promedio de 160 pacientes diarios, desde las 7:00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde.

“La farmacia de alto costo es un logro de la Revolución, allí se suministran medicamentos de muy alto costo para el tratamiento de enfermedades catastróficas como los diversos tipos de cáncer, la insuficiencia renal y la parálisis. Atendemos más de 2.000 personas y nos acercamos a las 3.000”, detalló.

Especificó que los recursos asignados mensualmente a una farmacia de alto costo, ascienden al estimado de 7 millones de bolívares, monto que refleja el carácter prioritario que tiene la salud del pueblo en las políticas sociales del Gobierno Bolivariano.

Destacó que los medicamentos oncológicos y los tratamientos para osteoporosis e insuficiencia renal, tienen la más alta demanda en esta farmacia.

“El Seguro Social garantiza la entrega de esos medicamentos en la unidad oncológica del Hospital Universitario y a través de la farmacia de alto costo”, resaltó.

Las denominadas enfermedades catastróficas alteran radicalmente la manera de vida de los pacientes y de sus familiares, su desempeño social y laboral, ameritando tratamientos paliativos que exceden la capacidad económica promedio.

El IVSS cuenta con farmacias de alto costo en 20 entidades del territorio nacional, servicio que garantiza el derecho a la salud y brinda mejor calidad de vida al pueblo.

Consejo Presidencial de Salud se instalará el próximo 6 de junio



Caracas, 18 Abr. AVN.- El próximo 6 de junio se instalará el Consejo Presidencial del Poder Popular en Salud, en Caracas, a fin de organizar a las comunidades para el reimpulso del Sistema Público Nacional de Salud con la par-

ticipación del pueblo y las instituciones, informó este viernes el ministro para la Salud, Henry Ventura.

Durante el mes de abril, las comunidades organizadas y personal del sector salud de todo el país han realizado actividades previas para la conformación de la mencionada instancia.

El pasado 11 de abril se realizaron asambleas comunitarias en las Áreas de Salud Integral Comunitaria (ASIC), posteriormente, entre el 15 y 17 del mismo mes, se llevó a cabo el Taller Nacional de Promoción del Consejo Presidencial referido.

Al cabo de dicha cita, Ventura expresó, de acuerdo con un boletín de prensa, que “este nuevo modelo tiene que ser participativo y protagónico, para que el pueblo tenga control, planificación, seguimiento y gestión; que de esta manera se construya desde la base dándole poder a las comunidades y que realmente el Ministerio de Salud sea del Poder Popular”.

En ese sentido, el próximo 25 de abril tendrá lugar el taller estatal, el 8 de mayo el Encuentro de Promotores Nacionales y Estadales del Consejo, mientras que el 9 del mismo mes será el encuentro masivo con todos los sectores involucrados, como fase culminante antes de la formal instalación el 6 de junio.

Los consejos presidenciales de gobierno popular son instancias creadas para que el pueblo pueda articular proyectos y políticas públicas con el apoyo del Gobierno Nacional.

Dichos consejos presidenciales son de carácter plural y de consulta permanente, con el fin de fortalecer la unidad de Pueblo-Gobierno.

A la fecha, se han conformado los consejos presidenciales de las Mujeres, Cultura, Pueblos Indígenas, Comunas, Clase Obrera, Campesinos y Pescadores, así como del Gobierno Estudiantil y de la Juventud, y Adultos mayores.

Primer Encuentro Nacional de Medicina Integral fortaleció principios éticos de la salud



Foto archivo Caracas, 18 Abr. AVN.-

Médicos Integrales Comunitarios (MIC) y Médicos Generales Integrales (MGI) participaron este sábado en el Primer Encuentro Nacional de Medicina Integral, donde discutieron sobre aspectos relacionados con el fortalecimiento de la conciencia médica revolucionaria.

Durante su ponencia, el presidente de la Sociedad Bolivariana Venezolana de

Médicos Generales Integrales, Adolfo Delgado, planteó la necesidad de “buscar y crear una nueva Institución de Salud, adaptada a los nuevos tiempos, en marcos a la Constitución Bolivariana de Venezuela y de esta manera desmontar la forma burocrática que no ha sido satisfactoria ni exitosa para el pueblo. Afortunadamente tenemos Barrio Adentro y contamos con Médicos comprometidos que han dado la talla”, citó el Ministerio para la Salud, mediante una nota de prensa.

En el encuentro, realizado en el auditorio de la Biblioteca Nacional, en Caracas, se abordó también el tema sobre un Plan de Contingencia Médica Nacional, a raíz de los planes desestabilizadores de la derecha venezolana, “creando en los Médicos Integrales (MIC) y los Médicos Generales Integrales, una formación integral y políticamente continua, sin dejar un lado la sensibilización para dar una calidad de salud primaria al Poder Popular”, expresó el General Carlos Perzo, uno de los ponentes de la actividad.

Oscar Fares, organizador de la actividad, indicó que es vital tocar el tema de la sensibilización y la formación integral de cada médico que hace vida en el Sistema de Salud Integral.

Atendidas más de 500.000 personas en Vargas por la Fundación El Niño Simón

Macuto, 20 Abr. AVN.-

Más de 500.000 personas, entre niños, niñas, adolescentes, embarazadas y adultos mayores han sido atendidas por la Fundación Regional El Niño Simón Vargas, en sus seis años de servicio al pueblo del litoral central, por medio de sus servicios de salud, recreación, prevención y asistencia social.

En el marco de su sexto aniversario, esta institución desarrollará un cronograma de actividades que se iniciará este martes y se extenderá durante toda la semana.

De acuerdo a un boletín informativo, este martes la magistrada de la Sala de Casación Social del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y coordinadora Nacional de la Jurisdicción de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Májorie Calderón Guerrero, iniciará las actividades con una disertación sobre el XV aniversario de la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niñas y Adolescente (Lopnna).

Este acto, al que le antecederá una misa, está previsto para las 9:00 de la mañana en el anfiteatro de la Fundación donde también se presentarán experiencias del Plan Nacional de Inclusión Familiar “Familia Sustituta”.

Para el miércoles, a partir de las 9:00 de la mañana, unos 2.000 estudiantes de escuelas estadales participarán en la caminata “Los niños y niñas unidos por la Paz y la Vida”, que saldrá desde la sede de la Fundación, en el sector La Guzmanía de Macuto, hasta el Complejo Deportivo de Playa Hugo Chávez, en esa misma parroquia.

(...)

Mundo Femenino

CRBV. Art. 60. Toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y...

Dedicado a las Mujeres

<https://www.youtube.com/watch?v=iSyRXaGwlr&feature=youtu.be>

Lista de reproducción:

<http://www.youtube.com/playlist?list=...>

Sinopsis: El consagrado escritor Eduardo Galeano nos acerca su particular manera de ver Latinoamérica y el mundo. Sus breves y contundentes relatos, van desde pequeños detalles hasta los grandes planteos que enfrenta la humanidad. El recorrido no tiene límites, la guía es la sinceridad y el asombro por los seres y las cosas.

Cap 01: La vida según Galeano - Mujeres

Tags: poesía, Eduardo Galeano, reflexión, mujeres, niñas y niños, amores, fútbol, americanos, olvido. Licencia estándar de YouTube

TSJ ratifica compromiso para defender derechos de las mujeres



Caracas, 12 Abr. AVN.-

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ratifica su compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres venezolanas, con base en los derechos humanos, destacó la magistrada de la Sala Político Administrativa, Bárbara César Siero, durante la instalación del Consejo de Estado para la Igualdad de Género.

De acuerdo con un boletín de prensa difundido por el TSJ, la magistrada recalcó que el máximo juzgado venezolano está comprometido con la justicia con enfoque en derechos humanos y perspectiva de género, lo cual se refleja en las sentencias emanadas de la Sala Constitucional en esta materia.

En este sentido, la magistrada César ratificó el compromiso del Poder Judicial para seguir su arduo y sostenido trabajo para continuar garantizando el derecho de las mujeres al acceso a la justicia, por mandato de la Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia.

Esta semana fue instalado en Caracas el Consejo de Estado para la Igualdad y Equidad de Género, instancia que orientará la articulación con todos los poderes públicos del país para garantizar una política unitaria que profundice la inclusión y protección de la mujer.

Instalaron el Consejo de Estado para la Igualdad de Género



12 abril, 2015. - Quedó instalado formalmente el Consejo de Estado para la

Igualdad de Género, el cual tiene como objetivo incorporar el enfoque de género y continuar garantizando los Derechos Humanos de las mujeres en Venezuela desde los diferentes entes públicos del Estado, actividad que se desarrolló en el Salón Bicentenario del Hotel Alba Caracas en el que participó la coordinadora de la Comisión Nacional de Justicia de Género del Poder Judicial y magistrada de la Sala Político Administrativa, Bárbara César Siero.

Durante su participación la Magistrada destacó que el Máximo Juzgado venezolano, presidido por la magistrada Gladys María Gutiérrez Alvarado, está comprometido con la justicia con enfoque de Derechos Humanos y perspectiva de género, lo cual se refleja en las sentencias emanadas de la Sala Constitucional en esta materia.

Igualmente resaltó el funcionamiento y la creación de los Tribunales de la Jurisdicción Especial y la aprobación, por Resolución del Máximo Juzgado, de los Protocolos de Atención de los Equipos Interdisciplinarios.

Asimismo, presentó en su exposición el mapa de composición por género del Alto Tribunal, discriminado por las Salas que lo conforman, haciendo énfasis en que allí el 59% de los cargos responsables de la justicia nacional están bajo la responsabilidad de mujeres.

Finalmente la Magistrada Bárbara César ratificó el compromiso del Poder Judicial en seguir su arduo y sostenido trabajo para continuar garantizando el derecho de las mujeres al acceso a la justicia por mandato de la Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia.

La Magistrada asistió en compañía de las Coordinadoras y los Coordinadores de los Circuitos Judiciales en materia de delitos de violencia contra la Mujer y el Equipo Técnico de la Comisión Nacional de Justicia de Género del Poder Judicial.

Estuvieron presentes en la actividad la ministra del Poder Popular para la Mujer e Igualdad de Género, Andreína Tarazón; el ministro del Poder Popular para la Salud, Henry Ventura; la ministra del Poder Popular para el Comercio, Isabel Cristina Delgado; el ministro del Poder Popular para la Juventud y Deporte, Antonio Álvarez; el Vicepresidente de Desarrollo Social y la Revolución de las Misiones, Héctor Rodríguez; la vicepresidenta del Consejo Nacional Electoral, Sandra Oblitas, representantes del Poder Popular, entre otros.

MPP para la Mujer inauguró primer Cafim en el estado Bolívar



Prensa FSB/CM/Ciudad Bolívar Publicado el Viernes, 17 Abril 2015

Este jueves en horas de la tarde en medio de mujeres revolucionarias y forjadoras de la patria, fue inaugurado el primer Centro de Atención y Formación Integral de la Mujer (Cafim).

El acto inaugural, se realizó en la calle Yarabares de la urbanización Manoa en San Félix, municipio Caroní, donde se dio apertura a una amena actividad a la que asistieron la ministra del Poder Popular para la Mujer, Andreína Tarazón, Vice Ministra del Poder Popular para la Mujer, Yecuana Martínez, la primera combatiente del estado Bolívar, Nidia Escobar de Rangel, Primeras damas de los municipios Heres y Caroní; la directora estatal del Ministerio de la Mujer, Angimar Moreno, diputadas del CLEB, entre otros.

El Cafim tiene una población estimada de más de diez mil mujeres en el municipio Caroní, entre adultas mayores, adultas, adolescente y niñas, de igual forma también prestará apoyo a las mujeres de los municipios cercanos.

Se pudo conocer que el monto de inversión para la realización del Cafim, asciende a 12 millones 604 mil bolívares, los cuales corresponden a la adquisición del inmueble, reparación y dotación. El Cafim, tiene como propósito sensibilizar y formar a mujeres y hombres para incorporar el enfoque de género feminista y de Derechos Humanos en los servicios que en la localidad se brindan, tales como, salud, educación, formación, capacitación, actividad productiva y seguridad social.

Asimismo, busca brindar atención y acompañamiento en materia jurídica, socio económica, sociocultural y socio política en los términos contemplados en la constitución nacional, convenios internacionales suscritos y demás leyes de la República.

Las áreas que serán atendidas en el centro para brindar bienestar y seguridad a la mujer, serán, psicología, jurídica, ginecología, prevención y socio productiva. Toda mujer puede acudir hasta la sede situada en la manzana 24, casa número 01, calle Yarabares de la urbanización Manoa en San Félix.

Por su parte la Ministra, Andreína Tarazón, destacó que este proyecto forma parte de un sistema de programas que se han venido desarrollando en el estado Bolívar. Recordó la importancia de los movimientos de mujeres para mantener activa la lucha por la igualdad de género y seguir sembrando cada día

más proyectos como este que brindan oportunidad y bienestar a las mujeres.

Tarazón, anunció que en el estado Bolívar pronto se inaugurará el Instituto Regional de la Mujer, otra obra que contribuye con el desarrollo e incorporación de las mujeres a las insignes obras de la Revolución Bolivariana. Aprovechó la ocasión para felicitar a la primera dama del estado Bolívar por su arduo trabajo en el ámbito social, señalando que el Programa Mujer Vida y Futuro desarrollado en la gerencia de Salud de la Fundación Social Bolívar, es un proyecto "estupendo que sin duda alguna muestra a la primera combatiente de Bolívar como la más activa del país", destacó.

Mientras tanto, la Sra. Nidia deRangel, mostró satisfacción y alegría por la culminación del proyecto, "me siento muy orgullosa de trabajar para el pueblo y sobretodo poder brindar apoyo y bienestar a las mujeres bolivarenses, esto es un logro de muchos más que vamos a seguir cosechando", expresó.

Ex agente de la CIA confesó que mató a Marilyn Monroe



El agente es Norman Hogdes, de 78 años de edad, quien está agonizando en una cama del Hospital general Sentara en Norfolk, en Virginia

(panorama.com.ve), Jueves 23 de abril de 2015, 6:16 pm

• **Ex agente de la CIA confesó que mató a Marilyn Monroe**

Una sorprendente confesión realizó este jueves un agente de la CIA retirado: dijo que asesinó a Marilyn Monroe como parte de su "trabajo" durante 41 años de servicio (entre 1959 y 1972) junto con otras 36 personas, entre políticos, activistas sindicales y un largo etcétera, "personas peligrosas para los intereses de EU".

El agente es Norman Hogdes, de 78 años de edad, quien está agonizando en una cama del Hospital general Sentara en Norfolk, en Virginia.

Según da cuenta worldnewsdailyreport.com, jura que recuerda vívidamente cada uno de los asesinatos que cometió para la agencia norteamericana, en una especie de comando secreto del que formaban parte otras 4 personas que utilizaban para su 'trabajo' desde explosivos hasta veneno.

Los 37 asesinatos que ejecutó fueron ordenados al parecer por su comandante, el Mayor James 'Jimmy' Hayworth:

Noticias Nacionales

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y... Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura...

Gobierno y sector cárnico se reúnen este lunes para discutir costos y precios del rubro



Caracas, 13 Abr. AVN.-

Para este lunes se prevé una reunión entre las autoridades y representantes del sector cárnico del país, con el propósito de analizar los costos de producción y garantizar el acceso del pueblo venezolano a precios justos, informó el ministro para Agricultura y Tierras, José Luis Berroterán.

“Vamos a discutir los costos de producción como un elemento determinante, cuáles son los costos de producción -los precios de los productos se deben a los costos de producción- y qué vamos a aportar nosotros como Estado para garantizar que esos costos de producción no sean excesivos, que no estén por encima de lo que el pueblo es capaz de pagar”, señaló.

Durante un encuentro previo, efectuado en su despacho en el centro de Caracas con productores de cacao, Berroterán garantizó que este tipo de citas busca que todos los integrantes de la cadena de comercialización y distribución se vean favorecidos.

“Vamos a garantizar el acceso del pueblo a los productos y que el productor, el industrial y el carnicero tengan un justo margen de ganancia, como lo establece la ley (...) Tengamos la plena convicción de que los resultados van a ser alentadores, positivos, para los consumidores, los productores y los que forman parte de toda la cadena cárnica”, aseveró.

Afirmó, además, que las políticas que impulsa el Ejecutivo Nacional van dirigidas a garantizar la eficiencia en toda la cadena productiva y destacó la necesidad de la participación protagónica de los productores como fiscalizadores en cada uno de los procesos.

“Toda la política va dirigida a garantizar el acceso a los productos, y mientras más control podamos tener, garantizamos mucha más eficiencia. Se analizan todos los procesos. Si hay que ajustar elementos, se ajustan, pero hay unas directrices, que es el control de productor por productor de todos los distribuidores, para que realmente podamos ir como un país que esté respondiendo a toda la cadena productiva”, expresó.

Indicó que los resultados del encuentro, así como las propuestas presentadas por los representantes de las empresas productoras del sector, serán informados al país luego de un análisis profundo, que garantice su correcta aplicación para que contribuyan efectivamente en la ofensiva económica que adelanta el Gobierno.

Fiscalía General citará a tarjetahabientes que cometieron ilícitos con divisas del país



Caracas, 14 Abr. AVN.-

La Fiscalía General de la República (FGR) citará a los tarjetahabientes que cometieron ilícitos usando las divisas del país, informó este martes el presidente de la República, Nicolás Maduro.

“Los van a citar a todos y van a citar a los bancos que estuvieron detrás de estos juegos mafiosos”, enfatizó el jefe de Estado durante su programa En contacto con Maduro.

Destacó que las medidas económicas adoptadas por el Gobierno nacional, como el ajuste en el monto de asignación de divisas para viajes al exterior y la modificación en el uso del cupo electrónico, tiene el propósito de proteger el ingreso nacional.

“Hay una medida clave que tomó la autoridad cambiaria y la ha tomado para proteger los dólares de la patria. Una medida elemental para establecer controles en este beneficio a través de una tarjeta porque es un beneficio que se da a la población, no es un derecho. Es un beneficio que se da porque somos una nación petrolera, ningún país lo hace”, aseveró.

Indicó que el uso ilegal de las tarjetas es impulsado por “las mafias dirigidas por algunos bancos”. “Me presentaron el informe (de una investigación sobre el tema) y el 40% de las tarjetas que se utilizaron en el primer trimestre no viajaron. Hay una mafia de un banco que captura la tarjeta y le quita los dólares al país”, expuso.

Por ello, consideró necesario que la banca pública del país asuma a los tarjetahabientes que vayan a utilizar los cupos viajeros y electrónicos. “Vamos a perfeccionar para que no haya más robo. Justo por pecadores, sí, por culpa de las mafias de algunos bancos, de mafias de raspacupos”, expresó.

Explicó que en el caso específico del Banco de Venezuela, los tarjetahabientes se les mantendrá su el monto de asignación de divisas que estaba establecido antes del ajuste que se realizó recientemente.

“He dicho a las autoridades que todo el que se saque su tarjeta para ejercer este beneficio en el momento que le corresponda porque tiene que hacer un viaje al exterior, se le restablezca las condiciones que estaban antes de las medidas del viernes pasado, a todos los que tengan su tarjeta del Banco de Venezuela”, explicó.

Este lunes, el presidente Maduro llama

mo a la radicalización de la Revolución, signada por la derrota final de la guerra económica, el óptimo uso de las divisas y la consolidación de las conquistas sociales.

Medidas económicas buscan proteger el ingreso nacional para garantizar el bienestar del pueblo

Caracas, 14 Abr. AVN.-

El presidente de la República, Nicolás Maduro, destacó este martes que las medidas económicas adoptadas por el Gobierno nacional, como el ajuste en el monto de asignación de divisas para viajes al exterior y la modificación de divisas para compras en el exterior, son necesarias para continuar garantizando la inversión social.

Las medidas, explicó el jefe de Estado, “están ajustadas y son necesarias y tienen que ser bien explicadas. Estamos protegiendo el ingreso nacional para entregárselo al pueblo en vivienda, en felicidad, en educación, en alimentos, en salud, en vida, en crecimiento económico. Nunca antes en la historia de la patria se cuidó tanto la riqueza nacional para entregársela al pueblo donde corresponde”.

Recordó que en la actualidad el país atraviesa por una caída en los precios del petróleo, que obliga a priorizar los gastos. “Tenemos que administrar lo que tenemos con la mayor eficiencia para que no se detenga nada, ni la vivienda, ni la educación”, enfatizó.

El uso adecuado de esos recursos permitirá por ejemplo, seguir invirtiendo en educación. En ese aspecto, indicó que el costo de la colección de libros de educación primaria y secundaria que reciben los estudiantes está calculada entre los 1.500 a 2.800 dólares.

“El país hace un gran esfuerzo para que nuestros muchachos tengan educación, salud, seguridad social, para que los pensionados tengan sus pensiones, para construir viviendas, para utilizar todos los recursos que tiene la patria para la propia patria”, recaló.

Por ello, llamó a la conciencia para disminuir estos ilícito que van en detrimento del desarrollo de los ciudadanos. “El resultado final es la felicidad del pueblo. Perfeccionar ese sistema es nuestra misión para que las mafias de los bancos no nos roben (...) Cada obra ahí esta la marca de lo que invertimos en dólares y mostremos la huella para las mayoría y derechos sociales de un pueblo entero”, recaló.

Este lunes, el presidente Maduro llamó a la radicalización de la Revolución, signada por la derrota final de la guerra económica, el óptimo uso de las divisas y la consolidación de las conquistas sociales.

Representantes diplomáticos de la OPEP en Venezuela rechazaron decreto injerencista de EEUU

Caracas, 15 Abr. AVN.-

Este miércoles se realizó la II Reunión del Grupo de Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en Venezuela, cuyos representantes diplomáticos manifestaron su rotundo rechazo al decreto injerencista de Estados Unidos contra Venezuela y su respaldo a la patria de Bolívar.

En el encuentro, realizado en la sede del Complejo MPetromin-Pdvsa, ubicado en La Campiña, Caracas, participó el ministro de Petróleo y Minería, Asdrúbal Chávez, y la canciller de la República, Delcy Rodríguez, a fin de intercambiar ideas para la ejecución de proyectos en la Zona Económica Especial de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías, reseña una nota de prensa.

Durante su intervención, la canciller Delcy Rodríguez advirtió a los representantes diplomáticos que una agresión del gobierno de Estados Unidos en contra de Venezuela afectaría a todos los países miembros de la organización.

Dicho escenario tiene cimiento en el reciente ataque de la Casa Blanca en contra del país suramericano, al emitir un decreto ejecutivo que lo considera una amenaza a su seguridad nacional. El embajador de la República Islámica de Irán en Venezuela, Mostafá Alaei, ratificó que “cualquier presión que tenga un impacto negativo sobre una nación de la OPEP se reflejará en los otros países de la organización y en sus economías”.

Por su parte, el ministro Asdrúbal Chávez explicó que este tipo de reuniones coadyuvan a incrementar la cooperación de los países integrantes de la OPEP, con el objetivo de fortalecer la capacidad de la infraestructura para la producción de crudo de la industria petrolera venezolana.

“Para nosotros es un placer mostrarles la Zona de Desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías, ya que es la región del país con las mayores reservas probadas de crudo convencional en el mundo, las cuales garantizarán el pleno desarrollo del país y de las empresas estatales y el sector privado participantes”, expresó.

Fegaven destaca compromiso del Estado para optimizar producción del sector cárnico

Caracas, 15 Abr. AVN.-

La Federación Bolivariana de Ganaderos y Agricultores de Venezuela (Fegaven) destacó el compromiso del Gobierno Nacional por abordar y superar las dificultades que afronta el sector cárnico, producto de la guerra económica, indicó este miércoles el director de la Federación, Oswaldo Carnevalli.

Venezuela enfrenta desde 2013 una guerra ... **Continúa en la pág. 26**

Noticias Nacionales

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y... Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura...

... Vien de la pág. 25

una guerra económica emprendida por sectores de la derecha nacional e internacional, que utilizan mecanismos de desabastecimiento, especulación y contrabando, con el fin de generar caos en la sociedad venezolana y, con ello, derrocar el Gobierno constitucional, presidido por Nicolás Maduro. Para ello, una de las estrategias es limitar el acceso a rubros de primera necesidad.

Entrevistado en el programa Sin Coba, transmitido por Venezolana de Televisión, Carnevalli manifestó que desde este lunes se están realizando mesas de trabajo con las cinco organizaciones gremiales del sector ganadero, con el propósito de evaluar la estructura de costos de la producción de carne en el país.

“Nosotros somos 139 mil pequeñas y medianas privadas, son aproximadamente 70 mataderos industriales privados, 25 mil carnicerías privadas, 400 salas de matanzas privadas, 125 mataderos semiindustriales privados. El Estado trabajando 100% con el sector privado”, dijo.

De igual forma, refirió que se está trabajando para solventar los problemas que existen con la adquisición de insumos, tales como medicina veterinaria y repuestos, para así poder aumentar la producción de carnes en el país. En ese sentido, informó que ya están convocadas a las mesas de trabajo los 66 laboratorios que operan en todo el país, para que se tomen acciones inmediatas.

En cuanto a la adquisición de repuestos, Oswaldo Carnevalli enfatizó que ya se solicitó una reunión con la Cámara que afilia 156 pequeños, medianos y grandes distribuidores de maquinarias agrícola, así como se llamó a una reunión con la participación de la empresa Siderúrgica del Orinoco Alfredo Maneiro (Sidor), para definir estrategias en pro de la optimización de la producción de alambre de púas, una importante herramienta para el sector agroindustrial del país, derivada del acero.

Destacó, además, la posibilidad de que el Gobierno Nacional aplique un sistema de subsidio especial al sector cárnico, a través de una bonificación para compensar los costos de producción bovina, para acabar con la especulación y el sobreprecio en este rubro.

Este martes, el Ministerio para Agricultura y Tierras informó sobre la instalación de tres mesas de trabajo para la discusión de los insumos pecuarios, el debate de los precios con el mencionado subsidio, así como la movilización y comercialización de la carne en el territorio nacional.

Comunas en Venezuela ascienden a 1.056

Caracas, 15 Abr. AVN.-

Este miércoles, el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales alcanzó la cifra de 1.056 comunas registradas en todo el territorio nacional, tal como reseña nota de prensa del ente ministerial.

Las comunas “El Cantón de Casicure” y “Brisas de el Gran Gigante Federación” se registraron en el estado Falcón, mientras que la comuna “Alexis

Marcano” hizo lo propio en Delta Amacuro. Las tres se suman a las acciones para potenciar el Poder Popular y el ejercicio del gobierno comunal.

Dentro de los principios y valores de las comunas, se encuentran la cooperación, la justicia, la defensa de los derechos humanos y el resguardo de la soberanía nacional.

El desarrollo de las comunas se encuentra enmarcado en el Plan de la Patria y se rige por la Ley Orgánica de las Comunas, promulgada en 2010.

Incautadas 21 toneladas de alimentos destinadas al contrabando en Táchira

Caracas, 15 Abr. AVN.-

La Guardia Nacional Bolivariana (GNB) incautó este miércoles, en el estado Táchira, 21 toneladas de alimentos que iban a ser destinadas al contrabando, uno de los delitos con los que se impulsa la guerra económica en el país.

“Así se hace la guerra económica al pueblo. 21 ton de alimentos acaparados para el contrabando en Sn Antonio. Táchira”, escribió en la red social el ministro de la Defensa, Vladimir Padrino López, en su cuenta Twitter, @VladimirPadrino.

La guerra económica es un fenómeno impulsado, desde 2013, por la derecha nacional e internacional y empresarios aliados mediante el contrabando, la especulación en los precios y acaparamiento, así como la ralentización en la venta de productos básicos para generar descontento.

Para combatir esta acción, que tiene como objetivo desestabilizar al gobierno, el Poder Ejecutivo ha adoptado una serie de medidas para crear una ofensiva que permita contrarrestar estas acciones, como la creación de la Superintendencia de Precios Justos, la cual establece en su ley un margen de ganancia del 30%.

Más de 130 mil familias se han registrado en la Gran Misión Hogares de la Patria



Caracas, 17 Abr. AVN.-

Más de 130 mil familias se han registrado en la Gran Misión Hogares de la Patria, desde el pasado 7 de febrero cuando arrancó el censo de esta iniciativa que tiene por objetivo llevar a cero los niveles de pobreza y pobreza extrema en el país.

Hogares de la Patria es un programa creado por el Presidente de la Repú-

blica, Nicolás Maduro, para registrar e incluir al sistema de protección social del país a las 500.000 familias que aun se encuentran en situación de pobreza extrema en Venezuela. El registro le permite al Gobierno nacional poner rostro a las familias que requieren mayor apoyo para su desarrollo.

La Misión comenzó el registro de las familias con la instalación de puntos en las comunidades priorizadas por su situación de pobreza.

Luego del censo, trabajadores de la Misión realizan visitas casa por casa para cotejar los datos de las familias y su situación.

A medida que se efectúan las visitas a las casas se determinará qué necesidades tiene cada familia y a qué programa social del Gobierno se incluirá.

“Las familias registradas en la Gran Misión Hogares de la Patria tendrán un plan de atención de acuerdo a sus necesidades”, indicó en marzo pasado el vicepresidente para el Desarrollo Social y Revolución de las Misiones, Héctor Rodríguez.

El programa dispone de los recursos necesarios para otorgar a las familias más pobres una asignación económica por un año. Esto les permitirá superar sus necesidades inmediatas al tiempo que son incluidas en las misiones sociales educativas, de salud y también las relacionadas con el trabajo, como la Gran Misión Saber y Trabajo y los planes de financiamiento de la banca pública para proyectos socioproductivos.

En caso que en ese grupo familiar haya una persona de la tercera edad, también se le garantizará su pensión, lo mismo si hay un estudiante a quien se le asignará una beca.

Rodríguez ha dicho que en el caso de las familias en condición de pobreza general y clase media, el acompañamiento que recibirá dependerá de la jornada casa por casa y, de acuerdo al diagnóstico, se les ofrecerá la incorporación en las misiones sociales, como Barrio Nuevo, Barrio Tricolor y Vivienda Venezuela (GMVV), entre otras.

Hogares de la Patria es una de las más de 30 misiones creadas para apoyar cada área prioritaria del país. Por su eficacia para elevar la calidad de vida los venezolanos gozan de amplio reconocimiento nacional e internacional.

Por su alcance, las misiones han sido una herramienta fundamental para disminuir el índice de pobreza extrema en el país que en 1999 llegó a 21% y ahora se ubica en 5.4%. La meta es que en 2019 esté erradicada.

Inician vacunación contra fiebre aftosa y rabia bovina en 2700 predios del estado Bolívar

Ciudad Bolívar, 17 Abr. AVN.-

El Ministerio del Poder Popular para Agricultura y Tierras comenzó este viernes en el estado Bolívar el primer ciclo anual de vacunación contra fiebre aftosa y rabia bovina, con el objetivo

de inmunizar más de 900.000 animales que conforman los rebaños de 2.700 predios productivos de los 11 municipios del estado Bolívar.

El coordinador regional de este ministerio, Oscar Utrera, explicó que esta vacunación es totalmente gratuita y se da especial prioridad a los pequeños fundos y unidades productivas de menor tamaño, cuyos dueños no tienen capacidad económica para asumir los costos de estas vacunas en el mercado privado.

Indicó que esta acción es uno de los componentes de la Gran Misión AgroVenezuela, dirigida a garantizar la adecuada producción de productos cárnicos y lácteos en todo el país.

Refirió que el apoyo a los productores con menor capacidad económica es clave para potenciar la producción de estos rubros que requieren los venezolanos para su alimentación y al mismo tiempo apoya la autosostenibilidad de las pequeñas unidades productivas que se han formado en todo el estado como parte de la Gran Misión AgroVenezuela.

Señaló que a tal fin se desplegaron equipos de vacunadores e inspectores agrícolas adscritos al Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (Insai), Instituto Nacional de Tierras y Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (Fondas) y de la gobernación de Bolívar, comenzando este viernes con las visitas a predios y vacunación de animales en el municipio Sifontes, en el sur de la entidad.

“En este primer ciclo aplicaremos un estimado de 125.000 dosis de vacunas contra fiebre aftosa y 90.000 dosis de vacunas antirrábicas”, refirió Utrera.

El ciclo tendrá una extensión de dos meses, durante los cuales serán inspeccionados 2700 predios registrados como centros de cría de ganado bovino.

De esta cifra, 600 se ubican en el municipio Piar, seguido del municipio Angostura con 500 predios productivos ganaderos.

A estos les siguen los municipios Padre Pedro Chien (400 predios), Cedeño (260), Sucre (200), Sifontes (195), Caroní (165) y el municipio capital Heres (150).

A estos se suman otros 135 pequeños predios ganaderos distribuidos en los municipios Roscio, El Callao y Gran Sabana.

El coordinador regional del MPPAT recordó que en el 2014 fueron inspeccionados en toda la entidad 2.417 predios, en los que se vacunaron a 113.494 animales contra la fiebre aftosa y 47.125 contra la rabia.

“A nivel nacional la meta es inmunizar a 3,8 millones de animales, lo que representa un gran esfuerzo que hacemos para el beneficio del sector productivo alimentario del país en el marco de la Revolución del campo que inició nuestro comandante Hugo Chávez y que continúa el presidente Nicolás Maduro”, refirió finalmente.

Noticias Internacionales

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y... Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura...

Congreso español aprueba "ley mordaza" y cadena perpetua



De acuerdo al ejecutivo con esta ley se "incrementará la libertad", mientras que sectores populares la tildan de represiva

Foto: RT Previous Next Publicado 26 marzo 2015 1+

Te Recomendamos La oposición manifiesta que la ley no es necesaria ni demandada por los ciudadanos ya que tiene como único objetivo "amordazar" la protesta en las calles.

Con los votos a favor del Partido Popular (PP) ha sido aprobada hoy la Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana por el Congreso español. La norma ha sido duramente criticada ya que es catalogada por sectores españoles como "Ley Mordaza".

La oposición que tampoco apoya dicha aprobación, ha manifestado que no es necesaria ni demandada por los ciudadanos, consideran que tiene como único objetivo "amordazar" la protesta en las calles.

El Dato: De acuerdo al ejecutivo con esta ley se "incrementará la libertad", ya que su contenido ha permitido modificar respecto al texto presentado inicialmente, el cual prohibía las redadas policiales indiscriminadas o por razones étnicas; ahora permite la identificación de las personas que tengan total o parcialmente cubierto el rostro con cualquier tipo de prenda.

Lea también → OSCE: España viola derecho de ciudadanos a manifestar La ley, proyecto del Ministerio del Interior, culminó su tramitación parlamentaria tras cinco meses de debate, sin embargo la misma estaría sujeta a ser derogada si cambia el Gobierno.

El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, asegura que con la nueva ley se dotará a España de más libertad, "Cuando entre en vigor quedará garantizada la libertad", de igual manera detalla que la norma no "toca el derecho de reunión ni de manifestación".

Reforma del Código Penal de España De igual manera este jueves con 181 votos a favor, 138 en contra y dos abstenciones el Congreso español aprobó el nuevo código penal, el cual establece entre las normas más resaltante "la prisión permanente revisable".

La nueva pena, es en la práctica cadena perpetua, lo cual representa una contrarreforma del catálogo de las libertades cívicas que disfruta la ciudadanía de esa nación desde que está vigente la Constitución de 1978. Cabe destacar que el PP apoyó rotundamente la reforma al igual que la aprobación de la nueva Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana.

No deje de leer → Al menos 17 detenidos en disturbios tras las Marchas de la Dignidad en Madrid.

Este contenido ha sido publicado originalmente por teleSUR bajo la siguiente dirección:

<http://www.telesurtv.net/news/Congreso-espanol-aprueba-ley-mordaza-y-cadena-perpetua-20150326-0237.html>.



Si piensa hacer uso del mismo, por favor, cite la fuente y coloque un enlace hacia la nota original de donde usted ha tomado este contenido. www.telesurtv.net

Cumbre de los Pueblos, Sindical y de los Movimientos Sociales de Nuestra América

DECLARACION FINAL



Nosotros, los Pueblos de Nuestra América, convocados en la Cumbre de los Pueblos, Sindical y de los Movimientos Sociales reunidos en la Universidad de Panamá entre los días 9, 10 y 11 de 2015, con más de 3,500 delegados/as representando a centenares de nuestras organizaciones obreras, sindicales, campesinas, pueblos originarios, estudiantiles, de mujeres, sociales y del movimiento popular.

En el marco de un debate unitario, fraterno y solidario, los participantes en conferencias y en las 15 mesas de trabajo de la Cumbre de Los Pueblos:

DECLARAMOS

Nosotros, los Pueblos de Nuestra América, expresamos nuestro firme respaldo a la Proclamación de América Latina y el Caribe como Zona de Paz y libre de colonialismo, tal como fue acordado por unanimidad por todos los Gobiernos de Nuestra América en Enero de 2014 por la Segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

En tal sentido, rechazamos el acoso militar, agresiones y amenazas de toda índole que despliega Estados Unidos y sus aliados estratégicos contra nuestra Región a través de Bases Militares, Sitios de Operaciones e instalaciones similares, que sólo en los últimos 4 años han pasado de 21 a 76 en Nuestra América, 12 de ellas en Panamá y exigimos la derogación del pacto de Neu-

tralidad, que permite la intervención militar norteamericana a la República de Panamá.

Iraq, Afganistán, Somalia, Palestina, Mali, República Centroafricana, Siria, Ucrania, Nigeria, Pakistán, Congo, Mauritania, Libia, y Yemen son sólo algunas de las más recientes intervenciones militares norteamericanas con su secuela de muerte y desolación.

No queremos dicha situación en Nuestra América.

Así, apoyamos las Declaraciones de la Secretaría General de UNASUR que solicita la exclusión de todas las bases militares en nuestra Región de Paz y la afirmación de que ningún país tiene derecho a juzgar la conducta de otro ni muchísimo menos a imponerle sanciones o castigos por cuenta propia.

Nosotros, los Pueblos de América, respaldamos al pueblo cubano y su Revolución, saludamos el regreso a casa de los cinco héroes cubanos, producto de la solidaridad internacional y de la lucha incansable de su pueblo. Exigimos, junto con todos los pueblos del Mundo, el levantamiento inmediato e incondicional del bloqueo genocida contra la República de Cuba por parte del Gobierno de los Estados Unidos y el cierre inmediato de la base militar de Guantánamo, sin más condición que la del respeto a las Leyes Internacionales y a la Carta de las Naciones Unidas.

Nosotros, los Pueblos de América, expresamos, nuestro apoyo incondicional e irrestricto a la Revolución Bolivariana y al gobierno legítimo encabezado por el compañero Nicolás Maduro.

Por tanto rechazamos la injusta, injerencista e inmoral Orden Ejecutiva del Gobierno de los Estados Unidos que ha pretendido señalar a la República Bolivariana de Venezuela como una amenaza a su seguridad nacional y que ya ha merecido el rechazo unánime de todos los países de Nuestra América.

Nosotros, los Pueblos de América, reafirmamos que Puerto Rico es una Nación Latinoamericana y Caribeña, con su propia e inconfundible identidad e historia, cuyos derechos a la Independencia y la Soberanía son violados por una tutela colonial impuesta hace más de un siglo de forma arbitraria por parte del imperialismo Norteamericano, por esa lucha histórica por lograr la soberanía y autodeterminación de Puerto Rico, muchos y entre ellos purgan cárceles como Oscar López Rivera, del cual exigimos su inmediata libertad.

Nosotros, los Pueblos de América, reiteramos nuestro apoyo solidario y esperanzado a los Diálogos por la Paz en Colombia, que se realizan entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, solicitamos la apertura de una mesa similar con el ELN con el fin de transitar en la construcción de un proceso de paz firme y duradera con Justicia Social. Saludamos las gestiones realizadas por distintos gobiernos para facilitar el éxito de este proceso.

Nosotros, los Pueblos de América, reiteramos nuestro apoyo permanente e incondicional a la República Argentina en sus gestiones para la recuperación de las Islas Malvinas, así mismo,

nuestro respaldo al Estado Plurinacional de Bolivia en su justa y postergada aspiración de una salida propia al Mar. Reclamamos el inmediato retiro de las tropas de ocupación en Haití, acción que permitirá su autodeterminación.

Exigimos al gobierno de México la presentación con vida de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos forzadamente en Ayotzinapa.

Nosotros, los Pueblos de América, manifestamos la necesidad imperiosa de la construcción y profundización de una sociedad nueva, con justicia social y con equidad de género, con la participación activa de los jóvenes y de los diferentes actores sociales, con la solidaridad como un principio fundamental para el desarrollo integral y soberano de nuestros pueblos. Hoy existen en Nuestra América algunas lacayos del imperialismo que intentan sostener e imponer al modelo neoliberal como la solución a los problemas y necesidades de nuestros pueblos, modelo que ha demostrado ser el más eficaz instrumento para profundizar la pobreza, la miseria, la desigualdad, la exclusión y la más injusta distribución de la riqueza que se conoce.

Ante esta situación manifestamos y convocamos a luchar y defender nuestros recursos naturales, la biodiversidad, la soberanía alimentaria, nuestros bienes comunes, la madre tierra y la defensa de los derechos ancestrales de los pueblos originarios y las conquistas y derechos sociales. La lucha por el empleo, el trabajo y salario digno, la seguridad social, las pensiones, la negociación colectiva, la sindicalización, el derecho de huelga, la libertad sindical, salud ocupacional, los derechos económicos y sociales, el respeto a los migrantes y afro descendientes, la erradicación del trabajo infantil y esclavo, justicia con equidad de género.

Todo esto es y será posible si trabajamos en unidad y con el objetivo de construir correlación de fuerzas que permita sustituir del poder al bloque dominante por uno social y político que defienda los intereses de nuestros pueblos.

A 10 años de la derrota del ALCA reafirmamos nuestra lucha contra las nuevas formas de tratados de libre comercio TLC, TPC, TISA, la Alianza del Pacífico. Así también seguimos sosteniendo que la deuda externa de nuestros países es incobrable e impagable por ilegítima e inmoral.

Nosotros, los Pueblos de América, saludamos los procesos de integración que priman la autodeterminación y la soberanía de nuestros pueblos, procesos como ALBA y la CELAC, procesos que han fortalecido la unidad latinoamericana. Creemos necesario complementar estos procesos con la participación de organizaciones sociales, sindicales, populares, para fomentar aún más una integración desde y para los pueblos.

11 de abril de 2015
Ciudad de Panamá, Panamá
Minga Informativa de Movimientos Sociales <http://movimientos.org/>

Suscripciones:
<http://listas.movimientos.org/listas/subscribe/pasavoz>

Derecho a Réplica

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y ... así como a la réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por ...

Partidos españoles PP y PSOE preparan nueva agresión contra Venezuela

Caracas, 12 Abr. AVN.-

Diputados de los partidos españoles Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero de España (PSOE) han decidido presentar una resolución que aboga por la “liberación” de Leopoldo López y Antonio Ledezma, procesados por la justicia venezolana por dirigir el golpe de Estado de 2014 que incluyó acciones terroristas que causaron la muerte a 43 personas y lesiones a otras 878.

El diputado de Esquerra Republicana de Cataluña, Joan Tardá, informó que el bipartidismo español pactó presentar el martes una resolución con la cual servirse para agredir a Venezuela utilizando como excusa la petición de liberar a los señalados por las muertes de 43 venezolanos.

El objetivo de los diputados del PP y el PSOE es replicar la resolución que introdujeron en el Parlamento Europeo el 12 de marzo pasado para pedir por López y Ledezma.

En contraposición, el movimiento político y social español Izquierda Unida se opondrá a esta resolución, lo que niega cualquier posibilidad de consenso, tal y como era la intención del bipartidismo.

El grupo político Izquierda Plural, la coalición Abertzale Amaiur, los independentistas de Izquierda Republicana de Cataluña y los nacionalistas del Bloque Nacionalista Gallego, han propuesto en el Congreso una declaración de condena a “las acciones violentas de la oposición venezolana”, informó Tardá.

Se trata de una enmienda conjunta que estos partidos de izquierda han registrado ante la instancia parlamentaria, como alternativa a la proposición impulsada por el partido gobernante PP, con el respaldo del PSOE para pedir la liberación de López y Ledezma.

El diputado agregó que aunque el bloque de los republicanos catalanes tendrá sólo dos minutos para hablar en la sesión del martes, aprovecharán este lapso para exigir respeto al gobierno democrático bolivariano.

“Los republicanos catalanes aunque tendremos sólo dos minutos para intervenir, lo cual tampoco dice mucho de la generosidad de las mayorías respecto a las minorías en el parlamento español, nosotros intentaremos explicar en dos minutos el porqué de nuestro posicionamiento a favor de la democracia y de respeto al gobierno democrático bolivariano”, adelantó Tardá.

Justificación de la violencia de-

rechista.

El diputado criticó el esfuerzo de algunos sectores políticos españoles por tratar de justificar las agresiones escenificadas en los meses de febrero a junio de 2014, por la derecha venezolana, al catalogarlas como supuestas “manifestaciones pacíficas”, cuando las evidencias demuestran que “fueron acciones violentas con el objetivo de subvertir el orden constitucional de Venezuela y el funcionamiento de sus instituciones democráticas”.

El diputado catalán expresó su sorpresa por el hecho de que a la arremetida desde España contra Venezuela se sume el PSOE.

“Ya no se trata sólo de la derecha española, fascistona sino que incluso se apunta el Partido Socialista Obrero Español”, señaló al tiempo que rechazó la vinculación en estas acciones de uno de los líderes de este partido, Felipe González, quien fue presidente del gobierno español entre 1982 y 1996.

“Es lamentable que no prime el respeto a la legalidad democrática. Entonces es un sin sentido y denota hasta qué punto algunos líderes políticos han perdido el norte hace años, porque priorizan los intereses económicos por encima de los principios democráticos lo cual no deja de ser muy lamentable, porque la socialdemocracia europea no está pasando precisamente por sus mejores momentos. De manera que en vez de ser capaces de autocriticarse para mejorar, lo que hacen es enfangarse aliándose con la derecha neofranquista”, rechazó Tardá.

La resolución del PP y el PSOE se presenta a pocos días de la divulgación del documento en el que Felipe González junto a otros 24 ex presidentes de la extrema derecha iberoamericana solicitaron “la liberación inmediata” de López y Ledezma.

González se puso frente a la campaña que desde España se orquesta contra Venezuela. Su interés, analiza el diario mexicano La Jornada, tiene que ver con que al inicio de su carrera política obtuvo de Venezuela “una plataforma privilegiada para acumular capital político y, para convertirse en el prohombre de la reconquista española de América Latina”

Sin embargo, este medio recuerda que “para su desgracia, el chavismo revirtió esta reconquista y devolvió la soberanía de empresas estratégicas al Estado. Hoy González busca la revancha, recuperando los negocios que sus paisanos perdieron. Esta es otra razón por la que aboga en favor de los dirigentes opositores venezolanos presos”.

Venezuela tomará medidas para neutralizar agresiones de élite española

Caracas, 14 Abr. AVN.-

El presidente de la República, Nicolás Maduro, anunciará un conjunto de medidas para neutralizar las agresiones perpetradas por la élites de España contra Venezuela.

“Yo le he ordenado a la Canciller (Delcy Rodríguez) y a los vicepresidentes de Gobierno que analicemos la agresión de la que estamos siendo víctimas los venezolanos y nuestra patria por parte de las élites corruptas y corrompidas de España, y preparemos un conjunto de respuestas integrales, diplomáticas, políticas, populares, sociales, mediáticas, económicas, pero Venezuela no se va a dejar agredir por las cortes de España y mil cortes que vengan de Madrid”, afirmó el jefe de Estado este martes, durante su programa En Contacto con Maduro.

En dicho espacio, se refirió al debate realizado por el parlamento español, propuesto por el gobernante Partido Popular, para exigir la liberación inmediata de Leopoldo López y Antonio Ledezma, integrantes de la extrema derecha procesados por la justicia venezolana por diversos delitos.

“¿Es que las cortes de España no tienen otro asunto de qué ocuparse en su país, o es que no les importa los desahuciados a los que les quitan las viviendas?”, preguntó el presidente Maduro, al tiempo que recordó los altos índices de desempleo y pobreza que tiene en la actualidad la nación europea.

Asimismo, denunció la campaña mediática que, desde ese país, se lleva a cabo en contra del pueblo venezolano. “En España, todos los días, sacan más información de Venezuela que de España, ¿Para qué? Para crear miedo y odio”, indicó.

De igual forma, el Mandatario Nacional señaló que el presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, está “detrás de todas las maniobras contra Venezuela, de todas las jugadas y asquerosidades contra la Patria de Bolívar”, al tiempo que recordó la lucha del Libertador contra el imperio español durante la guerra de independencia, quien “fue capaz de expulsarlos, uno por uno, en Carabobo, Boyacá, Pichincha, Bomboná y Ayacucho”.

“La oligarquía de España está temblando con la Revolución Bolivariana”, dijo el Jefe de Estado, pues a las élites del país ibérico “no se les quita el complejo de considerarnos a nosotros menos, de despreciarnos”.

En su espacio, el jefe de Estado indicó que estas campañas contra Venezuela no han afectado la percepción favorable que tienen los

pueblos del mundo sobre la nación suramericana, como lo constató en su visita a barrio El Chorrillo, Panamá, la semana pasada.

El parlamento español debatió este lunes la propuesta del gobernante Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de un acuerdo para exigir la liberación de López y Ledezma, quienes están siendo procesados por los actos de violencia registrados en Venezuela durante los primeros meses de 2014 y sus vínculos con planes golpistas para derrocar el legítimo gobierno del presidente Nicolás Maduro.

La resolución del PP y el PSOE se presenta a pocos días de la divulgación del documento en el que Felipe González, junto a otros 24 ex presidentes de la extrema derecha iberoamericana, solicitaron “la liberación inmediata” de López y Ledezma.

En tal sentido, este martes, diputados izquierdistas españoles rechazaron este martes el debate, emitiendo una declaración donde condenan las acciones violentas de la derecha venezolana que buscan desestabilizar la democracia y el proceso revolucionario en Venezuela.

Al respecto, el presidente Maduro manifestó estar preparado “para dar la batalla contra Madrid. si nos buscan nos encuentran. Se acabaron tus abusos Rajoy, a Venezuela se respetará, que los sepa España entera”.

Diputados españoles rechazan injerencia de su parlamento en asuntos internos de Venezuela

Caracas, 14 Abr. AVN.-

Los diputados Joan Tardá, del ERC (Izquierda Republicana de Cataluña); y Joan Josep Nuet, de Izquierda Plural, rechazaron este martes el debate del parlamento español para exigir la liberación inmediata de Leopoldo López y Antonio Ledezma, integrantes de la extrema derecha procesados por la justicia venezolana por diversos delitos.

López y Ledezma se encuentran privados de libertad por su participación en acciones terroristas escenificadas en el país durante el primer semestre de 2014 y que dejaron 43 muertos, con el objetivo de derrocar el gobierno constitucional del presidente de la República, Nicolás Maduro. Nuet replicó la demanda del parlamento español y llamó a no pedir que se incurra en la impunidad.

En abril de 2002, ambos integrantes de la extrema derecha participaron en el golpe de Estado contra el presidente Hugo Chávez, líder de la Revolución Bolivariana. (...).